

**ACTA TAQUIGRÁFICA DEL PLENO**  
**DEL MARTES 10 DE FEBRERO DE 2025**

**Se abre la sesión a las tres y cinco minutos de la tarde.**

**MINUTO DE SILENCIO.**

La señora **PRESIDENTA**: Se abre la sesión.

Antes de comenzar esta sesión, por desgracia, tengo que pedirles otra vez más que guardemos un minuto de silencio por María Belén, asesinada por violencia de género el pasado 1 de febrero en Pontevedra. También guardaremos este minuto de silencio en recuerdo de Patricia García, la última víctima del accidente de Adamuz. Asimismo, la Junta de Portavoces ha querido recordar a Carmen, agente fallecida en Cádiz.

Hoy también mandamos nuestro abrazo a los familiares y seres queridos de tres expresidentas y expresidentas de este Congreso de los Diputados: María Teresa de Lara Carbó, Guillermo Gortázar Echeverría y Jesús Fuentes Lázaro. Este último fue también presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha; a María Teresa la recordaremos por su apuesta por todos los temas ambientales y a Guillermo Gortázar por su apuesta por la historia contemporánea. Grandes servidores públicos. (**La Cámara, puesta en pie, guarda un minuto de silencio**).

Muchas gracias.

**JURAMENTO O PROMESA DE ACATAMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN POR NUEVOS SEÑORES DIPUTADOS.**

La señora **PRESIDENTA**: Con carácter previo al examen del orden del día, vamos a proceder al juramento o promesa de acatamiento de la Constitución, conforme al artículo 20.1.3.<sup>º</sup> del Reglamento. Ruego a los miembros de la Mesa que nos pongamos en pie.

En sustitución de don José Luis Ábalos Meco, pregunto a doña Ana González Herdaro si jura o promete acatar la Constitución.

La señora **GONZÁLEZ HERDARO**: Sí, promet. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias.

En sustitución de don Jorge Pueyo Sanz, pregunto a doña Laura Vergara Román si jura o promete acatar la Constitución.

La señora **VERGARA ROMÁN**: Por ampliar derechos, mejorar la seguridad vial de la comunidad ciclista y el medio ambiente, sí, prometo. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Doña Ana González Herdaro y doña Laura Vergara Román han adquirido la condición plena de diputadas. Enhorabuena a las dos y bienvenidas. (Aplausos).

#### **TOMA EN CONSIDERACIÓN DE PROPOSICIÓN DE REFORMA CONSTITUCIONAL:**

**— DEL PARLAMENTO DE LAS ILLES BALEARS, DE LEY PARA LA REFORMA DEL ARTÍCULO 69.3 DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA A LOS EFECTOS DE QUE LA ISLA DE FORMENTERA ELIJA UN SENADOR PROPIO, CON INDEPENDENCIA DEL QUE ELIJA LA ISLA DE EIVISSA (CORRESPONDE A LOS NÚMEROS DE EXPEDIENTE 101/000004 DE LA XII LEGISLATURA, 101/000004 DE LA XIII LEGISLATURA Y 101/000002 DE LA XIV LEGISLATURA). (Número de expediente 101/000002).**

La señora **PRESIDENTA**: Comenzamos ahora con el debate de la toma en consideración de la proposición de ley de reforma constitucional del Parlamento de las Illes Balears del artículo 69.3 de la Constitución española, a los efectos de que la isla de Formentera elija un senador propio con independencia del que elija la isla de Ibiza.

Por ello, nos acompañan tres representantes del Parlament de las Illes Balears, a los que les doy la bienvenida. Ellos integran la delegación que defenderá la propuesta y les daremos la palabra inmediatamente. Evidentemente, también doy la bienvenida a muchos compañeros y compañeras de Baleares que están en la tribuna, que han venido hoy a escuchar este debate.

En primer lugar, tiene la palabra el señor Llorenç Córdoba Marí, del Grupo Parlamentario Mixto, por un tiempo de cinco minutos.

El señor **CÓRDOBA MARÍ**: Buenas tardes, señorías.

Es un honor comparecer hoy aquí, en la sede de la soberanía nacional, en representación del Parlament de las Illes Balears y, muy especialmente, de la isla de Formentera, para defender esta proposición de ley de reforma constitucional.

Seré muy conciso y respetuoso con el tiempo de la Cámara. Les hablaré de hechos, de fundamento jurídico y de la petición. Desde 2007 Formentera cuenta con consell insular propio, una institución de Gobierno insular con responsabilidades reales, con Administración propia y con capacidad plena para gestionar los intereses de la isla. Sin embargo, hoy Formentera sigue sin senador propio que la represente. Y aquí está el núcleo del asunto —sin rodeos—: estamos frente a una anomalía institucional. Existe una realidad institucional consolidada desde hace casi dos décadas que todavía no se refleja como corresponde en la representación territorial del Senado. Señorías, el encaje constitucional es claro: el Senado es la Cámara de representación territorial y el artículo 69 fija para los territorios insulares un criterio ligado a la existencia de consell o cabildo.

Lo que se plantea hoy no es una cuestión partidista ni soberanista, ni siquiera un debate entre islas. Es una actualización razonable y delimitada para que el texto constitucional responda a una realidad que ya existe. Quiero manifestarlo con precisión jurídica, lo razonable es hacer lo que el ordenamiento prevé: adecuar el artículo 69.3 a la realidad estatutaria vigente desde 2007. En pocas palabras, no queremos una ventaja ni un trato especial sobre cualquier otro territorio. Se está pidiendo coherencia territorial y seguridad jurídica para que una isla con institución propia tenga también una representación territorial propia, como corresponde al diseño constitucional, y que Formentera deje de ser la única isla con consell o cabildo que no está representada en el Senado.

Además, este paso tiene un sentido muy lógico. Formentera es una isla pequeña, sí, pero con singularidades intensas: dificultades en la conectividad marítima, alta presión estacional, necesidad de protección del litoral y del territorio, sobrecostes claros debidos a la triple insularidad y deficiencias en la prestación de servicios públicos por la falta de personal. En un territorio con estas características, las decisiones estatales no son abstractas, afectan de manera directa y determinante. Y por eso, una voz propia en la Cámara territorial no es un símbolo, es una mejora en la eficacia de la representación y acerca la decisión al territorio.

Como único diputado por Formentera en el Parlament de las Illes Balears me corresponde defender esta reivindicación con seriedad y constancia, pero el camino es colectivo y viene de lejos. Instituciones, servidores públicos y representantes de distintas etapas han sostenido esta demanda con una idea muy simple: que la representación territorial en el Senado refleje la realidad.

Y termino con la petición, les pido que apoyen la tramitación de esta reforma para que, con normalidad parlamentaria, el texto constitucional refleje la coherencia a la realidad institucional de Formentera desde 2007.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Córdoba.

Tiene ahora la palabra la señora Cristina Gil Membrado, del Grupo Popular. Cuando quiera.

La señora **GIL MEMBRADO**: Gracias, presidenta.

Señorías, es un honor estar hoy aquí en representación del Parlament de las Illes Balears. Formentera es una isla de aguas cristalinas y atmósfera calmada; sus gentes son serenas, en equilibrio con el entorno; un entorno marcado por la mar, que, a su vez, es frontera y es refugio. Formentera no se entiende aislada, sino profundamente ligada a las Illes Balears y a España, sumando sin diluirse, enriqueciendo lo común, preservando lo particular.

Hoy estamos en el corazón de la representación del pueblo español, honrados de ser aquí la voz de Formentera, que ha demostrado madurez democrática y responsabilidad institucional, pero que carece de representación directa en la Cámara Alta, más allá del senador que comparte con Ibiza.

En 1978 la Constitución española contempló en su artículo 69.3 un caso único: un senador elegido para una agrupación de islas —Ibiza y Formentera—, islas hermanas, vecinas, con una tradición histórica y unas instituciones de Gobierno compartidas a lo largo de los siglos. No obstante, se trata de un caso insólito si las comparamos con el resto de las islas de ambos archipiélagos.

En 2004, por acuerdo unánime del Pleno del Ayuntamiento de Formentera, se manifestó una voluntad clara, firme e inequívoca de que la isla pudiera elegir, como circunscripción electoral propia, un senador. Con la reforma del estatuto por la Ley Orgánica 1/2007 se creó el Consell Insular de Formentera, y con este llega la plenitud administrativa e institucional para la isla. Tiempo ha pasado sin que esta legítima expectativa se haya visto satisfecha desde la petición unánime de 1 de diciembre de 2017. Es justo que Formentera pueda llevar a la Cámara Alta, con voz propia, su realidad: la conectividad, el territorio, la prestación de servicios públicos y tantas otras cuestiones inevitablemente condicionadas por la insularidad. Esta legítima demanda no es un privilegio, sino una muestra de coherencia democrática que implicaría el reconocimiento en la letra de la Constitución española del autogobierno real de Formentera, que, por el momento, viene siendo considerada como una agrupación de islas.

Bastaría aducir que desde el momento en que la Constitución española recoge que cada isla con consejo propio constituirá una circunscripción a efectos de elección de

senadores, Formentera, con órgano propio, debería contar con un senador propio. Defendemos así, desde esta tribuna, la adaptación del texto constitucional, para que con ello se satisfaga también el principio de igualdad territorial previsto en el artículo 138 de nuestra carta magna. Nuestra Constitución, faro común de todos los españoles, desde su letra pide atender a las particulares circunstancias de la insularidad y desde su espíritu considera a las islas como realidades territoriales definidas por el mar y por el horizonte, el mar, que no nos aísla, nos singulariza; el horizonte, que no nos separa, nos integra en un proyecto común. La Constitución española, vertebradora de un proyecto colectivo, como la luz del faro de la Mola de Formentera, actúa como guía, ofrece una luz que nos orienta. Formentera, abierta al mar, nos recuerda que incluso los espacios más discretos sostienen el conjunto; sus caminos de piedra seca nos evocan el pacto y el consenso, construidos lentamente, piedra a piedra.

Si esta legítima aspiración es respaldada, Formentera estará plenamente presente en el Senado con la normalidad institucional que le corresponde. Su representación no se ejercerá desde la excepción, sino desde la corresponsabilidad; no desde el aislamiento, sino desde la lealtad a un proyecto conjunto; porque reconocer la singularidad no debilita lo compartido, sino que lo fortalece; porque integrar a Formentera en igualdad es, en definitiva, la forma justa y coherente de servir al interés público de los ciudadanos y de fortalecer la democracia.

Gracias, presidenta. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora Gil.

Té la paraula la senyora Pilar Costa Serra, del Grupo Parlamentari Socialista. Quan vulgui.

La señora **COSTA SERRA:**

**\$CAT15:20:01**

*Muchas gracias, señora presidenta. Y no lo digo en sentido figurado ya que su impulso, presidenta Armengol, ha sido fundamental para que hoy esta iniciativa de reforma constitucional haya llegado a este Pleno. Es la primera vez que llega tan lejos, después de que se hayan aprobado innumerables iniciativas durante estos últimos treinta años en el Consejo de Formentera, en el Parlamento de las Islas Baleares y en el Senado Español. Y, por tanto, también un saludo al Consejo de Formentera, a su presidente, que hoy también nos acompaña.*

*Esta iniciativa concreta fue presentada en el Parlamento de las Islas Baleares por el Partido Socialista y por Gent per Formentera y ha tenido un soporte unánime de todas las fuerzas políticas. Y ahora, que hace justo tres meses, vamos a ratificar esta propuesta con todos los partidos políticos excepto uno. Esta es una reivindicación histórica y lo que puede antojarse tópico es una realidad incontestable: que si la vinculamos a la reforma del Estatuto de Autonomía del año 2007, donde se creó el Consejo de Formentera, es del*

*todo incomprendible y anacrónico que a día de hoy Formentera siga siendo la única isla de todo el país, una circunscripción electoral, sin representante propio en la Cámara Alta de forma independiente.*

*Y permítanme ahora que haga una pequeña referencia personal y política, porque yo misma fui senadora por Ibiza y Formentera, y fue por mi renuncia en el último año de mandato que entró el suplente de Formentera Isidoro Torres, a quien dedico mi intervención, el primer oriundo de Formentera en el Senado, pero por suplencia, y no tenemos que forzar siempre esta situación. Ahora estamos en esta situación porque el actual senador progresista de Ibiza y Formentera, Juanjo Ferrer, en unos meses dejará su escaño a la suplente de Formentera, Neus Massanet, a quien también agradezco su presencia hoy aquí.*

*Y con esta tramitación legislativa, en las próximas elecciones generales de 2027 esperamos que Formentera ya pueda elegir de forma independiente a sus representantes y así, por primera vez, este pequeño guion —pero muy trascendente— que emana de la Constitución Ibiza-Formentera pase a ser una “y”.*

*Hoy estamos aquí gracias a la persistencia del pueblo de Formentera, de su ciudadanía y de sus representantes, todos a una voz, de manera unánime, con su consejo insular, con su secretario e incluso hoy tenemos a quien durante muchos años había sido el periodista de Formentera ya jubilado, Carmelo Convalia, periodista de la Cadena SER y del Diario de Ibiza, que durante más de treinta años persiguió esta noticia. Y en unos momentos, cuando es más necesario que nunca reivindicar la política, el servicio público no se entendería que no se culmine con esta necesaria reforma constitucional.*

**\*CAT15:23:33**

Y me van a permitir que me dirija de forma muy directa a todos los diputados y diputadas de los grupos para solicitar que, a pesar del ruido, de las legítimas diferencias, de las estrategias política y, de las diferentes contiendas electorales autonómicas en marcha, las pasadas y las futuras, que todo esto, por favor, no frustre una reforma constitucional concreta que tiene el apoyo unánime de todas las fuerzas políticas y, me atrevo a decir, de toda la sociedad de Formentera. Si debemos estar cerca de la ciudadanía, debemos obrar en consecuencia.

Hare una referencia final en relación con las palabras del periodista y escritor fallecido recientemente Carlos Hernández, que desde el más allá nos decía: “He sido afortunado porque he conocido la política desde dentro y desde fuera. (...) Hay hombres y mujeres que, realmente, creen que su misión es mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas que les votaron y que no les votaron”. Y yo —en este caso, como diputada del Parlamento Balear— añadiría: A todos estos hombres y mujeres, a ustedes que están en el Congreso, en esta Cámara, convencida de que actuarán en consecuencia para que Formentera deje de ser la *rara avis* en la Constitución Española.

**\$CAT15:24:53**

*Y, ahora sí, ya para concluir, como dijo Marià Villangómez, poeta universal: Querer el imposible es necesario y no que muera el deseo. Hoy, que Formentera pueda*

*elegir un senador ha dejado de ser un imposible y esperamos que el deseo se convierta en realidad.*

**Muchísimas gracias. (Aplausos).**

**\*CAT15:25:15**

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, señora Costa.

Vamos a empezar ahora el turno de fijación de posición de los diferentes grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Santana Perera.

La señora **SANTANA PERERA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Podemos va a apoyar esta propuesta porque creemos que tiene un objetivo muy concreto y que, además, es justo, que no es otro que la isla de Formentera también pueda elegir un senador o senadora con independencia del de la isla de Ibiza.

En Podemos hemos sido muy claros y coherentes con nuestros posicionamientos sobre el Senado y hemos hecho varias críticas al respecto. Lo volvemos a decir: tal cual está diseñado el Senado no está cumpliendo su función territorial hoy en día. Tiene competencias limitadas, escasa capacidad de influencia real y se ha convertido en una Cámara de segunda lectura sin ningún tipo de impacto político efectivo.

Pero precisamente por eso, creemos que apoyar esta reforma no está contradiciendo nuestra crítica. En concreto, va a ayudar a ahondar en esa representación territorial. Cuando hoy ocurre lo que está ocurriendo con la isla de Formentera, que es que en un territorio se está diluyendo su voz institucional al no tener representación en la Cámara, nosotras entendemos que lo democrático no es mirar hacia otro lado, sino corregir este error. Y eso es exactamente lo que vamos a intentar hacer hoy con la isla de Formentera.

Formentera no es un apéndice de otra isla y, por tanto, tiene su propia realidad, su propia identidad y, como nos han dicho sus representantes, tiene también sus propias instituciones y representación territorial específica. Pero hoy sigue sin tener voz directa en la Cámara Alta y nosotras entendemos que esto debe cambiar. Porque Formentera no solo sufre los costes de ser una isla, sino también de depender de otra isla para muchas conexiones, para muchos trámites y para poder acceder a muchos servicios, que es lo que nosotros, como canarios, conocemos como doble o triple insularidad. Esto lo que hace es encarecer la vida, dificultar la actividad económica de pequeños comerciantes y empresas y generar desigualdades objetivas respecto a otros territorios.

Y es aquí, como les decía, donde hago el paralelismo con mi tierra, con Canarias; un paralelismo que resulta evidente por lo menos para las que venimos de allá, de territorios insulares, y sabemos bien de lo que estamos hablando. En Canarias llevamos

décadas reclamando que el Estado entienda qué significa la insularidad, que entienda qué significa vivir en territorios fragmentados y muy alejados del resto del territorio y del resto del continente, con costes estructurales que son mucho más altos que los del resto del Estado, además de esas especificidades que tiene cada isla y que también habría que ponerlas en valor.

Por eso entendemos perfectamente cuál es la reivindicación que viene de las Islas Baleares. Creemos que Formentera debe tener representación en la Cámara Alta, y no es solo para hacer una demanda identitaria, sino que es una cuestión de democracia, como les decía antes. Por lo tanto, vamos a apoyar la propuesta.

Nosotras tenemos también esa realidad: nuestra isla de La Graciosa hoy en día depende administrativamente de la isla de Lanzarote. Tal vez en el futuro las cosas empiecen a andar de forma diferente y también puedan tener un cabildo insular en la isla de Lanzarote y algún día nos veamos aquí reclamando un senador para la isla de La Graciosa.

Muchas gracias. Vamos a apoyar la propuesta. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Santana.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Legarda Uriarte.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Eskerrik asko, presidenta.

Arratsalde on, jaun-andreok, y también damos las buenas tardes y la bienvenida a los representantes de las Islas Baleares.

Señorías, sin entrar en disquisiciones sobre la hilvanada regulación constitucional ni sobre la funcionalidad del sistema bicameral, habida cuenta de su pendencia del principio de dispositivo autonómico a la fecha de entrada en vigor de la Constitución, y también sin digresión alguna sobre cuál debiera ser en su caso y de cara al futuro el punto de apoyo inmediato de la Cámara Alta, lo cierto es que, en la vigente regulación constitucional, la elección de senadores en las provincias insulares se atribuye en un número constitucional determinado para cada isla o agrupación de ellas. Es decir, constitucionalmente, cada isla o agrupación de ellas constituye una circunscripción electoral para la elección de senadores, en el entendimiento también constitucional de que cada isla o agrupación de ellas existente posee una personalidad e intereses propios que no pueden ser absorbidos por otras distintas.

Ahora bien, señorías, desaparecida en el ámbito autonómico y local la agrupación de islas, ya que es tomada constitucionalmente como referencia junto a la isla para la elección de senadores en las provincias insulares, carecería de sentido constitucional dejar sin representación senatorial a una de las islas que conformaban la agrupación una vez extinguida esta. Señorías, consideramos que esto es lo que precisamente ha sucedido con

la isla de Formentera tras la disolución del antiguo Consejo Insular de Ibiza y Formentera, al amparo de la reforma del estatut de Baleares en 2007 y de la Ley de Consejos Insulares desde ese mismo año y también de la materialización del Consell Insular —ahora ya sí propio y exclusivo— de Formentera tras la toma de posesión en julio de 2007 de la primera corporación surgida de las elecciones locales y la plena asunción de las competencias propias del consell y de autoridad local. La isla de Formentera cuenta desde esas fechas con un consell, donde se agrupaban y aglutinaban facultades autonómicas, facultades provinciales, al amparo del artículo 41.3 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y las propias de una corporación municipal, dada la peculiaridad de la existencia de un único municipio en la isla. Como decía, el consell de Formentera es ya un órgano pleno de gobierno, administración y representación de la isla, con una naturaleza mixta de órgano de gobierno autonómico y órgano de gobierno local, al igual que en el resto de las islas Baleares con población.

En definitiva, señorías —voy finalizando, presidenta—, votaremos favorablemente la toma en consideración de proposición de reforma constitucional presentada por la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, a los efectos de que la isla de Formentera elija un senador propio, con independencia del que elija la isla de Ibiza, al igual que sucede con el resto de las islas de las provincias insulares, tanto de Baleares como de Canarias.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Legarda.

Pel Grup Parlamentari Junts per Catalunya, té la paraula el senyor Pagès i Massó.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**:

\$CAT15:36:23

*Señora presidenta, señorías, muy buenas tardes.*

*Ante todo quería dar la bienvenida a los amigos y a los hermanos de las Islas Baleares que hoy nos acompañan, muy especialmente a los de Formentera, a los formenteranos. Lo que hoy nos venís a presentar es ante todo una demanda justa: Formentera es la única isla del Estado sin representación en el Senado. La Constitución agrupa a Formentera con Ibiza y eso es precisamente lo que hoy se propone modificar. La isla de Formentera debe poder elegir a un senador propio, separadamente de Ibiza, como expresión de su singularidad territorial e institucional, porque si algún sentido tiene la existencia del Senado es que sirva, cuando menos, para la función de representación de los territorios de las islas; eso es lo que debería caracterizarle. Por eso, que Formentera pueda elegir a su propio senador y trasladar a nivel institucional un hecho tan indiscutible como la singularidad de Formentera, su idiosincrasia y su insularidad es una cuestión democrática muy básica, y que no lo pueda tener supone un agravio que debe enmendarse.*

*Hay muchos argumentos a favor de la modificación de la Constitución en este punto. Unanimidad: todas las instituciones de Formentera, el consejo insular, el ayuntamiento y también el Parlamento balear, lo reclaman. Territorialidad: se refuerza la representación territorial en el Senado, de acuerdo con el innegable hecho insular. Historia: se da respuesta a una demanda histórica del pueblo de Formentera. Finalmente, se pone fin a la anomalía constitucional de agrupar dos islas —Formentera con Ibiza—, ya que no solo es artificial, sino que ha sido superada por la realidad sociológica y demográfica, dado que Formentera ya no es la isla menos poblada del Estado: desde hace años supera en población a otras islas que sí tienen circunscripción propia. También, y no menos relevante, se resuelve una anomalía normativa, dado que la Constitución ha quedado obsoleta, porque el estatuto de las Islas Baleares ya ha superado la agrupación de Formentera con Ibiza y configura a Formentera como una isla más al lado de Mallorca, Menorca e Ibiza, con sus propias instituciones y autonomía diferenciadas.*

*Más allá de esos argumentos, poner a Formentera en pie de igualdad con el resto de los territorios insulares es un paso necesario que los formenteranos y las formenteras quieren para defender mejor su tierra y su condición de isleños e isleñas, así como su lengua y su nación. Para defender la lengua, la nación, la gente y el territorio, Junts per Catalunya siempre estará a vuestro lado, porque Junts per Catalunya está aquí para defender la tierra y a la gente del principado de Cataluña, pero también a la gente y la tierra de la franja del país valenciano y, evidentemente, de las Islas Baleares, incluida Formentera, de todos los países catalanes. Junts per Catalunya —insisto— siempre va a estar del lado de todas las iniciativas que quieran trasladar la diversidad nacional a las instituciones. Forma parte de nuestro ADN hacer frente a los conflictos territoriales y no cronificarlos. Los territorios y su gente no pueden silenciarse ni subordinarse, y eso es lo que estamos haciendo hoy, escuchar y dar curso a las demandas de los formenteranos, de la gente de Formentera.*

*La Constitución de 1978 es un texto caduco, obsoleto, superado por la realidad política y social, un texto que, además, algunos utilizan como excusa —se han especializado en ello— para reprimir y negar reivindicaciones políticas legítimas. Un buen ejemplo es precisamente el Senado: se configuró en la propia Constitución como una Cámara de representación territorial —no nos cansaremos nunca de repetirlo— y, en cambio, la única acción del Senado que pasará a la historia sirvió exactamente para lo contrario, para ir en contra de su naturaleza territorial, de aquello para lo que se creó y que justifica su existencia, que es representar la pluralidad y la diversidad territorial del Estado. Me refiero, naturalmente, al fraude de ley constitucional que supuso la aplicación del artículo 155, en el que participaron alegremente, por cierto, tanto los senadores del PP como los senadores del PSOE.*

*Acabo. Lo que nosotros queremos no son Cámaras territoriales en un Estado que no es el nuestro, sino que luchamos por un parlamento soberano en una Cataluña independiente. Naturalmente vamos a apoyar la iniciativa que nos llega desde Formentera, pero, puesto que nosotros no somos como ustedes, no podemos dejar de decir que es una vergüenza que, siendo Senado una Cámara que, entre unos y otros, ha sido desnaturalizada y que, como todos comprobamos a diario, sirve para todo menos para cumplir la misión de representación de los territorios, que Cataluña esté claramente infrarrepresentada si se compara con cualquier otro territorio del Estado. No me refiero*

*a las islas, que legítimamente deben tener una representación individualizada, sino que hablo de muchos territorios del Estado que tienen una representación artificial y desproporcionada. Como decía, Cataluña está infrarrepresentada y es inaceptable que esta institución, la institución del Senado, no cumpla con la función de representación del territorio que le corresponde.*

*Muchas gracias.*

**\*CAT15:42:17**

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Pagès.

Pel Grup Parlamentari Republicà, té la paraula la senyora Jordà i Roura.

La señora **JORDÀ I ROURA**:

**\$CAT15:42:45**

*Gracias, presidenta, hoy seguramente mejor acompañada que otros días.*

*Buenas tardes a todas y a todos y un saludo a los representantes de las islas que hoy nos acompañáis y a otros que estáis también en tribuna.*

*Hoy en esta proposición de ley no debatimos, a nuestro parecer, una cuestión técnica; de hecho, no debatimos tampoco un simple ajuste legal. Hoy, con esta iniciativa que nos llega desde el Parlamento de las Islas Baleares, debatimos dignidad, dignidad democrática, reconocimiento nacional y justicia también territorial. La propuesta de reforma del artículo 69.3 de la Constitución para que Formentera pueda escoger a un senador propio no es un capricho; de hecho —se ha dicho sobradamente hoy aquí esta tarde— ni siquiera es una extravagancia, al contrario: es claramente el resultado de una reivindicación noble, sostenida, unánime y persistente del pueblo de Formentera expresada por sus instituciones a lo largo de muchos años, de demasiados años.*

*Formentera no es una extensión de Ibiza, Formentera no es una nota a pie de página; Formentera es un pueblo con una identidad propia, con unas instituciones propias y con todo el derecho del mundo a ser escuchada directamente en la Cámara que, teóricamente, representa a todos los territorios. Permítanme que lo diga directamente: negar esta representación es una anomalía democrática, sin duda. Su querida constitución, de algunos, la Constitución del 78, agrupó Ibiza y Formentera en una sola circunscripción, cuando Formentera no tenía siquiera consejo insular propio. Formentera es una isla con autogobierno, con personalidad jurídica propia y con plena capacidad institucional. Es evidente pues —repito— que mantener esa agrupación es perpetuar una ficción constitucional que ya no responde a ninguna realidad —a ninguna—, y hoy aún menos, a ninguna realidad ni política ni social. Es más: Formentera hoy tiene más población que otras islas del Estado que ya eligen senador*

*propio. Si alguien tiene la excusa basada en el peso demográfico, es evidente que también cae por el peso de la propia gravedad.*

*En Esquerra Republicana lo decimos sin ambages: si el Senado es una Cámara territorial —no lo vamos a debatir hoy aquí—, debe representar a los territorios como son ahora y no como lo eran hace medio siglo. Esta es una reforma que no rompe nada; de hecho, ni siquiera araña la intocable unidad de España que algunos defienden más con el estómago —si me lo permiten— que con el cerebro. Es una reforma que tampoco resta derechos a nadie, al contrario; es una reforma que añade democracia. No debería hacerse, pero lo lanza: no sé si alguien en este hemiciclo tiene miedo de adquirir más democracia. Me lo pregunto. Me temo que a algunos, los mismos que tampoco deben de entenderme porque no me escuchan, les da un poco de miedo la democracia.*

*Quiero ir un poco más allá, porque este es un debate que interpela al conjunto de los países catalanes. Los países catalanes también son una realidad conceptual que a muchos les hace explotar las neuronas. Interpela una manera de entender el Estado basada en la uniformización y en el centralismo, una forma de hacer que incomoda profundamente cuando los pueblos pequeños, los pueblos insulares, los pueblos catalanoparlantes alzamos la voz y reclamamos ser tratados como sujetos políticos completos. Es un concepto que no debería asustar a nadie en una democracia plena, y esa es la cuestión. Formentera habla en catalán, Formentera también piensa en catalán, Formentera forma parte de un espacio cultural, lingüístico y nacional, y esto, señorías, no se puede ignorar. No es casualidad —voy acabando, presidenta— que la disposición final de esta reforma establezca también que el texto se publique en todas las lenguas del Estado. Creo que eso también es bueno destacarlo. No es un detalle menor; es el reconocimiento de la riqueza y de la diversidad lingüística.*

*Acabo, ahora ya sí, diciendo, por si no había quedado claro, aunque creo que sí, que, evidentemente, vamos a apoyar esta toma en consideración para esta reforma porque, para nosotros, cada pueblo tiene derecho, sin duda, a ser representado en primera persona. Espero también —si puedo lanzar un deseo— que, más vale antes que tarde, quienes así lo queremos podamos hacerlo también desde un Estado propio, con o sin senador.*

*Nada más. Muchas gracias, presidenta. Y enhorabuena. (Dirigiéndose a los representantes del Parlamento de las Islas Baleares).*

\*CAT15:47:48

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Jordà.

Pel Grup Parlamentari Plurinacional SUMAR, té la paraula el senyor Vidal Matas.

El señor **VIDAL MATAS**:

\$CAT15:48:22

*Muchas gracias, presidenta.*

*Muy buenos días a todos los compañeros y las compañeras de Formentera que están hoy aquí: los representantes del Consejo de Formentera, del autogobierno de la isla de Formentera, esta realidad que debemos respetar, esta realidad que amamos. Bienvenidos aquí hoy a vuestra casa. También doy la bienvenida a los compañeros diputados del Parlamento de las Islas Baleares, que deben entender que la representación de Formentera puede ser, y se entendió en las Islas Baleares la importancia que tenía Formentera por el trabajo que han hecho los diputados que han representado a esta isla, diputados que, cuando trabajan incansablemente, consiguen que su voz y la de la isla de Formentera se oigan fuerte y claro en el Parlamento de las Islas Baleares. Esperamos que pronto sea así también en el Senado español. Y, cómo no, y si me lo permiten, quiero destacar también a los compañeros de Gent per Formentera, una gente valiente, una gente que ha trabajado incansablemente por un modelo de isla distinto, por un modelo de isla respetuoso con el territorio, por un modelo de isla de acogida, por un modelo de isla que ha hecho prosperar un enclave tan inhóspito en la historia como ha sido Formentera. Bienvenidos a la que es vuestra casa.*

*El Senado —lo digo por experiencia porque estuve allí cuatro años— no es la Cámara de representación territorial. Cuando los senadores llegamos al Senado no nos ponemos la camiseta de nuestro territorio —o no todos, mejor dicho—; muchos nos ponemos la camiseta de nuestro territorio, y lo digo por formaciones políticas que lo normal es que hablasen de sus territorios. Por eso es importante que Formentera tenga un representante, porque ahora se está produciendo una anomalía: no tiene una voz propia, no tiene a nadie que directamente les represente, no tiene a nadie que se preocupe exclusivamente por sus realidades. Por mucho que otras personas podamos hablar con nuestra voz por ellos, que podamos prestarles nuestra voz, que se la brindemos, no es lo mismo. Un pueblo quiere ser escuchado con su voz propia y, por tanto, el Senado debe cambiar mucho porque debe ser un Senado más democrático, que represente a los territorios, un Senado donde realmente se traten los problemas de la insularidad, la calidad de vida de las personas que viven en los distintos territorios. Por eso, esta modificación de la Constitución es necesaria.*

*Hemos tenido cuatro modificaciones de la Constitución en el Estado. La de entrada en el convenio de Maastricht en el 1992, que quizás permitió a personas de otras nacionalidades votar en el Estado español. Luego otra modificación que nos avergüenza mucho, la de 2009, para priorizar la deuda en vez del derecho de las personas. La única que a mí personalmente me hace ilusión fue la que se aprobó en el 2024 para que las personas con discapacidad no fueran tratadas como personas menos válidas, sino con normalidad. Y hoy, si todo va bien, empezamos el camino para la primera modificación de la Constitución que va a traer más democracia, más representación y más calidad de vida para los ciudadanos de Formentera, que es la de que tengan una representación propia, una voz propia, que no es ningún capricho. Una voz propia tiene que ver con los problemas y la realidad cotidiana de cada uno de ellos. Es importante para que tengan igualdad respecto a los de otras islas, para que tengan igualdad respecto a los otros territorios y para que se sientan representados plenamente.*

*La iniciativa parte de un gran consenso, como ya se ha dicho, en 2004 en el Ayuntamiento de Formentera. Luego, en 2007, se recogió en el estatuto de las Islas*

Baleares y se creó el Consejo de Formentera. A partir de ese momento se ligó a que también en algún momento correspondía tener senador o senadora propia. En 2009, Pere Torres consiguió que el Pleno del Senado se manifestara a favor de esta iniciativa. En 2018, Gent per Formentera llevó al Parlamento de las Islas Baleares la iniciativa que hoy discutimos, consiguiendo de forma unánime el apoyo de todos los partidos políticos de las Islas Baleares en aquel momento. En 2024 se intentó aquí en el Congreso presentar las enmiendas, y no fructificó. Pero el pueblo de Formentera ha sido persistente desde hace muchísimos años con esta iniciativa, luchando día tras día para que fuera posible y, por tanto, no podemos fallarles.

El debate de hoy es sobre esta iniciativa que en ese día Tur, cuando la presentaba en el Parlamento de las Islas Baleares, dijo que era una quimera, que sería un camino largo. Silvia lo dijo. No esperábamos que fuera tan largo este camino, desde el 2018 hasta el 2026, pero si conseguimos ahora que se apruebe, si la dicha es buena, vale la pena. Le ruego, señora presidenta, que esta iniciativa no se quede en un cajón, que se debata, que antes de acabar la legislatura sea ya una realidad y que podamos, entre todos y todas, ver cómo en las próximas elecciones estatales los formenteranos y las formenteranas puedan escoger a su senador o senadora propia, no como se ha hecho hasta ahora.

Como digo, no es un capricho, porque no es lo mismo que yo les hable de la triple insularidad que les hable una persona de Formentera, que lo va a hacer mejor; o que les hable yo del transporte de residuos en Formentera, de la posidonia, de la producción del Estany des Peix, de los problemas en el puerto, de los fondeos, de cómo mejorar la vida en los servicios públicos que no se ven cubiertos, de cómo no tienen unos juzgados propios para tramitar según qué documentación o de cómo a veces una cosa tan sencilla como sacarse el documento nacional de identidad no es posible hacerlo en Formentera, o de cómo una isla quiere que en sus mares no muera gente y no tiene los medios necesarios para que eso no pase.

Presidenta, acabo con un deseo. En esta legislatura he tenido el placer de coincidir con el senador Juanjo Ferrer, que representa en el Senado a la coalición progresista de Ibiza y Formentera, y hoy he conocido a Neus Massanet, que será quien le vaya a sustituir en los últimos meses de la legislatura. Son un ejemplo de solidaridad entre islas y fuerzas progresistas y de forma solidaria solventaban un problema que hasta ahora tenía la Constitución, dando voz directa así a la gente de Formentera. Deseo que Juanjo Ferrer y Neus Massanet sean las últimas personas que tengan que prestar esa solidaridad y que pueda haber representación directa en las próximas elecciones en el Senado por parte de la gente que elijan los formenteranos.

Muchas gracias. (Aplausos).

\*CAT15:55:05

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Vidal.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Campos Asensi. (Aplausos).

El señor **CAMPOS ASENSI**: Gracias, señora presidenta.

Bienvenidos, representantes del Parlamento balear, representantes del Consejo Insular de Formentera.

Señorías, Formentera es una joya de Baleares y, por tanto, es una joya de España. No hay duda de que Formentera es un paraíso mediterráneo, pero desgraciadamente sus habitantes no consiguen disfrutar plenamente de ese paraíso por las desventajas geográficas y económicas que ocasiona no ya la doble insularidad, sino incluso la triple insularidad. La imposibilidad de acceder a una vivienda debido a los precios desorbitados, la deficiente conectividad de los transportes o los servicios públicos insuficientes son algunos de sus principales problemas, agravados por la invasión inmigratoria descontrolada que, además de colapsar los servicios públicos, son la causa de un aumento sin precedentes de la inseguridad que sufre la isla. (**Aplausos**).

Estos problemas que he citado se agravan por las políticas que lleva a cabo la izquierda, que, por cierto, es la misma que ha impulsado esta proposición de reforma constitucional para que sus habitantes puedan elegir un senador propio no compartido con Ibiza, como hasta ahora. El artículo 69.3 de la Constitución establece que en las provincias insulares, cada isla o agrupación de ellas, con cabildo o consejo insular, constituirá una circunscripción a efectos de elección de senadores. Es decir, el criterio de representación en el Senado no es poblacional ni económico, es institucional. Si una isla cuenta con órgano de gobierno propio, debe tener senador propio, y Formentera cumple los requisitos ya que tiene un consejo insular desde el año 2007. Es decir, desde un punto de vista técnico, no hay duda de que es una corrección necesaria para adaptar la Constitución a la realidad institucional actual, pero aquí debemos analizar la propuesta de reforma no únicamente en sus términos estrictamente técnicos, sino también en sus términos políticos, sobre todo teniendo en cuenta qué partidos son los impulsores de esta reforma.

Yo me pregunto: ¿va a solucionar un senador más por Formentera los problemas de vivienda, inmigración, seguridad, transporte o sanidad que se sufren en la isla? (**Aplausos**). Evidentemente, no. ¿Va a solucionar un senador más que los habitantes de Formentera dejen de pagar cada uno más de 1000 euros al año debido a la invasión inmigratoria africana? Tampoco. Las políticas de efecto llamada a la inmigración ilegal que impulsan los que precisamente hoy están aquí defendiendo el incremento de senadores ocasionan que el Consejo Insular de Formentera tutele a unos 150 menas sin disponer de centro de menores y teniendo que contratar a empresas externas que cuestan entre 7500 y 9000 euros por mena al mes. Por eso, ¿están seguros de que esta propuesta de reforma constitucional es la que están pidiendo los habitantes de Formentera en estos momentos tan difíciles? Es más, ¿han informado ustedes a los ciudadanos de Formentera qué les supone la actual Administración pública y política que ustedes defienden de forma tan entusiasta?

Pues mire, yo les voy a informar. A cada habitante de los casi 12 000 que tiene Formentera le cuesta en torno a 2000 euros —escuchen bien, 2000 euros— al año los sueldos y gastos políticos que suponen diecisiete consejeros del Consejo Insular de Formentera, que para este año 2026 cuenta con un presupuesto de más de 49 millones de euros, del cual casi un 45 %, en torno a 22 millones de euros, son para gasto de personal.

A esto hay que añadir un diputado autonómico y un senador compartido, al que ahora quieren añadir otro senador. Y en este cálculo no he incluido al personal de educación y sanidad del Gobierno autonómico ni al de la Administración General del Estado. Pero escuchen bien, cada uno de los habitantes de Formentera costea 2000 euros en gasto público aproximadamente, a lo que hay que sumar los más de 1000 euros por la invasión inmigratoria que ustedes están propiciando. Es decir, que los políticos y sus políticas contrarias al sentido común les cuesta más de 3000 euros al año a cada uno de los habitantes de Formentera, a los que tienen asfixiados fiscalmente para mantener a una clase dirigente que crea más problemas de los que solucionan. Esa es la realidad. **(Aplausos).**

Los servicios públicos esenciales hay que mantenerlos, por supuesto, y mejorarlos, claro que sí, destinando el presupuesto necesario. Pero es que ustedes despilfarran el dinero público en subvenciones, gasto ineficiente y corrupción, mucha corrupción. Además, señorías, no estamos solo ante una cuestión de gasto público innecesario: es que esta propuesta de reforma lleva en ella otra puñalada más a la unidad nacional perpetrada por la izquierda, impulsora real de esta reforma, y es que pretenden prohibir constitucionalmente los topónimos en español. Quieren que conste en la Constitución española el topónimo en catalán “Eivissa”, eliminando el español “Ibiza”, y esto sentaría un peligroso precedente, único en la historia de España y de cualquier democracia occidental: que se excluya el topónimo en la lengua oficial del Estado del texto constitucional de ese Estado, lo cual es una aberración. **(Aplausos).**

El delirio lingüístico es tal que escuchamos a representantes políticos hablando en español, pero diciendo “Illes Balears” y “Eivissa”. Y, además, lo plasman en los textos legales oficiales, porque han prohibido los topónimos en español “Islas Baleares” e “Ibiza”. Y yo me pregunto: ¿Ustedes, hablando o escribiendo en español, dicen “London”, “New York” o “München”? ¿A que no? No lo dicen. **(Aplausos).** Y, si no lo dicen, ¿por qué lo hacen con nuestros topónimos? ¿Por qué? Si el problema es que ustedes no saben hablar y hacen el ridículo, da lo mismo, eso da igual. Pero no es eso: la realidad es que ustedes también utilizan políticamente las lenguas regionales en la toponimia en su plan separatista. Las lenguas que ustedes utilicen políticamente son para protegerlas, incluso para promocionarlas, pero no excluyendo nuestra lengua común. Porque la gravedad de la cuestión no es su ignorancia; la gravedad es la persecución y discriminación constante de todo lo español: nuestra historia, nuestras tradiciones, nuestra cultura, nuestra lengua común. Por eso prohíben los topónimos en español oficialmente. Y ahora lo quieren prohibir incluso en nuestra Constitución española.

Señorías —y voy acabando—, Formentera, sus habitantes, la internacionalmente conocida Ibiza, los ibicencos no se merecen que los utilicen en sus falsos relatos y desafíos al ordenamiento jurídico constitucional. Dejen de intentar engañarles haciéndoles creer que proponen una reforma para acabar con una injusticia que les perjudica y les discrimina, cuando quienes les están perjudicando son precisamente todos ustedes explotando sus bolsillos con impuestos abusivos para sostener una enorme Administración pública donde colocar a sus colegas y también discriminándoles lingüísticamente.

Señorías, en Formentera, en Baleares y en todo el país, los españoles...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Campos, tiene que terminar.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Sí, señora Armengol, ya acabo.

... los españoles quieren que se solucionen sus problemas reales. Por eso necesitan políticos que tengan la valentía de adecuar la Administración pública a los intereses de los españoles, y no adecuar a los españoles a los intereses de la Administración pública, o, peor, a los intereses de la casta política. (**Aplausos**).

Muchas gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Campos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Herrera García.

La señora **HERRERA GARCÍA**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

El Grupo Parlamentario Socialista votará hoy, sin ninguna duda, a favor de la propuesta de reforma constitucional que propone el Parlament de les Illes Balears para que la isla de Formentera tenga representación propia en el Senado. (**Aplausos**). Es un voto a favor del derecho de los formenterenses y las formenterenses a que su voz se escuche en igualdad de condiciones que la del resto de los territorios insulares de nuestro país y es un voto coherente con lo que ha defendido e impulsado siempre, también hoy, el Partit Socialista de Formentera y el Partit Socialista de les Illes Baleares: el reconocimiento y el respeto a la identidad y la autonomía de cada una de nuestras islas.

Señorías de VOX, los que no han hablado con la población de Formentera son ustedes. Su intervención de hoy ha sido tremadamente ofensiva con un pueblo que lleva décadas reclamando algo que le corresponde. Formentera no es una isla de segunda, como se desprende de la intervención que han hecho hoy, así que les pido un poco más de respeto para la gente de Formentera y los representantes que hoy nos acompañan, a quienes aprovecho para enviar un afectuoso saludo, así como a los representantes de la cámara autonómica. (**Aplausos**).

A Formentera nuestra democracia la ha exigido más que al resto. Ha tenido que luchar durante décadas para alcanzar la misma autonomía que las demás islas, obligada a demostrar su mayoría de edad política. Miren, su autogobierno no nació a la par que el de Mallorca, Menorca, Ibiza o el resto de las islas Canarias. Solo con la reforma del estatut de autonomía del año 2007 se le concedió la posibilidad de tener un consell insular propio,

con el que en ese mismo año dejó de depender administrativamente de Ibiza, asumiendo así el peso de sus propias decisiones.

**\$CAT16:07:30**

*Hace mucho tiempo que las y los ibicencos sabemos que no podemos ni debemos hablar en nombre de los formenterenses, porque, aunque a todos nos unen muchas cosas, nos necesitamos mutuamente y estamos profundamente vinculados, cada uno de los territorios insulares vive su propia realidad, tiene su propia dinámica, sus propias necesidades, y, por tanto, también necesita una voz propia. Hoy debatimos aquí poner fin a la última anomalía democrática que arrastramos en Formentera, una isla que ha querido tener las herramientas para decidir sobre su presente y sobre su futuro, que luchó por tener un consejo insular y no solo un ayuntamiento, que se ha hecho valer con su presencia en el parlamento autonómico, que tuvo la valentía suficiente para decidir que su modelo turístico, ambiental o de movilidad había de ser diferente y que luchó por conseguir un hospital donde poder nacer y morir con dignidad, como defendió de forma incansable el alcalde y primer senador Isidor Torres. Porque, sí, Formentera ha tenido senadores y senadoras de la isla, pero esto solo ha sido posible cuando la sensibilidad de los partidos de izquierda ha facilitado su entrada, compartiendo legislatura con las cabezas de lista de la isla de Ibiza. Pero estas representaciones puntuales, transitorias, siempre por sustitución, no hacen justicia al pueblo de Formentera, que sufre una situación de discriminación, un déficit democrático con respecto al resto de la ciudadanía de las islas.*

**\*CAT16:09:08**

Señorías, no tengamos miedo. Si aprobamos esta reforma constitucional, con la entrada de Formentera en el Senado y, por tanto, con todas las voces insulares ya presentes se reforzará el papel que el artículo 69 de la carta magna otorga a la Cámara Alta: el de cámara de representación territorial, un papel que ciertamente a día de hoy se encuentra desdibujado por el sainete partidista en el que la derecha la ha convertido, sin respeto ninguno a los objetivos y fines para los que fue concebida, pero que debemos aspirar a recuperar.

En la práctica, el escollo que queremos superar con esta reforma constitucional es el que genera un signo de puntuación, un guion. Es el guion que mantiene unidas a Ibiza y Formentera en una única circunscripción electoral; un guion que, de hecho, en la actualidad contradice al resto del artículo 69.3, que establece que la condición para elegir senador propio en una isla es contar con un órgano de autogobierno —consell insular o cabildo, en el caso de las islas Canarias—, y es una condición que Formentera cumple desde hace casi dos décadas.

Por tanto, señorías, es momento de superar esta situación anacrónica y de hacerlo con naturalidad, entendiendo que mejorar la representación de nuestros territorios y pueblos es hacerlos más partícipes de las decisiones que tomamos quienes tenemos el privilegio de hablar en su nombre. Y ya no caben excusas apelando al número de habitantes o al tamaño de la isla, y menos aún sobre la necesaria prudencia a la hora de abordar una reforma del texto constitucional. En Baleares llevamos demasiados años celebrando el 6 de diciembre apelando a la vez a la vigencia del texto constitucional y a la necesaria altura de miras para adaptarlo a la realidad de los tiempos. Pues bien, el

momento es ahora, porque no tenemos derecho a frustrar el trabajo y las aspiraciones legítimas de la ciudadanía de Formentera, expresadas a lo largo de años en multitud de acuerdos y declaraciones institucionales que hasta hace bien poco se refrendaban por unanimidad y de las que ahora solo se borra la ultraderecha, que siempre se niega a ensanchar la democracia. Al contrario, más que nunca, en estos momentos es nuestra obligación garantizar la mayoría política suficiente para dar respuesta a la que es, sin duda, una reivindicación justa, que solo puede otorgar mayor credibilidad y confianza a nuestro sistema.

No es tiempo de tacticismo político ni de maniobras dilatorias, y por ello el Grupo Parlamentario Socialista defenderá que se constituya a la mayor brevedad posible la ponencia para llevar adelante esta reforma constitucional. Nuestro compromiso con Formentera, con su sociedad y su representación democrática es firme e incuestionable. **(Aplausos).** Y el objetivo común no puede ser otro que finalizar la tramitación antes de las próximas elecciones generales del año 2027 para garantizar, de una vez por todas, los derechos que corresponden al pueblo de Formentera.

Señorías, un guion es un signo de puntuación que vincula palabras. El que aparece en el artículo 69.3 de la Constitución debe dejar paso a una coma. Este cambio separará circunscripciones electorales, sí, pero reforzará el vínculo con los representantes que sean elegidos democráticamente. Hará que el sistema electoral sea más justo y dará la voz que corresponde a la *petita pàtria de què ens parlava* el poeta Marià Villangómez.

Moltes gràcies. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Moltes gràcies, señora Herrera.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Marí Bosó.

El señor **MARÍ BOSÓ:** Gracias, señora presidenta.

President del Consell Insular de Formentera i membres del consell insular, representants del Parlament de les Illes Balears, benvinguts a casa seva, el Congrés dels Diputats.

Permítanme, señorías, al inicio y porque tratamos en este debate una cuestión largamente reivindicada por los ciudadanos de Formentera, referirme y tener un recuerdo para mi compañera María Teresa de Lara, quien ha fallecido en estos días. **(Aplausos).** María Teresa de Lara fue portavoz de medio ambiente del Grupo Popular y, como tal, participó en la solución en aquel momento de otra gran reivindicación del pueblo de Formentera, como fue y es la relativa al deslinde de la Ley de Costas. María Teresa de Lara participó activamente en la modificación de la Ley de Costas que aprobamos en 2013, dando solución al deslinde. Su tenacidad, su visión política y también su capacitación técnica nos servirá a nosotros, los compañeros del Grupo Popular, de ejemplo también en la tramitación de esta proposición de ley **(aplausos);** proposición de ley que debatimos, que tramita ante esta Cámara el Parlament de les Illes Balears y que

persigue satisfacer una reivindicación mantenida largamente por el pueblo de Formentera. Efectivamente, como han señalado sus señorías, el artículo 69.3 de la Constitución establece que las provincias insulares, cada isla o agrupación de ellas con cabildo o consejo insular será circunscripción en el Senado. Y la referencia constitucional al Consejo Insular de Ibiza y Formentera trae causa de que este ya se había creado por el Real Decreto Ley 18/1978, de 13 de junio, es decir, el Consell Insular de Formentera y el Consell de Mallorca, el de Menorca y el Consell General Interinsular de Les Illes Balears nacieron antes que nuestra Constitución. Por lo tanto, señorías, sí, hablamos del Senado. Y permítanme hacer un paréntesis, porque, claro, hablamos del Senado y la portavoz del Partido Socialista se ha referido a la dignidad del Senado, y yo creo que mayor dignidad para con el Senado hubiera sido en estos tres años haber tramitado alguna de las cuarenta iniciativas legislativas, y no enviarlas al congelador de la señora Armengol. ¡Alguna! **(Aplausos).**

Señorías, mi grupo siempre ha defendido la autonomía política de Formentera, y por ello modificamos e impulsamos la modificación del Estatuto de Autonomía en 2007 creando el Consell Insular de Formentera con carácter autónomo, reforma que aprobamos con el Partido Popular en el Gobierno de las Islas Baleares. Por tanto, señorías, mi grupo ha atendido esa reivindicación de autonomía política de los formenterenses tanto en la arquitectura institucional de mi comunidad como también en la representación del Senado. Si la circunscripción en el Senado no es población —ya se ha dicho—, sino cada isla con consejo insular, al tener Formentera e Ibiza consejos insulares separados desde 2007 es lógico que se plante la adaptación.

Planteado en estos términos es fácil, señorías, pero, claro, en este país nuestro nada es fácil. Debatimos la admisión a trámite de una reforma constitucional en el momento en que hemos vivido los más grandes desafíos a la Constitución desde 1978, en un momento en que se ha intentado la subversión del orden constitucional, y, lamentablemente, hoy esos desafíos persisten, bien sea por aquellos que pretenden “cuanto peor mejor”, o bien por aquellos que por su debilidad cualquier coyuntura les sirve para seguir aferrados a la silla. Señorías, en esta legislatura —fíjense que hablamos de la Constitución de la concordia— todo han sido muros y divisiones. ¿Qué país podemos construir juntos si solo se proponen muros y divisiones? **(Aplausos).** Los que conformamos los diferentes grupos políticos, todos, tenemos nuestros principios, nuestros valores. Nadie debería dimitir de sus principios y valores, pero no podemos disfrazar de principios y valores y utilizarlos como excusa para no acordar, para no transigir. Señorías, mantengamos cada uno nuestros principios y valores, pero transijamos para seguir construyendo juntos un país; excluyamos los extremos del debate y trabajemos en lo esencial. Porque si quienes no creen en la Constitución ni creen en la identidad política que como país compartimos utilizan esta reforma para atender intereses particulares o para “cuanto peor mejor”, no estaremos de acuerdo, señorías. Y, además, permítannos decir que la peor manera de encarar este debate es mezclarlo con otras cosas y fallar a la confianza de los ciudadanos de Formentera.

Nosotros creemos en la España constitucional, creemos que la Constitución sigue siendo el gran proyecto en común que une a los españoles, la norma que reconcilió diversas generaciones, el paraguas que habilita cualquier acción de gobierno de uno y otro signo. Nosotros creemos en la España constitucional, en el programa político que la Constitución recoge. Nosotros no creemos que la Constitución sea un candado que

descerrajar ni creemos que sea una reliquia que podamos trocear a conveniencia o a coyuntura. Por eso entendemos que la mejor manera de preservarla es que las reformas cuenten con un amplio consenso, que se modifique con el acuerdo de todos, para que no se convierta lo común en lo de una parte. Nosotros creemos en la España constitucional. Por eso defendemos la Constitución de la primera a la última letra y no podemos contribuir a desmembrar la nación —como quieren unos— o ser condescendientes con desmembrar la nación —como quieren otros— ni tampoco podemos encerrar la nación en el Estado unitario preconstitucional —como quieren otros—. Nosotros creemos que los españoles no quieren ni una cosa ni otra.

Señorías, estos cuarenta y ocho años de democracia han demostrado el progreso y el desarrollo que el conjunto de los españoles hemos ido alcanzando. Lo hemos hecho bien. Lo hemos hecho muy bien: con nuestros problemas —claro que sí— y con una arquitectura institucional bien asentada, que incluso ha tenido que sobreponerse a graves decisiones. Y estos cuarenta y ocho años han sido la historia de la descentralización administrativa y política de nuestro país, y ahí se incardina la proposición de ley que debatimos.

Señorías, ya se ha citado muchas veces al poeta Villangómez. Él escribió versos sobre Formentera, *L'altra illa*, en los que realzaba su belleza esencial, su resistencia y el carácter persistente de un pueblo curtido por la dureza del mar y de la tierra. La proposición de ley que hoy debatimos es buena prueba de ello. No la malogremos.

Gracias, señora presidenta. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Marí.

\$CAT16:22:13

*Despedimos a la delegación del Parlamento de las Islas Baleares. Muchas gracias por sus discursos, su compromiso y su trabajo. También agradecemos la presencia de los compañeros y compañeras de las Islas Baleares, especialmente al presidente del Consejo de las Islas Baleares.*

\*CAT16:22:28

## TOMA EN CONSIDERACIÓN DE PROPOSICIONES DE LEY:

**— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 47/2003, DE 26 DE NOVIEMBRE, GENERAL PRESUPUESTARIA. (Número de expediente 122/000241).**

**La señora PRESIDENTA:** Continuamos con el punto del orden del día relativo a la toma en consideración de la proposición de ley, del Grupo Parlamentario Popular, para garantizar el cumplimiento de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

Para la presentación de la iniciativa, tiene la palabra el señor De Olano Vela. Cuando quiera. (**El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia.**)

El señor **DE OLANO VELA:** Gracias, presidente accidental.

Buenas tardes, señorías.

La ley de presupuestos generales del Estado no es un trámite administrativo; es un instrumento central de la política económica de un país, es donde se decide quién paga, en qué se gasta y qué modelo de país se quiere construir. Y lo deciden las Cortes Generales, no el Gobierno; las Cortes Generales, que representan al pueblo español —el Congreso y el Senado—. La Constitución no deja lugar a dudas, señorías. El artículo 134 obliga al Gobierno a presentar los presupuestos cada año, porque presupuesto y democracia parlamentaria van de la mano. Sin presupuesto no hay control, y sin control no hay democracia.

Pues bien, señorías, este Gobierno incumple la Constitución por tercer año consecutivo. Tres años sin presentar presupuestos, tres años en rebeldía constitucional, tres años gobernando de espaldas al pueblo, tres años sin rendir cuentas a los ciudadanos, tres años de excusas, lo que roza ya el sarcasmo. Afirma todo un ministro de Economía, el señor Cuerpo, que el crecimiento económico hace innecesario nuevos presupuestos. Algo insólito: todo un ministro haciendo apología de la inconstitucionalidad. Además, son unas excusas que se contradicen frontalmente con lo que decía el propio Pedro Sánchez cuando estaba en la oposición: “Un Gobierno sin presupuestos es como un coche sin gasolina. Si no pueden aprobarlos —continuaba—, deben convocar elecciones”. Hoy, en cambio, el mismo Sánchez afirma sin rubor que traerlos sin apoyos sería una pérdida de tiempo.

Señorías, solo un ácrata piensa que la democracia es una pérdida de tiempo, o dicho en palabras de Montesquieu: “Cuando el poder de decidir los gastos no pertenece a los representantes, la libertad simplemente desaparece”. Ningún Gobierno democrático ha prorrogado tres veces los presupuestos generales del Estado. Y esto tiene un coste altísimo: inseguridad jurídica, pérdida de confianza institucional y un deterioro evidente de la credibilidad económica del país. Un solo dato lo resume todo: la inversión extranjera bruta en 2024 fue un 43 % inferior a la de 2018, pese a contar con 163 000 millones de fondos europeos.

Y aquí llegamos al segundo gran fracaso en materia presupuestaria del Gobierno: los fondos Next Generation, utilizados como una especie de presupuesto en la sombra; opaco y gestionado de forma caprichosa e incompetente, lo que, a buen seguro, provocará que España tenga que devolver parte de los fondos asignados. Y esa devolución será el certificado de la negligente gestión del desgobierno de Pedro Sánchez. (**Aplausos**).

Señorías, hoy en día España ya ha renunciado a más de 60 000 millones de estos fondos, y no porque no los necesite —no, porque claro que los necesitamos: el propio señor Puente afirmaba la semana pasada que los ferrocarriles requerían una inversión de más de 30 000 millones de euros; por lo tanto, sí los necesitamos—. Lo que pasa es que este Gobierno ha demostrado ser incapaz de ejecutar los fondos europeos, pese a las continuas rectificaciones del plan inicial. La última rectificación la llaman Adenda de Simplificación, cuando deberían decir ‘de la claudicación’ o ‘de la frustración’, y digo frustración porque en esta adenda se recorta la ambición de los hitos y los compromisos, se reducen las inversiones y se renuncia a realizar reformas estructurales.

Y, como hacen siempre los mediocres, ya están en la búsqueda de un culpable externo para justificar su fracaso. Dirán que Franco, las comunidades autónomas, el cambio climático; cualquier cosa les sirve para tapar su fracaso. Es decir, estamos ante un Gobierno que se refugia siempre en lo fácil, cuando España lo que necesita es responsabilidad. Es más fácil salir al extranjero a combatir enemigos imaginarios que afrontar el problema de la vivienda aquí, en España; es más fácil buscar culpables que mantener unas infraestructuras que se caen a pedazos o unos servicios públicos saturados; es más fácil insistir en la falacia del escudo social que aplicar políticas que aumenten la productividad, suban los salarios y recuperen una clase media depauperada y casi desaparecida.

Señorías, tenemos más pobres hoy que en 2024. Tenemos casi un 34 % de menores en riesgo de exclusión social y tenemos el doble de personas con pobreza energética que en 2018. Ustedes, la izquierda, salían a la calle a protestar en 2018 cuando la pobreza energética era del 7 %. Hoy, que es el doble, presumen de escudo social. ¡Hay que tener mucho cuajo, señoras del Grupo Socialista! (**Aplausos**). Señorías, es más fácil usar la inflación para recaudar, aunque empobreza a los ciudadanos, que aprobar reformas estructurales y mejorar la eficiencia en el gasto público. Es más fácil gastar en propaganda o en Televisión Española que financiar la investigación contra el cáncer o desbloquear iniciativas del Partido Popular para ayudar a las familias o a los celíacos. Es más fácil despilfarrar hoy para seguir en Moncloa unas semanas más que invertir a largo plazo para que todos vivamos mejor en el futuro.

Señorías, lo difícil es gobernar, y este Gobierno hace tiempo que ha renunciado a hacerlo. Pedro Sánchez ha decidido atrincherarse en Moncloa, pensando que desde allí, y abusando de la Fiscalía General y de la Abogacía del Estado, podrá defenderse mejor de los escándalos que le rodean en el partido, en el Gobierno y en su entorno familiar más íntimo, y para ello cada día añade una piedra más a ese muro que pretende dividir nuestro país. Señorías, España no es ese país enfrentado en dos mitades irreconciliables que muchos de ustedes pretenden hacer ver y que dibujan las redes sociales o los gabinetes de propaganda política de algunos partidos o medios de comunicación. No, señoras, España es un gran país, profundamente democrático, en el que los españoles en su inmensa mayoría respetamos a nuestros vecinos, amigos y familiares independientemente de lo que piensen, independientemente de sus ideas; un país que quiere seguir progresando y avanzando (**aplausos**), un país que quiere un Gobierno decente, que cumpla las leyes, que gestione su dinero con transparencia y rendición de cuentas y que mantenga y mejore sus servicios públicos, algo tan simple, algo tan imposible con esta banda que tenemos en el Gobierno; un país en el que sus ciudadanos puedan cumplir sus proyectos vitales sin necesidad de obtener el permiso de comisarios políticos de ninguna clase. Señorías, los

españoles creemos en una democracia liberal de ciudadanos libres e iguales, una democracia moderna y modernizadora, justo todo lo contrario de lo que ofrece este Gobierno, de lo que ofrece un sanchismo paralizante y opresivo, con sus socios radicales en el Gobierno y algun otro externo, que solo buscan un enfrentamiento que empobrece y agota las energías de todos. Y para lograr ese proyecto de enfrentamiento necesitan la opacidad, necesitan huir del control parlamentario; en definitiva, necesitan menos democracia. El ejemplo más grave de esta huida del control parlamentario de las cuentas públicas lo tenemos con el gasto en defensa. Sánchez está incrementando el gasto militar hasta niveles históricos, utilizando modificaciones presupuestarias, transferencias entre secciones y conceptos tan arbitrarios como los llamados gastos ineludibles; una puerta trasera, abierta durante la pandemia, que hoy utiliza para esquivar al Congreso, para esquivar el control de los ciudadanos, saltándose la Ley General Presupuestaria y la Ley de la Defensa Nacional, vulnerando el principio presupuestario de especialidad y, en definitiva, vaciando de contenido el control democrático.

Señorías, como dijera Giovanni Sartori, gobernar sin control parlamentario no es democracia, es simple simulación. Es precisamente en eso en lo que estamos actualmente, en la simulación: intentar aparentar que se gobierna, hacer creer que se tienen apoyos en el Congreso, mucho viaje al extranjero, crear enemigos imaginarios y enviar a otros a recibir las bofetadas del electorado dirigidas a Pedro Sánchez, como ocurrió en Extremadura o antes de ayer en Aragón y muy pronto veremos en Castilla y León, y dentro de unos meses, en Andalucía. **(Aplausos).** Todo ello con la complicidad de algunos socios, que prefieren mirar para otro lado para no tener que explicar a sus votantes que sostienen al Gobierno más corrupto de la historia. Como tampoco quieren que se controle que ese gasto no haya ido para mejorar las condiciones retributivas de nuestros militares ni para mejorar las capacidades operativas de nuestros Ejércitos. Por eso, es incomprendible que algunos de sus socios renuncien a controlar a Pedro Sánchez. Señorías de Esquerra Republicana de Catalunya, ustedes, por ejemplo, han pasado de presentar una enmienda de supresión del presupuesto en defensa a permitir que se incremenen en 10 500 millones de euros solo en una anualidad. Supongo que la lógica es la misma que la del señor Rufián, que decía que se quería marchar de España y ahora quiere ser presidente del Gobierno, algo absolutamente insólito y muy propio de Esquerra Republicana de Catalunya. **(Aplausos).** Señorías, otro tanto ocurre con SUMAR, que en público se muestra muy contrariado e incluso muy muy muy, pero que muy enfadadísimo por el aumento del gasto militar, pero en el Consejo de Ministros de cada semana lo aprueba sin ninguna indecisión, todas y cada una de las modificaciones. **(Aplausos).** Y, por supuesto, para culminar esta farsa, para que la simulación de la que nos hablaba Sartori fuese efectiva, estos grupos ni siquiera le han preguntado a Pedro Sánchez de dónde va a recortar, no vaya a ser que se enteren sus votantes, señorías de la izquierda. Por eso se lo voy a decir yo: a pesar de incrementar el gasto en 75 000 millones desde el año 2023, el Gobierno mal llamado progresista recorta en 23 millones el gasto en cultura, en 48 millones el de fomento del empleo o en casi 700 el gasto en educación en 2025, mientras que la partida para propaganda crece año tras año, todos los años.

Señorías, el Grupo Parlamentario Popular está a favor del incremento del gasto en defensa, pero con control del Congreso, como manda la ley, cosa que ahora no ocurre. Pero que nadie lo dude: si esto es posible, es simple y llanamente por la complicidad de los socios de Sánchez en forma de silencio. Sin ese silencio de sus socios, el PSOE, Pedro Sánchez, no podría hacerlo. Por todo ello, exigimos algo tan profundamente democrático

como presupuestos generales del Estado y control parlamentario del gasto, como establece la ley, como exige la Constitución. Insisto, no estoy hablando de ideología, hablamos simple y llanamente de control democrático. Y en este punto, si me permiten, quisiera advertir de una errata existente en la proposición de ley, pues, como todos habrán advertido, la referencia que se hace al artículo 52 es al conjunto del artículo y no únicamente a su punto segundo.

Finalizo ya, señorías. Huir del Parlamento, como hace este Gobierno, no es valentía, es miedo a rendir cuentas, es miedo a dar la cara ante los ciudadanos. Quizá por eso es tan evidente el pánico que tienen todos ustedes al control y a la rendición de cuentas, el pánico que tiene muy especialmente la banda que acompaña a Pedro Sánchez. Pero, con todo esto, pierdan toda esperanza, señorías, más pronto que tarde tendrán que venir aquí a dar cuentas, y en muchos casos y muy probablemente ante los tribunales. **(Aplausos).** En definitiva, señorías, frente al sanchismo, más transparencia y más democracia, y esta proposición de ley, para la que les pido su apoyo, es sin duda un buen comienzo.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Micó Micó.

La señora **MICÓ MICÓ**:

\$CAT16:35:50

*Gracias, presidente.*

*Señorías del Grupo Popular, yo no entiendo por qué, si realmente son capaces de presentar propuestas en materia presupuestaria, nunca han sido capaces de presentar una propuesta seria y viable para reformar el sistema de financiación valenciano, por ejemplo. Porque lo que ustedes nos traen hoy aquí no va de mejorar la vida de la gente, no va siquiera de frenar el gasto en armamento; una vez más va de estrategia partidista. Lo que quieren es prohibir que el Gobierno pueda mover dineros entre partidas y provocar un bloqueo, como cuando en Estados Unidos no hay presupuestos. Y escuchen, señorías del Grupo Popular, esto no es control, esto es hacer pagar a la gente sus batallas partidistas con el Partido Socialista, porque, cuando les bloquean recursos, están bloqueando la sanidad, están bloqueando la educación, los servicios sociales. Por ejemplo, están bloqueando la respuesta frente a las emergencias, como en la dana de Valencia. Y mientras ustedes juegan a esto, el país valenciano sigue infrafinanciado un año tras otro, y gobierne quien gobierne, el Partido Socialista o el Partido Popular, siempre es igual. Siempre se bloquean recursos que nos corresponden para cuidar a nuestra gente, que hacen falta, porque nos va la vida en una buena financiación, porque eso implica tener atención sanitaria a tiempo. Implica que las escuelas sean de obra y no prefabricadas, que la dependencia llegue a tiempo, que los ayuntamientos tengan recursos cuando llega una catástrofe. Eso es un presupuesto real y eso es política útil.*

*No nos engañen, señorías del Grupo Popular, ustedes no buscan control parlamentario para la gente, lo que buscan es forzar pactos para condicionar Gobiernos, para jugar sus partidas y para hacer partidismo político. En Compromís lo tenemos clarísimo: menos maniobras, menos bloqueos y más recursos para la vida real de la gente. Si quieren que negociemos, negociemos políticas públicas a favor de la mayoría. Si de verdad quieren hablar de presupuestos, empiecen por lo que nunca han sido capaces de hacer: ...*

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar.

La señora **MICÓ MICÓ**:\$

*Acabo, señor presidente.*

*... facilitar un proyecto de financiación justo para los valencianos y las valencianas. El resto, ruido.*

**\*CAT16:38:10**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**:

**\$GAL16:38:46**

*Gracias, señor presidente.*

*Muy buenas tardes.*

*Señor Olano, señoras y señores del Grupo Popular, creo que podríamos llegar a estar de acuerdo con el contenido de su proposición de ley si no fuera por la intención con la que ha sido hecha, porque el BNG cree realmente en la democracia y en el ejercicio efectivo del control parlamentario de las acciones del Gobierno, más en el ámbito de los presupuestos, y más aún cuando se trata de gasto militar. Y ello porque, frente a la posición común del PP y el PSOE, el BNG es contrario no solamente a la escalada belicista y a las políticas de confrontación frente al imperialismo y al mandato de Trump, sino también a malgastar dinero y recurso, que son esenciales para mejorar los servicios públicos, las políticas sociales y la vida de las clases populares. Evidentemente, ustedes no. El PP se entusiasma del militarismo de Trump, incluso cuando interviene en terceros países soberanos y amenaza el territorio de un Estado de la Unión Europea. Al PP nunca le han preocupado los procedimientos democráticos. Lo único que le preocupa al Partido*

*Popular es desgastar al Gobierno, y a eso dedican todos sus esfuerzos, no a intentar mejorar la vida de la gente, sino a intentar llegar al Gobierno cuanto antes. Por cierto, no parece que lo hagan con demasiado éxito, porque, con ese objetivo —usted lo ha dicho, señor Olano—, secuenciaron la convocatoria de elecciones autonómicas, y el resultado es que hasta ahora en todas pierden votos, pierden diputados y engordan a VOX. Por lo tanto, lo que hay que preguntarle al señor Feijóo es hasta cuándo va a continuar haciéndole regalos a la ultraderecha, porque sí, son ustedes, con su estrategia suicida, junto con un Gobierno timorato, incapaz de desarrollar políticas realmente transformadoras, los principales factores que están poniéndole la alfombra roja a la ultraderecha. La izquierda soberanista, el BNG en Galicia, las políticas al servicio de los trabajadores son el mejor antídoto y la mejor garantía contra el avance de esa ultraderecha.*

*Muchas gracias.*

\*GAL16:40:51

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra el señor Sánchez Serna.

El señor SÁNCHEZ SERNA: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Esta tarde, el Grupo Popular nos presenta una iniciativa para limitar las transferencias de créditos entre secciones y los créditos extraordinarios. No es que sea algo novedoso, es lo que dice la Ley General Presupuestaria, que prohíbe esa transferencia entre secciones, si bien la ley de presupuestos del 2023, que sigue vigente, introduce una cláusula de exclusión, que en ese momento se veía necesaria para atender los gastos imprevistos derivados fundamentalmente de la crisis energética por la guerra de Ucrania. Y sí, hay que decirlo, yo estoy de acuerdo con usted, el Gobierno ha abusado de esa cláusula para acometer el mayor aumento de gasto militar de la historia de este país sin pasar por el Congreso. En Podemos siempre hemos sostenido que ese aumento del gasto militar y el rearme no podía aprobarse o no podía hacerse de espaldas al Parlamento y, sobre todo, no podía hacerse sin un debate público de lo que ese rearme va a implicar para el bienestar de la gente; porque es ya muy evidente que lo que se gasta en tanques no se gasta en trenes, lo que se gasta en misiles no se gasta en hospitales o conciliación. Y con los 60 000 millones de euros que el Gobierno progresista ha comprometido hasta ahora se podrían hacer muchas cosas, por ejemplo: duplicar las ayudas a la dependencia, costear la renta universal por crianza, la gratuidad del transporte o multiplicar por veinte los fondos para la investigación sobre el cáncer. Pero, señorías del Grupo Popular, seamos sinceros, si ustedes gobernarán, seguirían utilizando esos mecanismos excepcionales para mover partidas, como lo han hecho en el pasado y porque también supongo que tendrían alguna dificultad para sacar presupuestos con VOX, con su socio de la extrema derecha, como lo están teniendo en las comunidades autónomas.

Señorías del Grupo Popular, hay que reconocerles algo: tiene mérito venir aquí como adalides de la transparencia y del control del gasto militar, como si ustedes fueran algo distinto y alguna vez hubieran defendido algo distinto de la sumisión absoluta a los Estados Unidos y al otanismo, como si ustedes no fueran el partido del trío de las Azores y de José María Aznar. Por cierto, además de Donald Trump y Elon Musk, solo hay un político español que aparece en los papeles del magnate pederasta Jeffrey Epstein. ¿Saben ustedes quién es? Los veo muy serios, ¿no?, porque saben su nombre. Es José María Aznar, presidente de honor del Partido Popular y presidente de su fundación; el mismo José María Aznar que recibió dos paquetes de Epstein cuando todavía era presidente y un billete de avión pagado para recoger un premio en Nueva York por parte de un *lobby* sionista; paquetes y viajes, ¿a cambio de qué? ¿Hasta dónde llegan los tentáculos del pederasta Epstein en el Partido Popular? Para aclarar esto, señorías del Grupo Popular, ¿también pedirán transparencia a la Cámara? Señorías del Grupo Popular, control del gasto militar sí, transparencia sí, pero empiecen por ustedes mismos.

Nada más y muchas gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra la señora Sagastizabal Unzeta-Barrenetxea.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENTEXEA**: Gracias, presidente.

Señorías, hoy debatimos una propuesta que modifica la forma en que se gestionan los ajustes dentro del presupuesto público. Y quiero empezar reconociendo algo que compartimos: reforzar el control parlamentario del gasto es un objetivo legítimo, porque el presupuesto es la herramienta central de cualquier Gobierno y, desde luego, debe estar sometida a transparencia, supervisión y rendición de cuentas. Pero también conviene recordar algo que a veces se olvida cuando debatimos acerca de los presupuestos generales del Estado, y es que el presupuesto no es solo una herramienta más, es prácticamente la única herramienta real que tiene un Gobierno para llevar adelante su programa político. Y lo es porque, en el marco europeo actual, la política económica está en manos europeas y muy condicionada por las reglas fiscales, la supervisión macroeconómica, límites de déficit y deuda, coordinación de políticas monetarias y financieras. En este contexto, la capacidad de un Gobierno para llevar a cabo su programa de Gobierno y transformar la realidad depende, sobre todo, de cómo planifica y ejecuta un presupuesto. Por eso es tan importante entender que un presupuesto no es un documento estático, no es una foto fija que se aprueba para que esté en vigor en enero y permanezca intacta hasta diciembre, porque durante el año surgen necesidades nuevas, aparecen emergencias, se activan programas que requieren más recursos de los previstos y otros que necesitan menos. En este sentido, hay que decir que los sistemas presupuestarios más eficaces —como señalan también los organismos internacionales— combinan dos elementos esenciales: control político, P fuerte, pero también flexibilidad técnica suficiente para que la Administración pueda funcionar con eficacia ante cualquier imprevisto. Y aquí es donde entran los dos cambios que plantea esta iniciativa. El primero

introduce restricciones —creemos— muy rígidas a los ajustes entre áreas de gasto. Señorías, esto no es un detalle menor. Cuando se gestionan servicios esenciales, sanidad, educación, servicios sociales o infraestructuras, la capacidad de adaptación no es un lujo, es una necesidad. Las comunidades autónomas que llevan décadas gestionando estos servicios lo saben bien. Los sistemas que mejor funcionan son los que permiten reaccionar con agilidad ante lo imprevisto, sin renunciar al control parlamentario en las decisiones de mayor calado. Si cada ajuste técnico requiere un trámite largo y complejo, lo que se genera es muchas veces mucha más burocracia, más retrasos y, en última instancia, un peor servicio a la ciudadanía.

El segundo cambio es la obligación de someter a las Cortes Generales los créditos extraordinarios o suplementarios relacionados con la defensa y seguridad. Nadie discute que el Parlamento debe tener un papel central en el control del gasto público, también en materia de defensa, pero este es un ámbito particularmente sensible. Los expertos en planificación estratégica y seguridad nacional, además, advierten de que en ocasiones es necesario actuar con rapidez, con información reservada y con capacidad de adaptación, y esto hay que tenerlo en cuenta para no correr el riesgo de ralentizar decisiones que afectan directamente, muchas veces, a la seguridad de un país. De hecho, tenemos ejemplos internacionales donde la rigidez normativa ha provocado retrasos, por ejemplo, en adquisiciones urgentes o en operaciones internacionales que requerían inmediatamente. En Vizcaya, por ejemplo, contamos con un sistema que combina control político en las grandes decisiones con flexibilidad técnica para gestionar el día a día. Las Juntas Generales deben aprobar los créditos extraordinarios, los suplementos de créditos y las modificaciones estructurales del presupuesto, pero la Diputación Foral puede realizar ajustes dentro de áreas o programas para garantizar que los servicios esenciales no se paralizan. No existe una prohibición absoluta de transferencia entre secciones porque esto bloquearía la gestión. Por tanto, señoras, no se trata tanto de elegir entre control o eficacia, sino de encontrar un equilibrio responsable. Y la propuesta, tal como está redactada, no garantiza ese equilibrio, por lo que debiera ser ajustada. Permítanme también añadir una reflexión política un tanto crítica, quizás, pero que creo que es pertinente. Si estas limitaciones se consideran ahora imprescindibles, ¿por qué no se impulsaron por quienes hoy las defienden cuando estaban en el Gobierno? Las reglas institucionales creo que deben diseñarse pensando en el interés general y en la estabilidad a largo plazo, no en función de la posición coyuntural de cada partido, y espero que no con el objetivo de bloquear al Ejecutivo. La coherencia también es una forma de responsabilidad.

Dicho todo esto, nosotros reconocemos los objetivos positivos de la iniciativa, compartimos la voluntad de reforzar el control del gasto y mejorar la transparencia, pero también vemos con claridad las dudas que genera el diseño actual, tanto desde el punto de vista técnico como desde el punto de vista operativo. Creemos que tenemos que asumir el compromiso firme de seguir trabajando en reformas que mejoren la transparencia, el control del gasto y, al mismo tiempo, que supongan una eficacia de las políticas públicas y la capacidad, en este caso, del Estado para responder a las necesidades reales de la ciudadanía.

Eskerrik asko.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra el señor Cruset Domènech.

El señor CRUSET DOMÈNECH:

**\$CAT16:49:50**

*Muchas gracias, presidente.*

*No les negaré que uno tiene la sensación, por no decir la certeza, que esta propuesta del Grupo Popular no la tendríamos a debate si en lugar de gobernar el PSOE gobernasesen ustedes. De hecho, es habitual que, ahora que están en la oposición, se dediquen a reclamar y exigir cuestiones que cuando han estado en el Gobierno no han querido aplicar. Porque es evidente que bajo esta piel de oveja que últimamente muestran se esconde el mismo lobo de siempre y que tanto conocemos los catalanes; ustedes, que hoy han tenido la cara de citar a Montesquieu para referirse a la separación de poderes. ¡El Partido Popular hablando de la separación de poderes!; Montesquieu hoy debe haberse revuelto en su tumba.*

*I de septiembre, el presidente Sánchez: Presentaré los presupuestos; 18 de septiembre, el ministro de Economía: Hay agua para tirarse a acordar los presupuestos de 2026; 24 de octubre, la vicepresidenta Montero: Va a haber presupuestos presentados por el Gobierno; 14 de enero, la vicepresidenta Montero: Se continúa trabajando intensamente en la preparación de los presupuestos generales del Estado. Y así podríamos ir alargando la lista de declaraciones, pero en la práctica es evidente que nada de nada, solo palabras. Ni techo de gasto ni presupuestos, nada de nada. De hecho, tal como es habitual en ustedes, muchos titulares, pero en realidad, de los ocho años de Gobierno, cinco años sin presupuestos; ocho años en el Gobierno y cinco años sin poder aprobar unos presupuestos. Ahora bien, esto, que avergonzaría incluso al más valiente de los políticos, no evita que el presidente Sánchez vaya de peregrinaje por todas partes afirmando, literalmente, que España va viento en popa y a toda vela. Viento en popa y a toda vela con cinco años sin aprobar los presupuestos, con una presión fiscal más alta que nunca, unos servicios peores que nunca, los sueldos cada vez más bajos en comparación con la Unión Europea, la economía familiar cada vez más al límite, el mercado de la vivienda destrozado por sus políticas nefastas y el sistema de pensiones cada vez más tensionado; pero, eso sí, España va viento en popa y a toda vela. Y me pregunto, ¿cuánto tiempo hace que el presidente del Gobierno no va por la calle sin un séquito de aduladores a su lado que evita que pueda hablar de la realidad con la gente? ¿Cuánto hace que los ministros no hablan de tú a tú con la gente de la calle sin nadie interpuesto? ¿Cuánto tiempo hace que este Gobierno no pisa la calle y se impregna de verdad de lo que piensa y dice la gente? Escuchar más y hablar menos, escuchar en lugar de hablar. Porque si saliesen a la calle a escuchar a la gente se darían cuenta de que hables con quien hables, y más allá de la militancia ideológica de cada uno, hay una constante que se repite: la gente vive peor ahora que tiempo atrás y cuesta cada vez más llegar a final de mes, cuesta cada vez más progresar. La gente dice que cada vez cuesta más sentirse esperanzado con el futuro, hablen con quien hablen: los autónomos,*

*ahogados por el Gobierno y sus decisiones; los empresarios, perseguidos por sus políticas; los trabajadores, ahogados por sus impuestos; los propietarios de cualquier vivienda, criminalizados por ustedes; los profesionales de la educación, pagados por debajo de lo que se merecen y trabajando en condiciones complicadísimas; los profesionales de la sanidad, pagados por debajo de lo que se merecen y trabajando en un sistema saturado; los campesinos, al límite de la subsistencia; los pescadores, al límite de la supervivencia, y todos pagando cada vez más impuestos para tener unos servicios más precarios. Pero, eso sí, según ustedes, España va viento en popa y a toda vela. Pues miren, no, ni viento en popa ni a toda vela. España va a la deriva, sin rumbo y con un horizonte cada vez más negro. (La señora presidenta ocupa la Presidencia).*

*Alguien podría decir que, como independentistas, a nosotros ya nos va bien y nos importa poco lo que hagan ustedes con España. Y sería cierto si no fuera porque todo esto también afecta directamente y mucho a los catalanes. Y déjenme decirlo: a todos los catalanes, sean o no independentistas. Sus políticas y toda su incompetencia están ahogando a la clase media y trabajadora de Cataluña, sus políticas están ahogando al país. Ustedes, que gobiernan en el Estado, en la Generalitat, prácticamente en todas las diputaciones catalanas, en todas las grandes ciudades catalanas y en la capital de Cataluña, ustedes y sus socios han convertido una tierra rica y próspera en un país donde uno de cada cuatro catalanes vive en riesgo de pobreza. Pueden fingir que todo va bien y gastarse cantidades ingentes de dinero público en propaganda institucional, pero a estas alturas está más que demostrado que los socialistas y sus socios son sinónimo de miseria. Y en Cataluña aún más, porque tenemos un Gobierno al frente de la Generalitat que en lugar de confrontar este daño del Estado se ha convertido en una mera y dócil gestoría. En Cataluña aún más, porque sufrimos un déficit fiscal crónico y creciente. En Cataluña aún más, porque sufrimos unos acuerdos de conveniencia entre los socialistas, Esquerra y los Comuns absolutamente letales para el presente y futuro del país. Pues ahora, con todo esto, pregúntenos por qué nosotros no nos plegamos ante sus pretensiones y presiones para que aprobemos sus políticas, pregúntenos por qué mantenemos siempre la posición y no nos sentimos parte de ningún bloque, ni siquiera con la obligación de sustentar al Gobierno. A nosotros en todo esto no nos van a encontrar: ni frentes de izquierdas para salvar a España ni España. Nosotros solo tenemos un objetivo, que es Cataluña y su gente.*

**\*CAT16:56:55**

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Cruset.

Pel Grup Parlamentari Republicà, té la paraula el senyor Álvaro Vidal.

El señor **ÁLVARO VIDAL**:

**\$CAT16:57:35**

*Presidenta, señorías, buenas tardes.*

*El Grupo Popular nos trae una proposición de ley aparentemente solo para exigir más transparencia en la ejecución de los presupuestos, un aspecto en el que, evidentemente, por principio estamos de acuerdo. Es cierto que el Gobierno español no informa suficientemente a esta Cámara de la reasignación de créditos y tiene un margen de maniobra demasiado grande para lo que debería ser un sistema parlamentario; esta es una crítica compartida por muchos grupos. Pero, dicho eso, hay que decir que, evidentemente, lo mismo se aplica al Partido Popular cuando gobierna. Señor Olano, en diversos años el Gobierno de Rajoy presentó y aprobó los presupuestos tarde y no facilitó precisamente el Partido Popular una cultura de escrutinio y de control parlamentario de los presupuestos. Por tanto, señor Olano, amablemente, no nos dé lecciones porque, como se ha dicho aquí, ustedes tienen dos caras, como el dios Jano: cuando están en la oposición dicen una cosa y cuando están en el Gobierno dicen otra. Y se lo diré con un dicho castellano muy bonito: consejos vendo que para mí no tengo, eso lo va a entender incluso aunque no me escuche.*

*Y, aprovechando, ya que estamos hablando de lo que ustedes llaman partidos-Estado, que tienen los mismos vicios intercambiables, varios medios están coincidiendo, a raíz de lo que ha pasado en Aragón, en que tanto ustedes, señorías del Grupo Popular, como ustedes, señorías del Grupo Socialista, deberían hacer autocritica. Ya sabemos que la autocritica no tiene demasiada buena prensa en estos momentos. Hacían aquel chiste hace años, decían que la autocritica, sobre todo en el mundo comunista, te la hacen. Pero bien, ustedes, señores del Grupo Popular, que han ganado, pero han perdido y ahora son más prisioneros de VOX, y ustedes, señores del Grupo Socialista, que han perdido de forma clara y rotunda, hagan autocritica también, hagan autocritica porque si no tendremos que hacérsela.*

*En cualquier caso, señor Olano, el principio de lo que usted dice estaría muy bien si ustedes lo hubieran practicado antes, sin duda. Puestos a mejorar la transparencia y el control político del gasto del Gobierno, señorías del PP, digo yo que por qué no se plantean, por ejemplo, modificar la ley predemocrática de los secretos oficiales, porque es algo que hemos pedido varios grupos en esta Cámara. Eso también es transparencia. Esa sí sería una herramienta importante para que la ciudadanía en general supiese qué se hace, por ejemplo, con los fondos reservados del Estado, algo que yo supongo que a ustedes les preocupa. Por ejemplo, hemos tenido que saber por la prensa los fondos que se destinaron a la famosa operación Cataluña o la infiltración policial de agentes sin ninguna autorización en el país valenciano y el principado de Cataluña. Sobre esto, evidentemente, el Partido Popular no dice nada, porque es un partido de Estado, pero a veces es un partido de Estado en suspensión. Depende del día. Y puestos a pedir transparencia, señor Olano, ¿por qué no nos ayudan también a que el Gobierno haga públicos el gasto real de defensa y los destinatarios de los distintos programas? Porque, claro, en estos temas de defensa ustedes piden oportunamente que todo pase por la Cámara —Esquerra Republicana también lo pide repetidamente—, pero lo cierto es que ustedes hacen exactamente lo mismo cuando gobiernan.*

*Por cierto, señorías del PSOE, 2025 tenía que ser el año en que España llegara al 2 % en gastos de defensa y seguridad, a pesar de que los compromisos de la OTAN cifraban un número mucho más alto. De hecho, hemos sabido, por informaciones leídas en la prensa, que desde que el PSOE gobierna en el Estado se han aprobado inversiones por valor de 60 000 millones de euros en defensa sin pasar por este Congreso, y ese es*

*un hecho objetivo. En todo caso, señorías del PSOE, por lo que sabemos, el plan de seguridad y defensa del Gobierno español redirigía a fondos europeos superávits de recaudación y otras partidas hacia el capítulo de defensa —es decir, hacia trapicheos por la puerta de atrás—, y de eso no se han rendido cuentas a esta Cámara tampoco.*

*Por tanto, señorías del PP, como ven, he puesto algunos ejemplos y ustedes podrían exigir al PSOE claramente más transparencia en este aspecto, porque ustedes al final son los dos únicos partidos —si no pasa algo gordo— que podrán volver a gobernar y también a estar en el Ministerio de Defensa, aunque hay que decir que, cuando gobiernan ustedes o el PSOE, en los ministerios de Defensa e Interior no vemos muchas diferencias. De verdad, se parecen, y se lo digo sinceramente, porque no cuestionan nunca el statu quo, señor Olano. Por ejemplo, ustedes tienen un minuto antisistema cuando invitan a Vito Quiles a un acto electoral, pero ese momento antisistema se acaba rápidamente. Cuidado con a quién invitan a los actos, porque igual se acaban haciendo daño.*

*En fin, volviendo a la ley de presupuestos, tanto el PP como el PSOE han incumplido reiteradamente un aspecto clave para Cataluña: la publicación de las cifras del cumplimiento de las inversiones presupuestadas para nuestro país. Es decir, los catalanes y las catalanas no sabemos exactamente qué se ejecuta con nuestro dinero, y es un auténtico escándalo. Eso lo hacen tanto ustedes, señorías del PP, como las señorías socialistas. Es decir, ustedes gobiernan sistemáticamente con una falta de transparencia hacia una parte de estos territorios —no solo este, sino varios—, pero los catalanes nos quejamos, porque tenemos la fama de querer saber si el dinero va allí donde tiene que ir o no, y creo que queda bastante claro, después de lo que ha pasado con el escándalo de rodalies, que no solo no se ha invertido, sino que además se nos ha mentido sobre lo que se invertía y se ha mentido sobre lo que se ejecutaba, y además nos han dicho que todo eran percepciones. ¡Eso ha sido una vergüenza! Es una vergüenza dicha en esta Cámara por ministros del PP y del PSOE, que conste. Por ejemplo, la ley de presupuestos dice que la Intervención General de la Administración del Estado, con periodicidad semestral, pondrá a disposición de las Cortes Generales información regionalizada sobre el grado de ejecución de la inversión real del sector público. Es decir, es ley, pero estos datos: a) no se publican en abierto para toda la ciudadanía; y b) no se envían en tiempo y forma a este Congreso, a pesar de nuestras reiteradas demandas.*

*Señorías, no hace falta que me extienda más en por qué los ciudadanos deben saber hasta qué punto el Estado desinvierte de forma constante. Como decíamos, lo hemos visto con cercanías, con rodalies, y también en otros casos. En los últimos años, por ejemplo, ADIF ha presupuestado 4163 millones de euros para Cataluña, pero solo ha ejecutado 1362, uno de cada tres euros. Ese incumplimiento del PSOE y del PP —del PP y del PSOE— es un escándalo y esto explica buena parte de las dificultades.*

*Acabo, presidenta. Señorías del PP y estimado señor Olano —que me entiende en catalán sin el famoso auricular—, si quieren mejorar la transparencia, dejen de dar la espalda a los catalanes. Y ya, de paso, un consejo: dejen de ir por el mundo con los socios que van. Es algo que siempre les digo desde esta tribuna para que quede constancia en el “Diario de Sesiones”, más que nada porque, como antiguo comentarista político, me sabe mal que vayan hacia abajo. (Aplausos).*

\*CAT17:05:54

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Álvaro.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Martín Urriza.

El señor **MARTÍN URRIZA**: Presenta esta proposición de ley el señor Olano bajo la apariencia de defender el rigor presupuestario, pero no es otra cosa que un nuevo episodio en la estrategia de bloqueo a la que nos tiene acostumbrados el Partido Popular. Esta proposición es lisa y llanamente un ejercicio de filibusterismo parlamentario, pues es una iniciativa diseñada no para mejorar la gestión de los recursos públicos, sino para obstaculizar la acción presupuestaria del Ejecutivo. La iniciativa no es una solución a ningún problema real, sino todo lo contrario, porque es un intento de limitar la capacidad del Gobierno de coalición para administrar el presupuesto en un contexto excepcional, impidiendo la flexibilidad necesaria para atender las necesidades de la ciudadanía.

Señorías del Partido Popular, hablan de control parlamentario, pero la realidad es que ustedes bloquearían activamente que esta Cámara pudiera debatir un proyecto de presupuestos generales del Estado. Se han opuesto al debate presupuestario y con ello han dañado a la ciudadanía. Han impedido que el importante aumento de la recaudación que se ha producido en estos últimos años gracias a la política económica del Gobierno se pudiera traducir mediante un presupuesto en más inversión pública, en más protección social y en más oportunidades para nuestras empresas y nuestros trabajadores. **(Aplausos)**. Han preferido el bloqueo a la negociación. No se trata de un hecho aislado, sino de un patrón de funcionamiento. Han votado sistemáticamente en contra de las mejoras presupuestarias que ha intentado sacar adelante esta Cámara: en contra de la subida de las pensiones, en contra de los bonos sociales energéticos, en contra de prorrogar la protección de quienes pueden perder su vivienda y en contra de todas las iniciativas en favor de acceso a la vivienda. Siempre a la contra, señorías del PP. Y también han contribuido a bloquear reformas necesarias para recibir todos los fondos europeos del Next Generation EU, fondos destinados a transformar nuestra economía, y España podría por ello perder una oportunidad histórica, porque el Partido Popular ha decidido anteponer su cálculo partidista al interés general. No es la primera vez que esto sucede, señor Olano, pues en 2012 el Partido Popular aceptó e impuso un ajuste que elevaba la factura social y económica que pagaron los ciudadanos. Pensaron que aumentar el sufrimiento les permitiría consolidarse en el poder, pero la historia demuestra que los ciudadanos distinguen muy bien entre quienes se baten el cobre por ellos y quienes se doblegan ante intereses patronales y extranjeros. Por eso perdieron el Gobierno, porque los ciudadanos saben reconocer a quienes trabajan por y para ellos de verdad.

Pero, a pesar de todo este bloqueo presupuestario y partidista, España ha seguido avanzando gracias a la política económica del Gobierno de coalición. No solo somos la economía occidental que más crece, sino que crecemos intensamente en un contexto internacional de estancamiento. Hemos alcanzado cifras récord de empleo: nunca antes habían trabajado tantas personas en nuestro país. La tasa de desempleo ya está por debajo

de los dos dígitos y España ya no es el país de la Unión Europea con mayor tasa de paro. Avanzamos hacia el pleno empleo con un crecimiento sólido y equilibrado, y no solo eso: la temporalidad en el sector privado se sitúa por debajo de la media europea gracias a las políticas desarrolladas por el Ministerio de Trabajo. (**Aplausos**). También gracias a esas políticas, el salario mínimo ha crecido un 66 %, lo que ha mejorado la vida de millones de personas sin destruir empleo. Los ingresos por exportación de servicios de alto valor añadido ya superan en nuestro país los ingresos por turismo y está aumentando el tamaño medio de nuestras empresas. Nos hemos convertido en un polo de atracción de inversión extranjera gracias a nuestra electricidad cada vez más limpia y barata.

Somos un país sin miedo a la diversidad. Es más, estamos orgullosos de la riqueza que representa. Somos un país abierto, diverso y atractivo para quienes quieren venir a trabajar y prosperar con nosotros. Pronto regularizaremos la situación de medio millón de personas, que pasarán a contribuir, con sus cotizaciones e IRPF, al sostenimiento de las pensiones y de los servicios públicos. Todos estos logros se han conseguido, además, con una mano atada a la espalda, sin unos nuevos presupuestos del Estado que han bloqueado, entre otros, el Partido Popular, que pretende ahora atarnos la otra mano a la espalda con esta proposición de ley para impedir la gestión flexible del presupuesto prorrogado para atender las necesidades de la ciudadanía.

Señorías, la diferencia es clara: unos trabajamos para impulsar el progreso económico y social del país; otros se dedican a obstaculizarlo con la esperanza de que el deterioro económico los devuelva al Gobierno. Pero España no necesita bloqueos, necesita soluciones; no necesita tácticas filibusteras, necesita avanzar, y por eso votaremos en contra de esta proposición de ley.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

LA señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Martín.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sáez Alonso-Muñumer. (**Aplausos**).

El señor **SÁEZ ALONSO-MUÑUMER**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, nos presenta el Grupo Popular una proposición de ley para garantizar el cumplimiento de la Ley General Presupuestaria. En ella, el Grupo Popular menciona el reiterado incumplimiento de este Gobierno de la obligación constitucional de presentar presupuestos y su preocupación por la falta de control en la ejecución presupuestaria. En el Grupo Parlamentario VOX compartimos la indignación y preocupación: indignación por la actitud de un Gobierno que no cumple la ley y que utiliza los recursos públicos como una herramienta de propaganda; preocupación por la falta de respeto a esta Cámara al hurtarle el necesario debate presupuestario.

Señorías, no presentar presupuestos no es una anécdota; es una anomalía democrática, una anomalía democrática con un claro coste reputacional que afecta a la

seguridad jurídica, mina la confianza de los ciudadanos y reduce la confianza de los inversores extranjeros. No se puede normalizar que el Ejecutivo decida, reasigne y gaste sin someter sus decisiones al debate político que exige una democracia parlamentaria. **(Aplausos).** Señorías, no presentar presupuestos debería tener consecuencias políticas: la consecuencia del cese o la dimisión de la ministra de Hacienda. **(Aplausos).**

Señorías, utilizar el artículo 9.1 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2023 para mover partidas presupuestarias entre secciones saltándose el artículo 52.1 de la Ley General Presupuestaria es propio de totalitarios que desprecian la ley y desprecian la labor de esta Cámara.

Dicho lo cual, planteamos una serie de consideraciones sobre esta proposición de ley. Primera, vemos una exposición de motivos poco trabajada, una exposición de motivos en la que se echan en falta ejemplos concretos de incumplimientos del artículo 52.1 de la Ley General Presupuestaria.

Segunda —lo ha comentado el señor Olano—, la prohibición de las transferencias de crédito entre secciones no se encuentra recogida en el artículo 52.2; se encuentra recogida en el artículo 52.1, apartado b).

Tercera, echamos en falta una reflexión más ambiciosa sobre cómo reforzar el control parlamentario en la ausencia de presupuestos. La proposición se centra fundamentalmente en reforzar la prohibición de determinadas transferencias de crédito y en fortalecer la intervención de las Cortes en materia de defensa; propuestas que van en la buena dirección pero que resultan ineficientes e insuficientes si no se acompañan de iniciativas parlamentarias adicionales, unas iniciativas adicionales que permitan ejercer un control real y sistemático del Gobierno mientras se mantiene la prórroga presupuestaria. No basta con denunciar la falta de presupuestos; hay que proponer mecanismos concretos de seguimiento, comparecencias obligatorias, informes periódicos u autorizaciones parlamentarias reforzadas que compensen esa ausencia. En definitiva, no basta con señalar el problema; hay que dotar a esta Cámara de más herramientas para ejercer su función de control, sobre todo cuando el Gobierno incumple su obligación constitucional.

Cuarta, el debate no puede limitarse al control del gasto; debe incluir necesariamente la justificación de ese gasto. A lo largo de la exposición de motivos se habla de control, de límites, de restricciones. Todo eso es importante, pero hay que hacerse tres preguntas esenciales. Una, ¿para qué se gasta? Dos, ¿por qué se gasta? Tres, ¿qué objetivo concreto se persigue con cada euro de gasto público realizado? Porque controlar el gasto no es solo vigilar que no se mueva de una partida a otra; controlar el gasto es exigir que cada gasto esté justificado desde su origen. **(Aplausos).** Por ello, cualquier reforma seria de la Ley General Presupuestaria debería avanzar hacia un sistema de presupuesto en base cero. Es decir; cada programa, cada actuación y cada crédito debe incorporar una justificación clara de su necesidad, sus objetivos concretos, los indicadores de cumplimiento y las razones por las que debe mantenerse en el tiempo.

Señorías, hablamos de gastar mejor, hablamos de gastar incorporando criterios de necesidad, eficacia y evaluación. Sin esa exigencia previa de justificación, el debate sobre transferencias de crédito se queda cojo. Reiteramos, el problema no es solo que se mueva dinero entre secciones, el problema también es saber si el gasto inicial estaba justificado,

si responde a una necesidad real o si se perpetúa por inercia administrativa o por conveniencia política.

Quinta, no parece que preocupe al grupo proponente que no existan restricciones a las transferencias de crédito que se realicen como consecuencia de reorganizaciones administrativas o de traspasos de competencias a las comunidades autónomas. Sus señorías proponentes están muy tranquilos observando el vaciamiento competencial de la Administración General del Estado y el traspaso de competencias a unos Gobiernos autonómicos caros, ineficientes y generadores de desigualdades entre todos los españoles. **(Aplausos).** Señorías, exijamos presupuestos, reforcemos —especialmente en su ausencia— el control parlamentario y también reclamemos que se justifique cada euro de gasto público. Señorías, es importante reforzar el control parlamentario, pero más importante aún es que este Gobierno corrupto se vaya.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Sáez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Blanquer Alcaraz.

La señora **BLANQUER ALCARAZ:** Gràcies, presidenta.

Señor Olano, la verdad es que me defrauda una vez más. Como siempre, faltón e irrespetuoso. Toda la presentación de su iniciativa para descalificar al Gobierno y a los grupos políticos que lo apoyamos y muy pocos minutos, muy pocos, para explicar su iniciativa, con error incluido.

Así que, señorías, permítame, en primer lugar, poner algunas cosas en su sitio, porque hoy hay ocho comunidades autónomas funcionando con presupuestos prorrogados. Por tanto, no es una anomalía excepcional, es una realidad habitual en sistemas parlamentarios fragmentados y plurales. Por ejemplo, en la Comunidad de Madrid, ni en 2020 ni en 2021 se presentaron presupuestos y funcionaron con los presupuestos prorrogados del 2019. ¿Incumplió por ello la Constitución la presidenta de Madrid, la señora Ayuso?, ¿acaso la señora Ayuso gobernaba de espaldas a la ciudadanía por tener presupuestos prorrogados y no presentar presupuestos?, ¿acaso era una anomalía democrática? Castilla y León en siete años solo ha tenido dos presupuestos nuevos. Van a elecciones porque les toca, no porque no tengan presupuestos nuevos. Señor Sáez, allí ustedes han gobernado, lo que sí puede que sea una anomalía democrática. En la Comunidad Valenciana tienen presupuestos prorrogados. ¿Por qué allí —me pregunto— no convocan elecciones si tienen presupuestos prorrogados y, además, se ha demostrado que tienen todo un Gobierno valenciano totalmente incompetente ante la respuesta que dieron, una respuesta irresponsable ante la dana, que supuso incluso la dimisión del presidente Mazón? **(Aplausos).**

Por tanto, seamos serios: no estamos ante un problema jurídico ni constitucional. Si la prórroga fuera ilegítima, no sería legal en las comunidades autónomas; si se incumpliera la Constitución, la prórroga no estaría prevista en el propio sistema, y si fuera una rareza democrática, no afectaría hoy a una gran parte de los Gobiernos autonómicos. Así que, señor Olano, sea serio.

Señorías del Partido Popular y de VOX, lo que realmente afecta a la seguridad jurídica, genera coste reputacional y mina la confianza de la ciudadanía en las instituciones es contar con partidos políticos como los suyos, que generan política inútil de confrontación, que votan en contra de la revalorización de las pensiones, que dejan a su suerte a las personas vulnerables y dejan sin recursos a las Administraciones para que no puedan atender los servicios públicos obligatorios solo por mero juego partidista, algo que también pretende esta iniciativa, ya que es su patrón de funcionamiento.

Para el Grupo Parlamentario Socialista esta iniciativa es innecesaria, irresponsable e inoportuna. Es innecesaria porque la justifican como si corrigiera alguna ilegalidad o vacío jurídico que en realidad no existe. La Constitución prevé la prórroga presupuestaria, y la legislación vigente, tanto la Ley General Presupuestaria como la ley de presupuestos del 2023 prorrogados, establece unas limitaciones a las transferencias de crédito entre secciones. No son arbitrarias ni están fuera de control. Lo que sí resulta arbitrario es impedir, como pretende esta iniciativa, todas las transferencias de crédito sin atender las causas que las motivaron, como si todas fueran iguales o caprichosas. Es decir, que pretenden derogar un artículo que es vigente con el único propósito de obstaculizar con ello la acción del Gobierno. Por esta razón es irresponsable, porque limita y condiciona la capacidad del Estado para atender necesidades que son ineludibles. Ustedes no plantean mejorar y acotar, mayor control o mayor transparencia; única y exclusivamente lo que pretenden es prohibir sin limitación. Y es inoportuna porque llega justamente cuando la ciudadanía necesita certezas y capacidades de respuesta. Hoy, con la situación que se está viviendo en Andalucía por las lluvias e inundaciones, en momentos así, lo último que necesita España es que se prohíba y se retrase la acción del Estado ante las necesidades colectivas ineludibles. Si estuviéramos a finales de año y con el fondo de contingencia superado, ¿de verdad prohibirían las transferencias de crédito para atender la emergencia?, ¿de verdad lo harían?

En todas las comunidades —aquí hay grupos que lo han explicado— hay limitaciones a la prohibición de transferencias entre secciones. ¿Son válidas en las comunidades autónomas donde gobiernan pero no aquí? Pretenden que este país sea ingobernable, como siempre hacen cuando están en la oposición. Recuerden aquello de “dejad que España se hunda, que ya la levantaremos nosotros”. Trabajan contra el Gobierno, pero sus efectos perjudican a la mayoría social. Han demostrado por activa y por pasiva que no quieren soluciones, y esta iniciativa es una muestra más. Al final, señorías, todo se resume en algo muy sencillo: quieren acabar con el presidente del Gobierno sea como sea, cueste lo que cueste, y que los datos económicos sean buenos no les ayuda en su objetivo.

Las políticas del Gobierno de España están funcionando. España ha crecido un 2,8 %, dobla la media de la zona euro. Hemos bajado del 10 % de paro por primera vez desde 2008, combinando creación de empleo con mejora de productividad. Los hogares recuperan poder adquisitivo y se reduce el riesgo de pobreza con políticas de protección

de rentas. Cuando miramos los problemas de vivienda —que existen, claro que existen, y son un lastre para la ciudadanía—, comprobamos que se producen por la inacción de algunos Gobiernos autonómicos del Partido Popular que, siendo competentes, están más ocupados en hacer negocio y dar pisitos a sus amiguitos, como ha ocurrido en la Comunidad Valenciana, en la ciudad de Alicante. **(Aplausos).**

Miren, para justificar esta iniciativa no han dado ningún indicador económico y el único del que hablan es de la inversión extranjera directa, y lo hacen sin rigor y en términos de flujo. Para ver la tendencia lo correcto es medirla en términos de *stock* y, en este sentido, la inversión extranjera directa en España no ha dejado de aumentar durante todos los años de Presidencia de Pedro Sánchez. Así que, señorías, esta proposición, como les decía, no busca más control parlamentario, no busca más transparencia, busca el desgobierno.

Los socialistas queremos más Parlamento para debatir, no para bloquear; más instrumentos legales para responder, no prohibiciones para paralizar soluciones. Cuando España necesita atender las emergencias y la seguridad, el Gobierno de España protege y actúa. La respuesta no puede ser el bloqueo que los señores del Partido Popular proponen con prohibiciones. Por tanto, votaremos en contra. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora Blanquer.

#### **PROPOSICIONES NO DE LEY:**

#### **— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE ACTUACIONES URGENTES PARA CORREGIR EL CAOS FERROVIARIO. (Número de expediente 162/000680).**

La señora **PRESIDENTA:** Pasamos al punto del orden del día relativo a las proposiciones no de ley. En primer lugar, comenzamos con la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular, sobre actuaciones urgentes para corregir el caos ferroviario.

Para la presentación de la iniciativa y para la defensa de la enmienda formulada, tiene la palabra la señora Verano Domínguez. Cuando quiera.

La señora **VERANO DOMÍNGUEZ:** Señora presidenta, señorías, quiero comenzar esta intervención desde el respeto, la cercanía y la memoria hacia las víctimas de los accidentes ferroviarios y hacia sus familias, que han sufrido una pérdida irreparable. Tragedias como estas, tan dolorosas, exigen respeto al dolor de las víctimas y de sus familias, y también a lo que esta Cámara representa. **(Aplausos).** Pero el respeto

no puede quedarse solo en palabras: debe traducirse en responsabilidad pública, en revisar con rigor qué ha fallado, corregirlo con urgencia y mejorar aquello que no funciona para no volver a lamentar situaciones como las vividas.

Cuando se producen accidentes de esta gravedad, las instituciones no pueden limitarse a gestionar la urgencia del momento. Tienen que mirar de frente a lo ocurrido, esclarecer la verdad y ofrecer a las víctimas respuestas claras y completas. Solo con la verdad se puede aprender, asumir responsabilidades y actuar para que algo así no vuelva a repetirse. Ese debe ser el espíritu de este debate. Desde ese deber, el Grupo Parlamentario Popular trae hoy esta proposición no de ley para hacer política con responsabilidad, porque traer esta proposición no de ley es un ejercicio de respeto a las víctimas, a la verdad y también de responsabilidad con el conjunto de los españoles. **(Aplausos).** Porque lo que estamos viviendo en el sistema ferroviario español no es una sucesión de casualidades; no lo es, señorías. Durante los últimos años hemos asistido a un deterioro progresivo del servicio ferroviario en la alta velocidad, en la media distancia, en cercanías y también en rodalies: retrasos constantes, cancelaciones, limitaciones temporales de velocidad prolongadas, incidencias técnicas recurrentes y una información insuficiente a los pasajeros. Y todo ello mientras el Gobierno presume de datos macroeconómicos y récord de recaudación y, en cambio, reduce la inversión efectiva en mantenimiento y prevención, que es donde realmente se garantiza la seguridad.

Lo más preocupante es que este deterioro no era desconocido. Durante años se han acumulado advertencias técnicas, avisos de profesionales del sector y señales claras de que el sistema necesitaba actuaciones urgentes. A ello se suma la voz de los propios maquinistas, que llevan mucho tiempo alertando del estado de la red. Ignorar estas advertencias no fue una fatalidad, no fue mala suerte; fue una decisión política. **(Aplausos.—La señora Montesinos de Miguel: ¡Muy bien!).**

Señorías, hay un dato especialmente revelador que conviene explicar con claridad y con serenidad. En los últimos años, España ha registrado un incremento muy significativo de los descarrilamientos. Ha liderado y está liderando estas incidencias en Europa en el periodo más reciente, que aumentan de forma continuada desde el año 2018. **(Muestra un gráfico).** Estos son los datos oficiales y pueden encontrarlos en la página del Ministerio de Transportes. **(La señora Montesinos de Miguel: ¡Qué horror!—Un señor diputado: ¡Qué barbaridad!).** Esto es una auténtica barbaridad. **(Aplausos).** No es una evolución casual ni puntual; es una señal clara de deterioro del sistema ferroviario y de insuficiencia de mantenimiento de la red. Esto también es una decisión política.

Desde la liberalización de la alta velocidad en el año 2022, el aumento de trenes y de operadores en las mismas infraestructuras, sin una mejora equivalente del mantenimiento y la prevención, ha incrementado los riesgos y evidencia una creciente presión del sistema, y por ello también —y lo saben ustedes— han aumentado otros indicadores de riesgo. Ante una evolución como esta, señorías, la respuesta tenía que haber sido inmediata. Se debía haber actuado con urgencia mediante un plan de choque ferroviario que corrigiera el deterioro antes de que las consecuencias fueran irreversibles, y no se hizo. Por esa razón, a iniciativa del Grupo Parlamentario Popular y con el respaldo mayoritario de esta Cámara, se incorporaron enmiendas a la Ley de Movilidad Sostenible con obligaciones claras y con plazos concretos. Hoy el Gobierno incumple esa ley. No ha aprobado la primera fase del plan de choque extraordinario, tampoco ha aprobado el plan

de atención urgente a los pasajeros ni tampoco la recuperación de los criterios de devoluciones por puntualidad, que cambiaron en julio del año 2024. El problema estaba identificado, las señales eran claras, la ley ordenaba intervenir y, sin embargo, no se actuó a tiempo.

Los accidentes de Adamuz y de Gelida no pueden despacharse como hechos inevitables con presunción de rareza. Aquí no ha fallado la suerte; ha fallado la gestión, señorías. (**Aplausos**). Lo digo con especial responsabilidad como diputada y vecina por la provincia de Huelva, una tierra que ha sufrido de manera muy directa y también cercana —demasiado cercana para algunos de nosotros— las consecuencias de esta dejación. Por respeto a las víctimas y a sus familias no es admisible seguir mirando hacia otro lado. Ante la gravedad de los accidentes, el Grupo Popular solicitó una comparecencia monográfica del presidente del Gobierno. Sin embargo, Sánchez ha optado por diluir esta cuestión en una comparecencia más amplia, mezclándola con otros asuntos ajenos a los accidentes. En los últimos días se han ofrecido explicaciones que apuntan al pasado, a factores externos o incluso a circunstancias climáticas, pero, cuando se gobierna, explicar no puede convertirse en desviar responsabilidades. No estamos ante un problema de falta de información; estamos ante un problema de falta de decisiones, también de prioridades políticas y de ejemplaridad. Y lo digo porque a todos nos han llegado informaciones sobre el mal uso de los recursos en este ministerio, recursos que nunca debieron salir de donde más se necesitaba, que es de la seguridad y del mantenimiento de nuestras infraestructuras. (**Aplausos**).

Señorías, respetar a las víctimas también significa no eludir responsabilidades ni diluir explicaciones. Por eso, hemos pedido también actualizar los protocolos de inspección y mantenimiento, y realizar de manera inmediata una auditoría externa independiente. En el Partido Popular exigimos la verdad. Los españoles exigen la verdad. Porque la transparencia y la verdad no reabren heridas: las dignifican. Por todo ello, ante la gravedad de los hechos, los reiterados incumplimientos legales y la falta de respuesta del ministerio, el Grupo Popular considera que la gestión del Ministerio de Transportes no ha estado a la altura.

Me gustaría terminar con una sola palabra, señorías: la palabra decoro. Decoro es el honor y el respeto que se debe a una persona y a uno mismo por su propia dignidad. Por decoro, por responsabilidad y por respeto a esta Cámara y a las víctimas, el señor Puente debería haber asumido ya responsabilidades políticas. No lo ha hecho y no lo va a hacer. Por eso, este grupo solicita la reprobación del ministro de Transportes como consecuencia política de una gestión que ha fallado en lo más importante: en la seguridad y en la prevención.

Señorías, por responsabilidad, por honestidad y por decoro a esta Cámara, pido a todos los grupos políticos el apoyo a esta proposición no de ley.

Nada más y muchas gracias. (**Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Verano.

Para la defensa de la enmienda formulada por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Rueda Perelló. (**Aplausos**).

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Permítanme que inicie con unas palabras de apoyo a todas las personas que han tenido que abandonar sus viviendas en Málaga, en Cádiz y en muchas provincias de España. Tienen que huir de sus casas por culpa de políticas puestas en marcha por parte de populares y socialistas, mientras están viendo un hogar destruido, una tierra que ya no podrán cultivar y mientras dejan atrás toda una vida. En VOX llevamos años alertando de la necesidad de invertir en estas infraestructuras hidráulicas que salvan vidas, que protegen hogares, que almacenan agua y que producen energía.

Y seguimos hablando de desgracias. Es commovedor escuchar a la representante del Partido Popular hablar de honestidad y verdad cuando trae a esta Cámara una proposición no de ley que en su título habla de actuaciones urgentes sobre el caos ferroviario. Si de verdad les preocupa la honestidad, si de verdad les preocupa la verdad, ya no solo deben incluir una autoenmienda exigiendo el cese fulminante de Oscar Puente —algo que habían obviado en la primera versión de su iniciativa— (**rumores**), sino que deberían poner en marcha una moción de censura y echar cuanto antes a este Gobierno criminal (**aplausos**) que está matando a centenares de españoles! Porque los matan cuando se suben en un tren, los matan cuando hay una dana, los matan cuando no hay protocolos eficientes en los hospitales, los matan cuando no invierten dinero para investigar contra el cáncer. Y, mientras tanto, lo riegan, ¿para qué? ¿Para sindicatos que están callados frente a las huelgas de maquinistas? ¿Para qué? ¿Dinero para Radiotevisión Española y sus voceros? ¡Esto es una vergüenza, y el Partido Popular es cómplice del socialismo más corrupto y criminal! (**Aplausos**).

Y sí, manifestamos nuestro respeto, por supuesto, a todas las víctimas de Adamuz. ¡Claro que lo manifestamos! Y exigimos verdad, pero exigimos justicia. ¡Justicia! Y, por eso, en VOX, en esta tribuna y en las comisiones, en reiteradas ocasiones, alertamos de la gravedad del sistema ferroviario español. Lo dijimos; dijimos que estaba en juego la seguridad. Dijimos que ya no eran solo incidencias, cancelaciones, y malagueños y españoles hacinados en cercanías. Dijimos que había un problema de seguridad. Lo dijo el propio sector. El Gobierno no hizo nada. Y ustedes (**dirigiéndose al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso**), con su balón de oxígeno, porque no paran de apoyarlo en sus iniciativas, son los que están sustentando en el poder a un Sánchez corrupto y criminal (**aplausos**), que no ha hecho otra cosa en los últimos días que esparcir cortinas de humo. Esparce cortinas de humo cuando excarcela a herederos de ETA, esparce cortinas de humo cuando le quita la libertad a los jóvenes en las redes sociales (**rumores**), esparce cortinas de humo frente a una indecencia moral y económica. Lo dijeron las víctimas: la verdad no podrá cerrar la herida. Pero la verdad es lo que ahora exigen. Y tenemos un Gobierno negligente, tenemos una corrupción que mata y tenemos a un Partido Popular que es cómplice; cómplice porque está más preocupado de atacar a VOX que de combatir a Sánchez. (**Continúan los rumores**). Y tienen la oportunidad de hacerlo incluso desde los Gobiernos autonómicos. (**Varios señores diputados: ¿Qué dice?—El señor Conde Bajén pronuncia palabras que no se perciben.—Aplausos**). Y no hacen nada, no hacen nada.

Y ustedes también son responsables de las deficiencias en el sistema ferroviario español, porque les recuerdo que no hicieron lo suficiente con la mayoría absoluta de Mariano Rajoy. Lo que sí hicieron fue subir los impuestos. Socialistas y populares suben impuestos. ¿Impuestos para qué? Con una sanidad pública colapsada y con un sistema ferroviario español con el que los españoles ya ni siquiera se pueden montar seguros en los trenes; ni siquiera pueden coger aviones porque el precio está desorbitado, y ni siquiera les dejan entrar en los centros de las ciudades porque resulta que los coches contaminan. Lo que contamina es su podredumbre y su miseria moral.

Cada día hay más españoles cansados de sus mentiras, cansados de estos ejercicios hipócritas, porque el papel no todo lo sustenta. Hablan de decisiones políticas. Lo ha repetido en su intervención. Háganlo: moción de censura. Hoy hace veintitrés días y no hay ninguna dimisión por parte del Gobierno criminal. Hace veintitrés días que 47 familias perdieron a sus seres más queridos y no hay ninguna dimisión ni cese ni en ADIF ni en el Gobierno. Y, por supuesto, todavía menos la de Óscar Puente, que dice que lo está haciendo muy bien.

Miren, cada día hay más españoles hartos de sus mentiras. ¿No dimite nadie? Nosotros los echaremos. Hemos presentado querellas en los tribunales porque queremos esa justicia que tanto reclamamos. Seguiremos luchando hasta el final; no les quepa la menor duda. Y lo hemos visto este fin de semana en Aragón: cada día más españoles están cansados de sus mentiras, de un sistema podrido, acomodado en la alternancia del bipartidismo y solo les queda VOX. (**El señor Conde Bajén pronuncia palabras que no se perciben**). Y, créanme, no les vamos a defraudar porque no lo estamos haciendo.

Gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Rueda.

Precisamente, por el decoro que antes muy bien explicaba la diputada Verano, le ruego otra vez más que usen un lenguaje adecuado. No es necesario insultar para explicar los argumentos, si es que uno los tiene.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Velarde Gómez.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Muchas gracias, presidenta.

Señorías, he sentido tanta vergüenza que he tenido ganas de meterme debajo del escaño. (**Rumores y risas**). Sí, sí. Ya no sé ni qué señoría habla por parte del Partido Popular ni qué señoría es la que habla por parte de VOX. ¿De verdad creen ustedes...? Se están riendo. ¡Hay víctimas! ¡Heridos! Ha pasado donde vivo, así que dejad de reíros, dejad de aplaudir durante un montón de tiempo de pie, como si esto fuese un partido de fútbol, porque estamos hablando de un tema muy serio. (**Aplausos**). ¡Hay gente que todavía está en el hospital! ¡No sé cómo no les da vergüenza! ¡Es político asqueroso lo

que están haciendo tanto Partido Popular como VOX en este hemiciclo! (**Rumores**). Y así hay que decirlo. No sé cómo no les da vergüenza, porque a mí sí me da vergüenza estar hoy aquí. Han estado dos minutos aplaudiendo a su diputada. (**Dirigiéndose al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso**). Y ustedes exactamente igual. (**Dirigiéndose al Grupo Parlamentario VOX**). Estamos hablando de un tema muy serio. Y hay muchas familias afectadas. (**Protestas**). ¡Toda mi solidaridad con las familias de las víctimas! Y, por supuesto, deseo una pronta recuperación a las personas que están heridas. (**Rumores**).

El Grupo Popular trae aquí una iniciativa cuyo propósito va encaminado, igual que el de la enmienda de VOX, solamente a promover la reprobación y el cese de Óscar Puente, aunque la titulen “corregir el caos ferroviario”. En realidad, el Partido Popular no está interesado —como nunca lo ha estado, por supuesto— en el cuidado de los servicios públicos. Porque si así fuese, no veríamos la crisis sanitaria que recorre los sistemas de sanidad públicos en las diferentes autonomías donde gobierna el Partido Popular.

La señoría de VOX ha hablado de la sanidad, pero no habla de quién gobierna, porque son sus socios. Como ahora tienen que gobernar con ellos en Aragón y Extremadura, se les olvida decirlo. Así que no se solidarice tanto con Cádiz y Málaga por lo que está pasando con las riadas, porque es el Partido Popular el que gobierna, su socio.

Por supuesto, el Partido Popular tampoco está interesado en la mejora de las infraestructuras ferroviarias, sino en sacar tajada electoral de cualquier desgracia que ocurra. Así que no vengan aquí a dar lecciones.

Todavía no ha concluido la investigación. Estoy deseando que finalice y poder saber qué ha pasado, pero el PP ya se pone a solicitar ceses y dimisiones. Deberíamos esperar las conclusiones de las investigaciones que se están produciendo en estos momentos para saber exactamente qué pasó y, así, poder pedir responsabilidades y adoptar las medidas que se precisen. No será Podemos quien se sume a la carrera de los carroñeros que hay aquí para instrumentalizar con objetivos políticos espurios un suceso de tantísima gravedad que nos duele a todas.

Además, se trata de una iniciativa que no guarda el debido respeto a las víctimas de la tragedia de Adamuz. Tampoco lo están haciendo aquí, ahora, como han demostrado. A las que nos pilla muy cerca, esto que estáis haciendo nos duele. Esto no es nuevo, señorías, es la esencia del Partido Popular y forma parte de su ADN. Lo hemos visto en Andalucía, donde Moreno Bonilla —el sonriente, el moderado— ha criminalizado a la Asociación AMAMA, que agrupa a mujeres víctimas de la crisis del cribado del cáncer de mama debido a su gestión y con la que, además, se han agravado las enfermedades y está causando muertes. Hemos visto también las mofas y los insultos de la señora Ayuso a los 7291 mayores que fallecieron en las residencias madrileñas sin asistencia médica, por una decisión de su Gobierno. Así que, si el PP estuviese realmente interesado en mejorar las infraestructuras ferroviarias, hubiese planteado una mejora sustancial de las inversiones ferroviarias desde siempre, y no apostaría por la privatización que precariza, que es lo que hacen ustedes porque es su modelo.

En el año 2024, España se gastó en mantenimiento 444 millones de euros, lo que supone unos 111 000 euros por kilómetro de vía, según se expone en el último informe de gestión de la empresa ADIF, la entidad pública de alta velocidad. Esto —se lo digo al

señor Puente— está por debajo de la media europea. De media, los administradores de infraestructuras en Europa se gastan 113 000 euros por kilómetro de vía principal al año en mantenimiento y en renovación. Suiza, Holanda o Alemania registran mayores gastos en mantenimiento y renovación, con más de 140 000 euros por kilómetro de vía principal. Por eso es urgente aumentar estas partidas, porque nos estamos quedando atrás, señor Puente, señorías del Gobierno. No se debe priorizar la apertura de nuevas líneas, sino atender lo que ya tenemos, lo que ya está hecho. El dinero que se destina cada año al mantenimiento debe ir, por supuesto, en aumento, porque hay más trenes circulando desde la liberalización del transporte ferroviario. En 2024, circularon 106 282 trenes por la red de alta velocidad, un 46 % más que en 2019. El contexto ha cambiado desde que se abrió el tráfico a la competencia, por lo que la infraestructura y la señalización están sometidas a un mayor estrés y, por tanto, se requiere una mayor dotación de fondos.

La liberalización ha traído una mayor presión sobre la infraestructura debido al aumento de viajeros y de trenes. Esto conlleva una mayor fatiga de la estructura y de los materiales. Por eso, esta semana hemos visto la movilización de las plantillas de trabajadores y de trabajadoras. Señor ministro, esto no se lo pide el Partido Popular ni se lo pide VOX, esto se lo piden los trabajadores. Le piden que actúe contra la externalización y la subcontratación de los servicios de mantenimiento, que dificultan el control público. Se quejan de que se aumentan las circulaciones sin reforzar el mantenimiento preventivo, de la fragmentación de empresas ferroviarias y, también, de la reducción de las plantillas en las operadoras, afirmando que los trenes circulan con las dotaciones mínimas. Por todo esto, tenemos que escuchar a los trabajadores y a las trabajadoras.

Termino. Queremos un ferrocarril que sea público, social y de calidad. Hay falta de inversión, hay maltrato al sector ferroviario y se ha apostado todo a la alta velocidad en detrimento de cercanías y de la media distancia, que es el transporte que usamos prácticamente toda la población. Por eso, tenemos que garantizar que el tren sea seguro, que se vertere todo el territorio y que se acabe con las subcontratas y con la precariedad laboral.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Velarde.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra la señora Renteria Lasanta.

La señora **RENTERIA LASANTA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Jaun-andreok, arratsalde on guztioi.

Debatimos hoy una proposición no de ley presentada por el Grupo Popular, que propone actuaciones urgentes para corregir el caos ferroviario. En ella hay medidas como la reprobación del ministro Puente —instando a su dimisión—, la realización de

auditorías o el cumplimiento de plazos legales. Tienen ustedes toda la razón en pedir el cumplimiento de los plazos, porque si los plazos están establecidos en una ley es para cumplirlos, y la Ley de Movilidad Sostenible —aprobada en diciembre en esta Cámara— fija calendarios claros. Este grupo no va a discutir eso.

Lo que sí vamos a discutir es la credibilidad de quien hoy exige aquello que durante años no impulsó cuando tuvo la responsabilidad de hacerlo. En su PNL, señorías del Grupo Popular, solicitan la realización de auditorías externas independientes. Seamos claros: cualquier auditoría no sirve. Una auditoría del sistema ferroviario solo tiene sentido si la realiza una entidad con certificación acreditada y reconocida; y en materia ferroviaria, esa certificación debe venir de la autoridad de seguridad europea, la ERA. De lo contrario, no hablamos de control riguroso, sino de un gesto político sin eficacia real.

Pero el problema de fondo no son las auditorías ni el cumplimiento de plazos establecidos, señorías del Grupo Popular, sino que hoy en día fallan la seguridad, el mantenimiento y la prevención. El mantenimiento preventivo está para prevenir, no para reaccionar cuando el problema ya existe. No debe convertirse en mantenimiento correctivo por falta de inversión, de planificación o de voluntad política. Hoy es evidente que existe una falta de mantenimiento en la red gestionada por ADIF; una falta de mantenimiento que no aparece de la noche a la mañana, sino que es consecuencia directa de decisiones, o de la ausencia de ellas, acumuladas durante años o, mejor dicho, durante décadas. Y aquí conviene hacer memoria: el deterioro de las infraestructuras ferroviarias no es exclusivo de esta legislatura; es el resultado de lo que no se hizo en legislaturas anteriores, y en esas legislaturas el Partido Popular también tuvo responsabilidades de gobierno muy claras. Por eso, señorías, resulta poco creíble escuchar hoy grandes exigencias de quienes durante años miraron hacia otro lado cuando el mantenimiento se relegaba y las inversiones se posponían.

Hace unos días, señorías, se anunció en Cataluña la creación por parte del Ministerio de Transportes de una unidad específica para reforzar el mantenimiento preventivo en rodalías y para anticipar la respuesta ante posibles incidencias en la red ferroviaria. Es una medida que va exactamente en la dirección correcta: prevenir antes de que el problema aparezca, anticiparse en lugar de reaccionar cuando ya es tarde y, en definitiva, prevenir antes que lamentar.

En el Grupo Vasco valoramos positivamente este paso, pero queremos ser muy claros con el Partido Socialista: esta estrategia no puede limitarse a un solo territorio. Si es buena para Cataluña, debe serlo también para el resto y, por supuesto, para Euskadi, donde la fiabilidad del servicio ferroviario es fundamental para la movilidad diaria, la actividad económica y la cohesión territorial.

No podemos obviar una cuestión que afecta directamente a la seguridad y a la confianza de la ciudadanía. No es aceptable viajar hoy en día en trenes que van dando botes, como ocurre, por ejemplo, en el servicio de alta velocidad entre Iruña y Madrid. Estos balanceos y vibraciones constantes no son una anécdota ni una percepción subjetiva, las quejas no vienen de la nada; están registradas y han sido trasladadas tanto por maquinistas, que conocen de primera mano el comportamiento de la infraestructura y del material rodante, como por usuarios y usuarias que utilizan estos servicios de forma habitual. Estos problemas afectan directamente al confort y, lo que es más grave, generan

una gran sensación de inseguridad. Por eso, en el Grupo Vasco creemos que es necesario llevar a cabo un estudio serio de los parámetros de seguridad que incluya el confort de los viajeros, porque la seguridad, además de cumplir con normas técnicas, debe garantizar la confianza de los usuarios y de las usuarias, la fiabilidad y la calidad en el servicio.

En definitiva, señorías, esta proposición no de ley con medidas urgentes para corregir el caos ferroviario no aporta soluciones reales a los problemas del sistema ferroviario. Es un ejercicio de demagogia política que se limita a señalar consecuencias sin asumir las causas, pedir reprobaciones y a exigir ahora lo que no se hizo cuando se tuvo responsabilidad de Gobierno. Pero lo que verdaderamente necesita el sistema ferroviario es más planificación, más inversión sostenida, más mantenimiento preventivo y menos titulares.

Besterik ez, eskerrik asko.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Renteria.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Otero Gabirondo.

El señor **OTERO GABIRONDO**: Eguerdi on.

Buenas tardes a todos.

Señorías del Grupo Popular, la primera actuación urgente para corregir los problemas ferroviarios es que ustedes dejen de ser unos cínicos. Vienen a afirmar que todo va mal y que es culpa del Gobierno, pero el sector ferroviario es de cocción lenta y lo que se haga hoy se terminará por ver dentro de unos años, de la misma manera que lo que estamos viendo hoy es el resultado de las políticas ferroviarias de la década anterior. Vamos a repasar unos datos.

Miren, un año antes de que ustedes entraran al primer Gobierno, en la década de 2010, la inversión en infraestructura ferroviaria era superior a 8000 millones de euros. Para 2015 ustedes la habían dejado en menos de 3000 millones de euros, es decir, hicieron un recorte en infraestructura ferroviaria del 71 %, dejando la motosierra de Milei como un juguete de Playmobil al lado de lo que hicieron. Me dirán que la economía iba mal, cierto, descendió un 3,9 % el PIB, pero los recortes fueron de un 71 %. En su segundo mandato, 2015-2018, ustedes siguieron en el Gobierno y la economía creció un 10 %. ¿Qué hicieron ustedes con la inversión ferroviaria? Le metieron otro recorte suplementario de un 14 %, y de aquellos polvos, estos lodos. De aquellos polvos, estos lodos, señorías. Ustedes abandonaron el tren y, especialmente, la red convencional, las cercanías y el mantenimiento. Ahora hay una dificultad enorme para llenar ese hueco que dejaron ustedes, a pesar de que la inversión ha subido un 134 % desde que cambió el Gobierno y en el sostenimiento y mantenimiento ha subido un 40 %. Así que no tienen ninguna legitimidad para quejarse de nada en lo que respecta al transporte ferroviario, y menos en gestión de incidentes, sobre lo que solo les diré una palabra: Angrois. Su

actuación consistió en querer cerrar el caso a toda prisa y buscar un chivo expiatorio en el maquinista, hasta el punto de que tuvo que venir la Agencia Ferroviaria de la Unión Europea a decir, en un durísimo informe, que la investigación en España no había sido independiente y que no se habían analizado las causas profundas. Ese es su balance ferroviario, así que córtense un poco a la hora de reprobar.

Pero, señorías del Grupo Socialista, como le dijimos al ministro Puente la semana pasada, que el PP hiciera una política ferroviaria lamentable solo significa que ahora se está haciendo mejor, no significa que se esté haciendo bien. Los problemas persisten y la situación se agrava, y aunque el presupuesto haya aumentado, que lo ha hecho, no se ha conseguido revertir la situación de deterioro. Ahí están las incidencias, ahí está la situación de cercanías —de rodalies y de no rodalies, porque las cercanías en Euskal Herria van de pena—, ahí están los tristes datos de las mercancías transportadas —cada vez menos y cada vez viajando más despacio— y ahí está la enorme deuda de ADIF. Todo esto tiene una razón última: el modelo de desarrollo ferroviario que se ha escogido en este Estado, y tiene un nombre, el AVE para todos; alegría, alegría, más de 4000 kilómetros. Se han gastado en las últimas tres décadas 70 000 millones de euros en alta velocidad mientras se infrafinciaba el resto.

Pero ahora, a raíz del accidente en Adamuz, se nos dice que el mantenimiento de un solo kilómetro de AVE al año cuesta 110 000 euros. Según el editorial de *El País* de este domingo, el esfuerzo presupuestario de transporte en el sostenimiento de la red de alta velocidad supuso 1120 millones de euros el año pasado, solo de la alta velocidad, sin contar con los más de 10 000 kilómetros de red convencional. Dicho de otra manera, se han comprado un coche de lujo y ahora no hay para gasolina. (**El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia**). Por eso, nos chirría cuando se dice que no se va a cambiar el rumbo, cuando se nos dice que hay tres líneas de actuación prioritarias —la alta velocidad, la red convencional y las mercancías— y que no hay jerarquía entre las prioridades, que todo por igual. Pues no, porque no da para todo, y además tampoco es verdad. Se dice que no hay jerarquías, pero resulta que la alta velocidad se llevó en el último año que hay datos 2500 millones de euros de presupuesto.

Creemos que se ha generado un monstruo que no se puede alimentar, que no hay ni va a haber recursos para todo, que el modelo de desarrollo ferroviario ha llegado a su límite y por eso hay que reordenar prioridades. Y las prioridades son, evidentemente, la reducción de incidentes, lo cual obligará a invertir más en mantenimiento y reposición de lo ya construido; las cercanías, que siguen llevando el 90 % de las personas, y, por supuesto, las mercancías. Las propuestas que trae hoy el Grupo Popular, que por lo que veo son intercambiables —se pueden cambiar desde que se presentan hasta el día de hoy—, simplemente son un pretexto para seguir con la estrategia de acoso y derribo, y que ni de lejos están pensadas para garantizar la viabilidad de la red ferroviaria en un futuro. Hacer esto exige un cambio de rumbo mucho más profundo, y lo saben, todos ustedes lo saben.

Besterik ez, eskerrik asko.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra el señor Gavin i Valls.

El señor **GAVIN I VALLS**:

\$CAT18:06:51

*Presidente, señoras y señores diputados, se nos presenta una propuesta no de ley para hablar del caos ferroviario. No es la primera vez por parte del PP ni de otros grupos. Cuando esto pasa por parte del PP, como con la iniciativa de hoy, en lo primero que pienso y veo —como Mikel— es qué hacia el PP cuando tenía que gobernar. Hemos dado muchos datos sobre que hay muchos responsables y el PP también es uno.*

*Es verdad que se habla de esta iniciativa y del trágico accidente de Córdoba, con muchas víctimas, que está bajo investigación. Esperemos que acabe lo antes posible y que se esclarezcan los hechos. Quisiera manifestar la solidaridad con las víctimas, las de Córdoba y las de Gelida, por supuesto. Pero el caos ferroviario es lo que se vive en Cataluña, el ferroviario y el de la movilidad, más de quince días con un caos intensivo y diario. Desde hace años es la crónica de una muerte anunciada. Antes de ayer incluso había huelga, con servicios mínimos, pero el lugar donde no había servicios mínimos era Cataluña. Con el visor en tiempo real, a las 8:53 y las 9:31, en Madrid circulaban cincuenta o sesenta trenes; en Asturias, veinte o veinticinco, y en Cataluña, entre tres y cinco. Estos son datos oficiales. Hoy hay incidencias en todas las líneas. En teoría, los sindicatos mayoritarios han desconvocado la huelga. La consejera Paneque ha salido a decir que se recuperará la normalidad del servicio a finales de esta semana o a principios de la que viene; eso sí, con limitaciones temporales de velocidad a 70. Claro, esta es la normalidad: limitaciones temporales de 70, 80 o 100; Llegar tarde y mal con cercanías, esta es la normalidad. Qué bonita está quedando la gestión española de infraestructuras ferroviarias, ¿verdad?: accidentes que equivalen a víctimas y heridos —un tema muy grave—, afectaciones del servicio de alta velocidad durante todo el año, trenes anulados, retrasos, falta de inversión crónica, falta de mantenimiento predictivo y preventivo, vías cortadas en varias direcciones, pérdidas multimillonarias, mercancías bloqueadas en los puertos, empresas públicas centralizadas e ineficientes...*

*Y ahora me pregunto, ¿quién asume las responsabilidades políticas? ¿Alguien puede contestar, por favor? ¿Quién está asumiendo las responsabilidades políticas? El ministro, máximo responsable, dice: No, no, yo lo estoy haciendo muy bien. La señora Paneque —que salió a decir que habría trenes y luego no había, y luego que no habría y sí hubo— dice que no, que asumir responsabilidades políticas significa quedarse en el cargo. El presidente de ADIF, el presidente de Renfe, directamente responsables... ¿Quién está asumiendo responsabilidades políticas? ¿Alguien puede contestar? ¿Cómo quieren que la ciudadanía crea en la política si después de un caos como este en la movilidad nadie asume responsabilidades políticas?*

*Nosotros lo tenemos muy claro: hay medidas de la propuesta del PP que se podrían aplicar y que tienen sentido para intentar corregir la situación. Ustedes también son corresponsables. Pero es verdad, hay algunas medidas que podrían ser interesantes; harían falta muchas más. El déficit de inversión es algo totalmente aceptado. Tenemos*

*los datos de manera sobrada para entender que son las principales causas, y también la mala gestión. Pero para nosotros, una de las soluciones es un traspaso como Dios manda. Miren, según el diccionario, traspasar es hacer pasar de un lado a otro, o hacer pasar una cosa de un lugar a otro. Parece cómico, ¿eh? Se quiere hacer un traspaso de algo que no es: pasar de Renfe a Renfe para que opere Renfe con una empresa mixta con mayoría de Renfe. Eso no es traspasar a la Generalitat, es otra tomadura de pelo. El único futuro posible que tiene el ferrocarril en Cataluña es que pase a ser operado por Ferrocarrils de la Generalitat, para que haya puntualidad, con una empresa y unos trabajadores orientados al cliente, un tren que también funcione incluso cuando llueve. Esto es lo que el Gobierno no está dispuesto a hacer, aunque sea socialista; socialista y sus socios, señores del PP, que quieren mantener un modelo centralizado. Les han hecho el trabajo, ni ustedes lo harían tan bien a la hora de perpetuar un modelo centralizado como este, como han hecho en este traspaso imponiendo a la operadora Renfe.*

\*CAT18:12:19

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Granollers Cunillera.

La señora **GRANOLLERS CUNILLERA**:

\$CAT18:13:10

*Gracias, presidente.*

*Buenas tardes, diputados y diputadas.*

*Hoy volvemos a intervenir a raíz de una propuesta no de ley presentada por el Partido Popular sobre el caos ferroviario en Cataluña. Tengo que decirle que ya no es el caos ferroviario en Cataluña, sino que es el colapso ferroviario en Cataluña.*

*Antes de entrar en titulares fáciles, me gustaría ir al fondo de la cuestión, porque su PNL tiene un relato genérico del problema, pero evita deliberadamente señalar las causas estructurales, porque, ante los últimos incidentes, las preguntas son claras y deberían tener respuesta. ¿Qué infraestructuras en Cataluña presentaban deficiencias conocidas antes de que todo estallara? Porque hace muchos años que el Grupo Parlamentario Republicano se queja de la falta de inversiones en Cataluña. ¿Por qué? Además, había actuaciones ya previstas que quedaron pendientes de ejecución. ¿Por qué ADIF no ejecuta su presupuesto? Porque esta es la raíz del problema. No estamos hablando de hechos sobrevenidos, sino de una mala gestión y decisiones equivocadas, porque ADIF no solo gestiona infraestructuras, con sus decisiones también ejerce un papel político y no asume nunca su responsabilidad. Y si miramos qué se ha decidido en los últimos años, el patrón es evidente: cierran y vacían centros de mantenimiento; concentran la gestión lejos del territorio, lo que significa que tardan dos horas en llegar*

*cuento hay incidencias; externalizan el mantenimiento y reducen el personal propio. ¿Y esto qué quiere decir? Que hay menos conocimiento del terreno, menos capacidad de respuesta ante incidencias y más precarización de los trabajadores. No lo decimos solo nosotros, nuestro grupo parlamentario, de hecho, lo denuncian reiteradamente los trabajadores y las trabajadoras ferroviarias.*

*Además, la propuesta que nos traen hoy, señorías del PP, no cuestiona este modelo, y menos esta autoenmienda, porque no dice nada de la internalización del mantenimiento, no plantea recuperar capacidad técnica propia ni reforzar las plantillas de ADIF, más bien al contrario, acepta implícitamente un esquema donde ADIF sigue siendo el gran poder de decisión, pero sin esta raíz territorial tan necesaria. Y aquí es donde tenemos que reclamar la mayor celeridad posible, aquí es donde les quiero decir una verdad que no les gustará: durante décadas, los Gobiernos del PP y del PSOE han ignorado sistemáticamente las infraestructuras ferroviarias catalanas. Creo que es algo que sabe todo el mundo, pero tenemos datos de las ejecuciones presupuestarias de ADIF: de 2019 a 2023, el PSOE, los Gobiernos del PSOE ejecutan 1100 millones —1114— y los Gobiernos del PP solo 249 millones. Si que tengo que decir, por un lado, que unos están ejecutando el 30 % con Gobiernos del PSOE y otros, con el PP, el 40 %, pero es un poco cínico salir aquí a hablar y decir que el problema de cercanías es por un ministro o por una gestión de la última legislatura; perdonen, hace ya muchos años. La desinversión es constante y el compromiso que han puesto es ninguno. Y no va de colores políticos en Madrid, sino de un Estado que boicotea sistemáticamente a Cataluña y también a su clase trabajadora, priorizando grandes obras y obviando el ferrocarril.*

*No se puede solucionar fácilmente, pero en Esquerra Republicana tenemos una ambición nacional y voluntad de arremangarnos para que las cosas sucedan. Y sí, es gracias a nuestra persistencia que hoy se ha empezado a avanzar hacia una gobernanza catalana de cercanías, que significa decidir inversiones y prioridades desde Cataluña, gestionar desde la proximidad. Y aquí es donde su PNL se quedaba corta antes, y ahora, con su autoenmienda, ya ni lo mencionan.*

*Podemos reclamar más inversiones, en esto coincidimos, pero a ustedes les interesa que la gestión se haga desde Madrid, pero a los catalanes y a las catalanas no les va bien. Si quieren, siempre pueden pedir lo mismo para sus comunidades autónomas, no pasa nada porque seguramente los gestionarían mejor también. Lo que no es aceptable es seguir aferrados a un modelo centralista y anticuado que solo les beneficia a ustedes y que ha demostrado una y otra vez que es ineficaz.*

*La propuesta que nos presentan es cómoda, pensada para hacer parecer que están haciendo algo, pero no ataja la raíz del problema. La ciudadanía de Cataluña salió a Barcelona cansada de perder el tiempo para manifestarse por miles, porque cercanías no funciona, y hemos pasado del caos al colapso. El país se está quedando detenido mientras las personas ven cómo las horas de vida y las oportunidades se escapan en los andenes y trenes averiados.*

*También aprovecho para dirigirme al PSOE y, directamente, al Gobierno del Estado. Ustedes han sacado pecho, incluso han presumido en esta legislatura de ser la legislatura de la vivienda y de los trenes. Pues lo digo bien claro: ni una cosa ni la otra, es un Gobierno fracasado, con viviendas a precios desbocados y sin medidas eficaces.*

*Fracasan estrepitosamente cuando se trata de cercanías, condenando a miles de personas a perder miles de horas en los andenes.*

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, tiene que finalizar, por favor.

La señora **GRANOLLERS CUNILLERA:\$**

*Es un incumplimiento sistemático hacia Cataluña y su ciudadanía. Basta ya de excusas, de relatos, de promesas que no llegan nunca. No es suficiente con pedir perdón ni buscar cabezas de turco, porque el sistema está colapsado. Cabe invertir realmente, ejecutar lo que se anuncia y acelerar el traspaso de cercanías...*

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice. Gracias.

La señora **GRANOLLERS CUNILLERA:\$**

*... no como gesto simbólico, sino como única solución posible ante este fracaso reiterado de su gestión.*

*Muchas gracias. (Aplausos).*

\*CAT18:19:22

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario SUMAR, tiene la palabra el señor Alonso Cantorné.

El señor **ALONSO CANTORNÉ**: Gracias, presidente.

Llueve sobre mojado. Al igual que nuestra tierra, que no traga más agua, hoy los usuarios del tren en Cataluña ya no soportan más que los trenes les destrocen la vida. Y precisamente por eso, señorías del Grupo Popular, sorprende escucharlos hoy aquí hablar de caos. Me pregunto, ¿con qué credibilidad? Porque el deterioro del sistema ferroviario no empezó ayer, ni tampoco antes de ayer.

Señorías del Grupo Popular, ustedes no licitaron ni pusieron en funcionamiento ningún tren de rodalies, ni uno. Ustedes dejaron envejecer la red, ustedes recortaron el

mantenimiento, ustedes paralizaron las inversiones. Sí, señorías del Grupo Popular, ustedes dejaron casi morir de inanición a ADIF y a Renfe. **(Aplausos).** Sí, señorías del Grupo Popular, ustedes, los mismos que reducen impuestos a los superricos, que regalan la sanidad pública a las Quirón o ayudan a expulsar a los inquilinos de las viviendas de alquiler, son quienes quieren hacerse los listos de la clase. Su modelo nunca ha sido reforzar lo público.

Vayamos al tema. Sus propuestas intentan ligar un corta y pega de lo que se hace con el dolor de los maquinistas para convertirlo en afrenta a la seguridad. Si hay algo que une a todo el sector ferroviario es la defensa de su modelo, como ha demostrado el acuerdo firmado ayer con los sindicatos que refuerzan ese objetivo; lo contrario de su gestión. **(Aplausos).**

Señorías del Grupo Popular —y añado a VOX—, al propagar el miedo ponen en cuestión la movilidad de millones de españoles. Hablamos del tren, el transporte de personas y mercancías más fiable que existe. Usuarios y víctimas les importan poco, y aún menos los maquinistas. ¿Se acuerdan de Angrois? ¿Con qué hipocresía vienen hoy aquí a defender a los maquinistas? La desconexión del freno automático fue una decisión política de ustedes.

Esta semana nos ha dejado un gran periodista, un buen periodista, Carlos Hernández. En su carta de despedida lanzaba unas preguntas a aquellos que se llaman periodistas, pero que solo son propagadores de bulos. Y yo añadiría, después de escuchar a algunos diputados, que haría estas mismas preguntas que hoy lanzaré al hemiciclo y que cada cual atienda si les interpelo a ellos. ¿Os compensa el dinero y/o la fama que ganáis a cambio del daño que provocáis? ¿Podéis dormir tranquilos después de hacer lo que hacéis? Nunca es tarde para hacer lo correcto, dejó escrito Carlos Hernández, y lo correcto es analizar con rigor y prudencia y propuestas de mejora las infraestructuras y servicios públicos en general.

España tiene una de las mejores infraestructuras de Europa basada en un modelo turístico de éxito. Ese éxito, precisamente, provoca distorsiones que hacen que sus costuras empiecen a romperse, empezando siempre por la vivienda como eje de todos los problemas. **(Aplausos).** Se produce un desgaste originado por una falta clamorosa de inversión, personal y mantenimiento durante los Gobiernos del presidente Rajoy, como demuestra el estudio encargado por el señor Pedro Saura a la AIReF. A ello hay que añadir el éxito económico español, de la rectificación política y económica con los Gobiernos de coalición y el incremento de la población a casi 50 millones de personas, causa del despegue económico, y un cambio climático que nos impone acelerar y reorientar las infraestructuras hacia condiciones meteorológicas extremas y continuas.

La borrasca Gloria, la dana, los incendios de sexta generación, rodalies y Grazalema son ejemplos de lo que nos viene, con unas infraestructuras —algunas diseñadas en el siglo XIX— pensadas para soportar un clima benigno que ahora cambia radicalmente. Y, mientras, nuestros puertos siguen sin estar conectados al tren. Solo el 4 % de las mercancías se transportan por ferrocarril. El túnel de Rubí nos ha puesto ante el espejo: si no reorientamos las inversiones, moriremos de éxito o asfixiados por el CO<sub>2</sub>. **(Aplausos).**

Ante los amigos españoles del ICE de Trump, que lloran cuando exigimos a los ultrarricos que aporten lo que les corresponde en impuestos, emergen las verdaderas patriotas, las Bad Bunny españolas: patriotas migrantes como Rosa Rodríguez, ganadora de *Pasapalabra*, que nos regala lo que piensa la mayoría de la gente buena de este país. **(Aplausos).** “No me da ninguna rabia pagar a Hacienda. Mi formación ha sido gracias a la escuela pública y a las becas públicas. Encantada de pagar impuestos y contribuir un poquito a mejorar los servicios públicos. Me parece lo justo”. ¡Olé, Rosa! Vosotras sois la locomotora de este país.

Seguimos aquí. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Otero Rodríguez.

La señora **OTERO RODRÍGUEZ**: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

En primer lugar, quiero reiterar una vez más la solidaridad, el cariño y el respeto del Grupo Parlamentario Socialista a todas las víctimas de los accidentes ferroviarios de Adamuz y de Gelida, así como a sus familiares y amigos.

Señorías del Grupo Popular, vienen ahora a pedir la dimisión del ministro Puente después de haber actuado este con responsabilidad política, con información inmediata, con transparencia y con datos. Pero ustedes, en este tema, en el de las dimisiones, como en tantos otros, no utilizan el mismo rasero. Año 2013, accidente de la curva de Angrois. Ante las manipulaciones, las mentiras, el secretismo, la falta de respeto a las víctimas y la no comparecencia de la ministra Ana Pastor, ¿por qué no pidió el PP entonces la dimisión de la ministra? La piden ahora del ministro Puente porque es una operación política, nada más, no nos confundamos. Señorías del Grupo Popular, hacen con las dimisiones como con los casos de acoso sexual hacia las mujeres, tal y como estamos viendo estos días: exigen a los demás lo que no hacen ustedes. **(Aplausos).** Lo que deberían es hacer dimitir al alcalde de Móstoles y proteger a la víctima de su acoso. Parece que no aprenden nada, ni siquiera tampoco del caso Nevenka.

Pero miren, al Partido Popular lo único que le interesa es colocar el mensaje de que estos accidentes son consecuencia de una mala gestión del Gobierno. Ya no les importa el dolor de las víctimas, se olvidaron; ya no les importa tratar de esclarecer lo ocurrido. Lo único que trata de hacer el Partido Popular es imponer su relato político. Y digo esto porque ya lo vimos, no nos hace falta preguntarnos e imaginarnos cómo actuarían el Partido Popular y el señor Feijóo ante unas circunstancias como las que vivimos.

Decía la portavoz del Grupo Popular que había que tratar esto con respeto y con política de responsabilidad, y yo les voy a contar lo que hizo en el año 2013 en Galicia Núñez Feijóo. Miren, desde un primer momento, inmediatamente, cuando se produjo el accidente pusieron en marcha toda la maquinaria para imponer su relato político y proteger al Partido Popular, a Feijóo, a Ana Pastor y también a Mariano Rajoy. Desde la Xunta de Galicia se nos decía que apelaban a no politizar la tragedia. Feijóo llegó a decir que pedir explicaciones dañaba la marca España, pero es que Feijóo fue mucho más allá. Cuando las asociaciones de víctimas empezaron a exigir comisiones de investigación y pedir transparencia, la respuesta del PP de Feijóo fue el bloqueo, reiteradamente, de cualquier tipo de investigación política. Vetaron varias veces en el Parlamento de Galicia la creación de comisiones de investigación y nos atacaban a otros grupos parlamentarios de politizar el tema de Angrois por pedir estas comisiones. Llegó a afirmar el señor Feijóo que mezclar política y justicia no beneficia a las víctimas.

Pero es que el PP y Feijóo siguieron traspasando líneas rojas. Durante la instrucción judicial, cuando el propio juzgado solicitó peritos para analizar el accidente, dos de los tres peritos que acabaron participando fueron propuestos a dedo por Feijóo. Colocó a sus propios funcionarios como peritos judiciales, y nos podemos hacer la pregunta: ¿tenían estos expertos independientes perfiles técnicos específicos en seguridad viaria, en señalización o en análisis de riesgos? Pues no. Uno era un ingeniero de caminos experto en urbanismo y otro un ingeniero industrial que era jefe del servicio autonómico de energías renovables. Incluso uno de ellos llegó a plagiar parte de su informe. ¿Todo ello con qué finalidad? Con la de seguir incidiendo en relato político marcado por el Partido Popular y apuntar todo a un error humano. Pero es que fueron más allá: ese control del relato llegó a las víctimas. Hubo una presión directa sobre las víctimas, como reconoció una diputada del Partido Popular de la Asamblea de Madrid que fue víctima de este accidente. Contó que el que fuera por aquel entonces secretario de Estado de Transportes, el señor Catalá, la llamó, y no para interesarse por cómo estaba, sino para orientarla políticamente sobre cómo debía de expresarse en público. Se trató muy mal a las víctimas. Para lavar su conciencia, Feijóo les quiso poner una medalla en el 2014, pero la inmensa mayoría se sintió ofendida y utilizada y la rechazaron. Hubo 80 muertos y 145 heridos en este accidente y solo asistieron 8 personas a esta entrega de medallas. ¿Cuál era la finalidad? Seguir trabajando en ese relato a pie juntillas. ¿Y a qué les suena todo esto? Pues sí, Feijóo, una vez más, con su manía de crear relato y de dar instrucciones para no perder la iniciativa política, apareció en la dana. Y ahí están también los wasaps de Feijóo a Mazón, insistiendo en que debería de liderar y llevar la iniciativa política.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

La señora **OTERO RODRÍGUEZ**: Término.

Una vez más, ahí estaba Feijóo creando un relato para salvar al Partido Popular, olvidándose del dolor de las víctimas y del esclarecimiento de las causas.

Por mi parte, nada más y muchas gracias. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

**— DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, PARA LA DEFENSA DE LA LEGALIDAD INTERNACIONAL. (Número de expediente 162/000685).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la Proposición no de ley para la defensa de la legalidad internacional, del Grupo Parlamentario Socialista.

Para la presentación de la iniciativa, tiene la palabra el señor Montávez Aguillaume.

El señor **MONTÁVEZ AGUILAUME**: Señorías, antes de entrar en materia, permítanme una profecía barata, de esas para las que no hace falta ni bola de cristal. Algunos dirán de esta PNL que es papel mojado, que el derecho internacional es cosa de burócratas y que aquí lo que manda es la fuerza. Agitarán, como siempre, las más bajas pasiones, harán algún chiste, pondrán alguna mueca y se quedarán tan contentos, como si el mundo fuera un bar a las dos de la mañana. Otros me temo que intentarán otra maniobra conocida: llevarse el debate al barro para no tener que posicionarse y convertir una discusión sobre reglas, seguridad colectiva y legalidad internacional en una pelea doméstica de baja intensidad. Pero hoy no venimos a eso, hoy venimos a que España elija un lugar en el mundo, señorías. (**Aplausos**).

Dicho esto, vayamos al fondo. Esta PNL no va de una frase bonita, va de dónde se coloca España cuando el mundo se vuelve más áspero y más cínico; va de si aceptamos que el siglo XXI se organice como un reparto de esferas de poder entre Estados Unidos, Rusia y China o de si defendemos algo menos vistoso y más necesario para un país como el nuestro, un orden basado en normas. Hoy —permítanme decirlo con claridad— al Partido Popular le toca elegir y no esconderse en la abstención educada ni en la equidistancia de salón ni en el “sí, pero”, le toca elegir porque la política exterior no es un gesto, es un sitio moral y estratégico desde el que mirar el mundo, señorías.

Esta PNL es clara y exigente: defender la legalidad internacional, la paz, el multilateralismo, la cooperación, el diálogo y la seguridad colectiva (**aplausos**) e impulsar alianzas y denunciar la vulneración del derecho internacional en todo caso y en todo lugar, sin letra pequeña y sin geografía selectiva, señorías.

¿Por qué hoy? Porque el mundo nos está examinando, y no es un examen teórico. En Ucrania hay una invasión y una violación del derecho internacional y se ha pasado una línea que no se puede cruzar. Las fronteras no se cambian con tanques. En Gaza hay una tragedia humanitaria que debe terminar ya: más de 71 000 las personas asesinadas. Es inaceptable que alguien convierta la destrucción en un negocio. Sudán es esa gran

guerra olvidada y, cuando el mundo mira a otro lado, la impunidad avanza, señorías. En Venezuela la salida solo puede ser democrática, con derechos humanos, diálogo con garantías y acompañamiento internacional. No hay atajos, señorías, (**aplausos**), no hay atajos. En el Ártico y en Groenlandia vemos señales preocupantes: territorios tratados como mercancía y la fuerza está por encima del derecho. Y en Afganistán y en Irán las mujeres ven como sus derechos son amputados, sus vidas vigiladas y sus futuros confiscados. No podemos callarnos, señorías. (**Aplausos**). Todos estos escenarios tienen una cuestión en común: cada vez que el derecho se repliega, entra la fuerza y, cada vez que entra la fuerza, pierden, primero, los civiles, las personas más débiles, las desplazadas y los países medianos.

España no está hecha para un mundo sin reglas. Aquí es donde la derecha debe retratarse. De VOX no espero nada. Su política exterior es una caricatura y su defensa de Trump ya solo tiene una pieza pendiente: el gorro de búfalo, señorías. (**Risas**). Han cambiado el interés nacional por la devoción y la soberanía por la obediencia. Es al Partido Popular al que quiero escuchar. No pueden seguir jugando a la ambigüedad. No pueden presentarse como un partido de Estado y tratar el orden internacional como un asunto decorativo o cursi. Señorías del Partido Popular, la pregunta es clara: ¿con quiénes están, con quienes creen que el derecho internacional es un estorbo y que se aparta cuando molesta o con quienes creemos que el único lenguaje que impide que el mundo se convierta en una selva es el del derecho internacional, señorías? (**Aplausos**). No me contesten con adjetivos, contéstennme con su voto a favor de esta PNL (**rumores**), porque esto va a ir a más.

Hay una corriente que pretende desmontar el sistema desde dentro, desacreditar a los tribunales, intimidar a los mecanismos de la ONU y convertir los derechos en un obstáculo y la frontera en espectáculo. Si el árbitro no gusta, se expulsa al árbitro. Si la norma incomoda, se dinamita la norma. Ese es el camino que algunos quieren imponer. Nosotros proponemos otro: firmeza sin fanatismo y legalidad sin ingenuidad. Nadie aquí cree que el derecho internacional funcione como el derecho interno. No hay una policía global que llegue siempre a tiempo, pero ahí reside su fuerza, aunque no siempre para detener la violencia, sino para nombrarla, y no siempre para impedir el golpe, pero sí para impedir que el golpe se vuelva costumbre. El derecho fija un estándar común entre lo lícito y lo ilícito y entre lo aceptable y lo intolerable, y cuando la ley no puede evitar todos los golpes puede y debe evitar que se normalicen. En política, esa diferencia lo cambia todo, señorías. (**Aplausos**). Por eso esta PNL importa, porque marca una línea. España no se resigna y no se calla. España no acepta que la violación del derecho sea un método de gobierno internacional. España defiende el multilateralismo, la cooperación, la Carta de Naciones Unidas y la rendición de cuentas, y lo hace por principios, sí, pero también por interés nacional inteligente, pues en un mundo sin reglas a España le va peor.

Vuelvo a sus señorías del Partido Popular. Aquí no les pedimos un poema ni un titular; les pedimos que se mojen, que dejen de buscar la salida por la tangente y de esconderse en el barro para no decir nada, porque en política exterior el que no se posiciona no queda neutral, queda disponible, y cuando uno está disponible siempre acaba siendo útil al más fuerte y al más agresivo. Así que elijan, señorías: el caos o el derecho internacional. Hoy la pregunta no es qué opinamos sobre el mundo, sino qué mundo estamos ayudando a construir, y en esa pregunta no caben medias tintas, señorías.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para la defensa de las enmiendas formuladas por su grupo, interviene, por el Grupo Parlamentario Mixto, el señor Rego Candamil.

El señor REGO CANDAMIL:

\$GAL18:40:54

*... a pesar de que sea tan timorata como esta. Nos parecería mejor todavía, claro, un poquito más de coherencia entre lo que se proclama y lo que hace el Gobierno: por ejemplo, que no tardaran tres días en calificar la acción de Estados Unidos en Venezuela como una agresión militar y el secuestro de su presidente como ilegal para condenar ambas; o que el reconocimiento del Estado palestino fuera acompañado de consecuencias prácticas, como la ruptura de relaciones con Israel o, como mínimo, el embargo total y real de armamento al régimen genocida sionista que está ocupando Palestina.*

*Fíjense que poca coherencia: al mismo tiempo que condenan formalmente el genocidio, y lo hacen aquí, persiguen administrativa y judicialmente a quien se moviliza para combatirlo. Estos días, activistas gallegos están recibiendo multas en aplicación de la ley mordaza por parar la Vuelta Ciclista en Galicia, incluso algunas personas, y, entre ellas, nuestra compañera dirigente del BNG, Rosana Prieto, están siendo procesadas por la vía penal por participar en las movilizaciones contra la participación israelí en la Vuelta en Monforte de Lemos.*

*Coherencia también para llamar a las cosas por su nombre. Las intervenciones y las amenazas de los Estados Unidos después de reactivar formalmente la doctrina Monroe son la expresión del viejo imperialismo norteamericano, ahora más descarado y agresivo. ¿Por qué? Porque es la respuesta a la crisis sistémica, política y económica en los Estados Unidos, que está viendo peligrar su hegemonía porque la ve en declive, con la emergencia de un mundo multipolar y de proyectos políticos de soberanía en América Latina y por todas partes. La diferencia es que ahora ya no se oculta detrás de proclamas de democracia y libertad o el afán de rapiña, de apropiación de recursos y de dominio político.*

*Llamar también por su nombre a las víctimas de esas prácticas imperialistas después del ataque a Venezuela. Los Estados Unidos están reforzando el bloqueo criminal que vienen aplicando durante más de sesenta años contra Cuba, con consecuencias brutales para toda la población de la isla. No soportan que un país decida de forma soberana seguir su propio camino sin someterse a los designios del imperio, razón de más para solidarizarse con Cuba, para solidarizarnos con Cuba, y para exigir al Gobierno español que actúe para poner fin, de una vez por todas, al bloqueo ilegal de la isla. No es admisible que un único país decida quién puede comerciar y quién no o que*

*asalte petroleros en alta mar y en aguas internacionales impunemente en evidentes actos de piratería. Pero no podemos olvidar que si Israel pudo masacrar a Gaza o bombardear a Irán fue por el apoyo político y militar incondicional de los Estados Unidos y de Trump, que, en contrapartida, ahora monta el llamado consejo de la paz, más bien llamado el consejo de los ladrones y los saqueadores, con la connivencia de los criminales sionistas y del silencio, por desgracia, el silencio, de la mayor parte de la llamada comunidad internacional.*

*Y ahora que Estados Unidos amenaza a Groenlandia, ¿qué va a hacer la Unión Europea? ¿Qué va a hacer la OTAN? ¿Seguirán los dirigentes europeos haciéndole la pelota a Trump y desviando la atención, como hizo, increíblemente, la propia primera ministra de Dinamarca, hablando de la amenaza de Rusia y de China en el Ártico? Pero, señora, quien está amenazando el territorio de Dinamarca es Estados Unidos de América. No es posible ser más servil o que intente tratarnos a todos de tontos.*

*Es hora de darse cuenta de con quién hay que fraternarse y dejar de comprar armas a EE. UU. y de fraternarse con quien no se debe. Eso será coherencia, señoras y señores del PSOE. Ya sé que los de enfrente son mucho peores, pero eso no puede ser excusa. La política del mal menor tiene límites y ustedes los han sobrepasado. El principal problema es que esto genera decepción y abre la puerta precisamente a esos que ustedes dicen que son peores. Pero sí, hay quien es timorato y hay quien es descaradamente cómplice, como el Partido Popular del señor Feijóo, que todavía no ha condenado el genocidio de Israel sobre Gaza.*

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

El señor **REGO CANDAMIL:\$**

*Acabo.*

*Y no solo no han condenado el ataque a Venezuela, sino que lo celebraron, y la verdad es que sorprende que un señor como Feijóo, que dice que lidera un partido de Estado y que aspira a ser presidente del Gobierno, no condene, incluso celebre, la violación del derecho internacional, la intervención militar a un país soberano y el secuestro de su presidente. Cualquiera diría que no tiene ninguna aspiración real a llegar a ser presidente del Estado español. pero yo tengo claro que la cuestión no es esa. Él sabe que no le va a pasar. ¿Por qué? Porque tiene un método...*

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe terminar, por favor. Finalice.

Gracias.

El señor **REGO CANDAMIL:\$**

*Finalizo.*

*... infalible, que es agacharse, ser servil, ser obediente y rendir pleitesía. Lo ha practicado en Galicia en relación con el Gobierno de Madrid...*

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría...

El señor **REGO CANDAMIL:\$**

*... y, si llega a ser con el presidente del Gobierno español, lo va a practicar en relación con Washington.*

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

El señor **REGO CANDAMIL:\$**

*Nosotros tenemos dignidad, y por eso defendemos ...*

*Gracias.*

\*GAL18:47:00

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.  
**(Rumores).** Silencio.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Hispán Iglesias de Ussel.

El señor **HISPÁN IGLESIAS DE USSEL:** Señor presidente, propone el Grupo Socialista que debatamos esta iniciativa para defender un orden internacional basado en reglas. El texto es un nuevo ejercicio de hipocresía de un Gobierno que se ha dedicado a vulnerar todo tipo de leyes, normas y usos democráticos dentro y fuera de nuestras fronteras. ¿O es que es respetar el derecho y la Constitución en nuestro país hurtar el debate de presupuestos desde hace más de tres años, insultar a jueces, modificar tipos penales para beneficiar a los golpistas o acercar y excarcelar a presos de ETA a cambio

de votos? (**Aplausos**). La condena del fiscal general del Estado por los delitos que cometió es un hecho sin precedentes.

Viven ustedes en la misma mentira que denunciaba en 1978 Havel y que nos recordaba hace pocas fechas el primer ministro de Canadá. Eso es exactamente lo que hacen con esta PNL: nos presentan mentiras disfrazadas de verdades. Sin ir más lejos, la presidenta de esta Cámara, en un viaje oficial a Azerbaiyán rindió homenaje en un monumento que conmemora una limpieza étnica, y todo con el visto bueno de Exteriores. (**Rumores**). ¿Es esta su concepción del derecho internacional? (**Aplausos**). ¿Qué tienen que decir a ello los diputados socialistas que están en una lista negra y tienen prohibida la entrada en el país? Además, hoy mismo han prohibido a esta Cámara que se pronuncie: pura hipocresía autoritaria.

Han cambiado cincuenta años de consenso en política exterior respecto al Sáhara. Señor Rego, servilismo es lo que usted ha presentado hoy aquí: no ha dicho absolutamente nada sobre el Sáhara Occidental. (**Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien! ¡Bravo!**). Era una posición que estaba aquilatada en decenas de resoluciones de Naciones Unidas. Con Naciones Unidas hacen lo mismo que con las leyes españolas cuando no les convienen, saltárselas, como han hecho también con la Unión Europea con la regulación masiva de inmigrantes. Están desguazando la posición del Ministerio de Exteriores en los organismos internacionales. Se sitúan al frente de la manifestación contra Israel, pero Sánchez corrió a Egipto para rendir pleitesía al plan sobre Gaza del presidente de EE UU. Proponen embargo de armas, pero durante las Navidades lo levantan. Su silencio sobre las masacres del régimen iraní es atronador, y tampoco hoy han hablado sobre ellas. Han sido felicitados con entusiasmo por grupos terroristas como los hutíes y Hamás. Alaban el libre comercio, pero se negaron a apoyar el acuerdo de la Unión Europea con Canadá. Afirman que quieren ayudar a Ucrania, pero compran masivamente gas a Putin, están a la cola en las contribuciones y hacen oídos sordos ante sus requerimientos de enviarles una batería Patriot que nosotros no utilizamos —hoy el presidente de la Rada nos ha recordado los bombardeos masivos que sufren ante su inacción—, por no hablar de su insolidaridad con los socios de la OTAN.

Su compromiso con la legalidad internacional se resume en dos palabras: Plus Ultra. En Venezuela, como en todo, su regla ha sido sacar tajada. Para ustedes la dictadura bolivariana, que ha llevado a la miseria a su pueblo —ocho millones de exiliados—, ha sido un negocio muy lucrativo: Ábalos, Zapatero, Morodo, Koldo, este incluso con pasaporte diplomático. La lista de socialistas que se han forrado con Venezuela es infinita. Su cumplimiento con el derecho internacional quedó de manifiesto en el *show* de Delcy Rodríguez y sus maletas en Barajas. Por eso han hecho lo indecible para que se eliminaran las sanciones y restricciones a los autócratas venezolanos y cubanos por la Unión Europea. Han mirado para otro lado en sus olas represoras. En lugar de buscar la expulsión de los dictadores, facilitaban la salida de los demócratas. Han avalado el robo sistemático de elecciones, porque las de 2024 no fueron las primeras. Se han negado a llamarlas dictaduras, a condenarlas y a impulsar iniciativas con nuestros socios para lograr cambios políticos. Han pretendido humillar a los demócratas hasta la miseria de no querer felicitar a María Corina Machado por su Premio Nobel y, además, mentir por ello de por qué no se hacía. Han amenazado a los opositores que se exiliaban en España si osaban hacer críticas al régimen de Venezuela. Delcy Rodríguez, señoría, no es el Adolfo Suárez de Venezuela, sino el Arias Navarro. Con la misma mano que firmaba sentencias de

muerte en Helicoide, hoy pretende amnistiarse a sí misma. (**Aplausos.—Una señora diputada: ¡Bravo!**). No es un ataque de humanidad, sino la presión política de Estados Unidos lo que ha permitido que se den pasos a la democracia. Desde el 3 de enero en Venezuela sí hay esperanza, por eso es una burla a los demócratas que el comisionista Zapatero corra a apuntarse tantos cuando lo que ha sido es el apuntalador del chavismo, su blanqueador más entusiasta. Venezuela no necesita ni a Zapatero ni a Delcy; Venezuela, al igual que Cuba, necesita elecciones libres ya. Su verborrea buenista no ha sido más que otra coartada para, sistemáticamente, mirar para otro lado.

Señoría, el derecho no es una posición retórica hueca, no es una doble moral, no es una excusa para que nada cambie o para hacer negocio a costa de los más débiles. En el PP defendemos un orden internacional basado en reglas con instituciones multilaterales fuertes, una Unión Europea que haga compatible crecimiento y sostenibilidad, el atlantismo y la solidaridad con los aliados, el cumplimiento de nuestros compromisos en materia de seguridad y el libre comercio; en definitiva, lo mismo en el ámbito internacional que queremos para España.

Decía el primer ministro canadiense que el poder empieza con la honestidad. Para el actual Gobierno de España, de principio a fin, la regla ha sido la corrupción. Por eso, señores del Grupo Socialista, para que España tenga un poder honesto y lo proyecte en el exterior, Sánchez sobra.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra la señora Vaquero Montero.

La señora **VAQUERO MONTERO**:

\$EUS18:53:48

*Buenas tardes.*

*Nuestro grupo votará a favor de la propuesta presentada por el Grupo Socialista. Supongo que también contará con el apoyo de la mayoría de la Cámara. ¡Quién no apoyaría la legislación internacional, los valores de la paz, la cooperación entre los pueblos, el diálogo y la seguridad! Sin embargo, lamentablemente, hoy seguirá habiendo en esta Cámara grupos que defiendan el autoritarismo.*

*Señorías, teniendo en cuenta los resultados del último Eurobarómetro, se ve que deseamos más Europa y una Europa más unida, porque sabemos que una Europa unida nos hace más fuertes, sobre todo cuando la primera preocupación de la ciudadanía europea son la seguridad y los peligros a nivel mundial. Europa no es una superpotencia económica, tampoco una superpotencia militar; su poder se ha basado en este último siglo, y más tras la Segunda Guerra Mundial, en una legislación consensuada y en el*

*multilateralismo. Por lo tanto, si el derecho internacional dejara de ser la base del orden mundial, Europa se debilitaría, Europa perdería el poder de influencia mundial; sin normas, Europa perdería. Hoy somos testigos de ello.*

*Los derechos humanos dependen de la geopolítica. Las alianzas militares y los intereses económicos de líderes sátrapas y tiranos están por encima de las convenciones y decisiones de la Organización de las Naciones Unidas. Para Trump y Putin el derecho internacional solo es válido como instrumento para conseguir sus objetivos a nivel mundial, objetivos del ámbito de la seguridad, de la economía, de la geopolítica; de lo contrario, son solo papel mojado. Un ejemplo de todo esto es el bloqueo del Consejo de Seguridad impulsado por el derecho de veto de Estados Unidos, Rusia y China. ¿Esto a dónde nos lleva? A la imposibilidad de parar las guerras, proteger a los civiles y ejecutar los acuerdos internacionales. La ley se aplica de modo selectivo, sin tener en cuenta quién es el agresor y quién el agredido, y todo esto va en contra de la credibilidad del derecho internacional.*

\*EUS18:56:08

Tras las atrocidades de la Segunda Guerra Mundial aprendimos que las normas sin ética solo nos llevaban al autoritarismo, a la deshumanización, que sin principios éticos impera la razón del más fuerte. Las democracias liberales puede que no sean sistemas perfectos, pero nos han llevado a las mayores cotas de bienestar y justicia social conocidas hasta ahora. Y hoy todo está en riesgo si no actuamos desde la unidad, que es lo único que hoy puede hacer fuerte a Europa. Por ello, en el Partido Nacionalista Vasco abogamos por la necesidad de seguir defendiendo el multilateralismo activo, democrático y multinivel, el derecho internacional, para que la fuerza no cree derecho, porque esto nos llevaría a más guerras, más bloques, menos protección a las personas y menos peso para los pueblos pequeños y las naciones sin Estado.

Me van a permitir que, pese a compartir lo que dice esta proposición no de ley que ha presentado el Grupo Socialista, haga una observación crítica a lo que hoy este grupo nos plantea. No vimos la misma pasión en su defensa del derecho internacional en relación con la ocupación del Sáhara cuando viró su postura sin apoyo de esta Cámara, que evidentemente es contraria al derecho internacional, en relación con el pueblo saharaui. Sánchez y, por ende, el Partido Socialista rompieron la posición histórica en relación con el Sáhara Occidental y se posicionaron fuera del derecho internacional. La defensa del plan marroquí de autonomía para el Sáhara supone ir en contra del derecho de autodeterminación de este pueblo, ya que cualquier solución que se aporte o que se adopte para este conflicto, que dura ya décadas, debe ser libremente decidida por los saharauis y las saharauis. Recuerden que este giro de quien es el presidente del Gobierno de un Estado que *de facto* sigue siendo potencia administradora no pasó por las Cortes Generales, no se consensuó y se comunicó mediante una carta privada al rey de Marruecos, que es quien la hizo pública. Esto no es neutralidad, es alinearse con una parte, la ocupadora, la más fuerte. La lectura que podemos hacer es que esta decisión se tomó por presión geopolítica y control migratorio, por lo que, en definitiva, se primó la seguridad sobre la legalidad internacional.

El último Eurobarómetro de enero recoge el sentir de la población europea en un contexto global inestable, en el que destacan como los mayores riesgos para los europeos

y las europeas la seguridad y los riesgos laborales. Llama la atención que para la juventud europea este también sea el primer motivo de preocupación. El 89 % de los europeos cree que la Unión Europea debe estar unida para afrontar los desafíos a los que nos enfrentamos para crear nuevas alianzas entre los que defienden la ley del más fuerte. Por lo tanto, sabemos hoy ya que de las decisiones que hoy tomemos dependerá el futuro de nuestros hijos y de nuestras hijas. Y...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice.

La señora **VAQUERO MONTERO**: ... como se dice en euskera,

**\$EUS18:59:06**

*... el futuro se construye desde el presente. Por lo tanto, demos pasos en este sentido.*

*Muchas gracias.*

**\*EUS18:59:15**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Iñarritu García.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Presidente, señorías, arratsalde on. Buenas tardes.

Es evidente que el derecho internacional público pasa por un mal momento, podemos decir que el peor momento desde la Segunda Guerra Mundial. Y esto ya sabemos lo que supone: un peligro, porque, repasando la historia de la humanidad, el derecho internacional público ha sido aquel que ha servido para evitar conflictos, para dotarnos de unas reglas y acabar con la ley de la selva, con la ley del más fuerte, y precisamente lo que está ocurriendo ahora, en este momento, es eso, la ley del más fuerte. En este momento tres de los Estados más poderosos del mundo, que son miembros permanentes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, que tienen además derecho a voto, están en una carrera por demostrar cuál de ellos tiene mayor fortaleza militar, cuál de ellos tiene mayor capacidad de crear zonas de influencia en su entorno más cercano —o no—, lo que supone un peligro, un peligro de los que nos llevaron a las peores tragedias en el siglo pasado.

Yo creo que la proposición no de ley presentada hoy por el Grupo Socialista es correcta. En el fondo estamos de acuerdo, comparto el análisis que ha hecho el señor

Montávez de principio a fin, pero ahora comprenderán que venga un poco el tirón de orejas. Señores del Partido Socialista —pero más allá: del Gobierno—, creo que hace falta más coherencia, y una coherencia para ser más creíbles en este escenario difícil en el que estamos. Cuando nos encontramos en un momento que nos sorprende, que nos parece increíble, provoca malestar la situación que está generando la Administración Trump no solamente por una violación clara del derecho internacional en el caso de Venezuela con el secuestro de su presidente, sino también por las amenazas que está realizando sobre un territorio de un Estado miembro de la Unión Europea. Y es cierto también que ese Estado es el principal aliado de la Alianza del Atlántico Norte, y por eso, más allá de hablar de que Europa debe tener autonomía estratégica, que queda como algo abstracto, hay que pasar de las palabras a los hechos. Porque ¿qué me dicen si no del pelota mayor, del señor Mark Rutte, el secretario general de la OTAN? Algo habrá que decir, ¿no? Algo habrá que hacer también a la hora, como decía el ministro, de dotarse de capacidades de disuasión y defensa dentro de la Unión Europea. Y esto es más necesario que nunca.

Y, de igual forma, considero que hace falta coherencia en asuntos como el del Sáhara Occidental. No puede ser que se hable constantemente de la cuestión palestina —justamente hay que hablar de ello ante esa injusticia—, porque de igual forma hay que hablar de la injusticia del Sáhara Occidental, y no por intereses estratégicos o porque viene bien acabar aplaudiendo al vecino marroquí. Y qué decir de la cuestión de Turquía, que ha estado bombardeando día sí y día no a los kurdos presentes en el norte de Irak y en el este de Siria, en Rojava, y ante ello no se dice nada. ¡Silencio! Es más, se tiene una batería Patriot en Adana en defensa de Turquía por intereses estratégicos, por intereses políticos y porque ese Estado es también miembro de la Alianza Atlántica. Y qué decir, señorías, del bochornoso viaje de la tercera autoridad del Estado a un Estado dictatorial como Azerbaiyán y acabar haciendo un enaltecimiento de la limpieza étnica de los armenios de Nagorno-Karabaj, de Artsaj. Habrá que tomar alguna medida para pedir perdón a los armenios ante esa afrenta.

Lo que digo es que hace falta coherencia en el día a día, porque, si no, no se tendrá credibilidad. Por eso, estando de acuerdo en el fondo de la medida presentada hoy, más allá de una declaración de principios...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

El señor **ÍÑARRITU GARCÍA**: Acabo, señor presidente.

...consideramos que hace falta más coherencia, más valentía y más compromiso real en el día a día con el derecho internacional. Y, cómo no, votaremos a favor.

Muchas gracias, señor presidente. (**Aplausos**).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya tiene la palabra la señora Madrenas i Mir.

La señora MADRENAS I MIR:

**\$CAT19:05:39**

*Muchas gracias.*

*Buenas tardes a todo el mundo.*

*Venezuela, Groenlandia, Irán: hoy volvemos a oír discursos que apelan con vehemencia a la defensa de la legalidad internacional. Eso sí, siempre que hablen de los demás, siempre para criticar a Gobiernos extranjeros o siempre que señalen abusos cometidos a muchos kilómetros de aquí. Pero, curiosamente, cuando la legalidad internacional habla de España, cuando organismos independientes de la ONU señalan vulneraciones claras de derechos fundamentales, entonces hay silencio. Y se calla porque la verdad les delata, porque saben que, cuando se trata de Cataluña, el Estado acumula una lista de agravios que ninguna democracia madura toleraría. Este es el punto clave. No se puede utilizar la legalidad internacional como un arma política hacia fuera, mientras que se ignora de forma sistemática cuando se ponen en evidencia las carencias internas. No se mide por lo que se denuncia fuera la capacidad de un Estado, sino por lo que puede corregir y reparar en su seno.*

*Ahora le hablaré de normas y legalidad. El Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas dictaminó en el referéndum del 1 de octubre que España vulneraba los derechos fundamentales de libertad de expresión, reunión y participación política, y el mundo entero vio las imágenes de personas golpeadas, arrastradas por el suelo, de colegios electorales asaltados y más de mil heridos en los hospitales. El reino de España se ha ganado a pulso ser durísimamente cuestionado por este comportamiento. Pero aquí todavía hay quien no quiere aceptar esto, que esa represión no fue normal. Aquel día los catalanes sufrieron abuso de poder, indignidad democrática. Les recuerdo que la ONU también denunció que las detenciones de dirigentes sociales y políticos catalanes fueron arbitrarias y exigió corregir la situación. ¿Y cuál fue la respuesta? Ignorarlo. Y cuando el Comité de Derechos Humanos afirmó que España había vulnerado los derechos políticos de los políticos Junqueras, Rull, Turull y Romeva, la reacción, su reacción también, fue el silencio de la prepotencia.*

*Y llega la ley de amnistía, que tenía que reparar el daño causado durante años de persecución penal del movimiento independentista. Los mismos poderes que impulsaron aquella persecución han hecho lo imposible para impedir que la ley tenga efectos reales. La prensa internacional se ha hecho eco de esto, señalando las resistencias internas de la judicatura española para ello, especialmente cuando afecta al presidente en el exilio, Carles Puigdemont. ¡Y luego hablan de una paradoja jurídica! Literalmente, una ley vigente que no se quiere aplicar. Todo muestra un problema estructural. Cuando se habla de Cataluña, el Estado español actúa y sigue actuando con un sesgo profundamente*

*antidemocrático. No solo ha reprimido el independentismo, no solo ha ignorado a las Naciones Unidas, también ha negado la posibilidad de decidir libremente a los catalanes y respetarla como merece cualquier nación del mundo. Cataluña quiere ser respetada como nación, quiere dirigirse, gobernarse, sin estar subordinada a un Estado que suele actuar como si no quisiera entender su identidad lingüística, cultural, política y social. Y, además, Cataluña quiere dejar de ser arrastrada hacia un empobrecimiento estructural, porque todas estas vulneraciones de derechos políticos y democráticos no son un accidente aislado: forman parte de un sistema que condena a Cataluña a un futuro de oportunidades truncadas. Es un Estado que critica a otros, pero mantiene a Cataluña infrafinanciada, con falta de infraestructuras, con saturación de servicios públicos, con promesas no ejecutadas; un Estado que condena a una de las naciones más dinámicas de Europa a empobrecerse día tras día, con trenes que tienen retrasos, con infrafinanciación en los colegios. Si respetaran a los catalanes, si les importaran los derechos humanos y de verdad quisieran proteger la legalidad internacional, harían una sola cosa: reconocer a Cataluña como la nación que es y la permitirían gobernarse a sí misma. No hay otra fórmula para evitar que España continúe limitando nuestro progreso y nuestra prosperidad.*

*Miren, no se puede defender la legalidad internacional de manera selectiva. No se puede exigir a los demás aquello que uno no quiere cumplir. Hoy es muy pertinente que Junts per Catalunya reafirme que la cuestión catalana no es un problema de orden público ni un asunto penal. No es una anomalía. Es la reivindicación legítima de una nación que quiere vivir en dignidad, con respeto y la capacidad de decidir su futuro. Y cada día que España persiste en negarlo, cada día que desatiende lo que dice la comunidad internacional, cada día que pone obstáculos a nuestro progreso, su credibilidad democrática se va viendo afectada. Junts seguirá defendiendo Cataluña: su dignidad, sus derechos y su futuro. Y un Estado que se quiere presentar como democrático solo tiene una opción: escucharla.*

*Muchas gracias.*

**\*CAT19:10:41**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Álvaro Vidal.

El señor **ÁLVARO VIDAL**:

**\$CAT19:11:19**

*Presidente, señorías, nos reunimos para debatir una propuesta que aplaudimos, y es obligado que abordemos esta situación de forma imperiosa, que rebosa contradicciones y desafíos a nivel internacional. Ya anuncio, señor Montávez, que votaremos a favor.*

*Pero permítanme que haga una referencia inevitable a las citas, metáforas y analogías que ha hecho servir el parlamentario del PP, señor Hispán. Bien, señoría, me ha parecido que citaba a Hubble y también al primer ministro canadiense. Y tiene mérito que el partido que se sumó a la mentira de las armas de destrucción masiva para colaborar en la invasión de Irak cite estos referentes tan importantes. Es interesante, pero es un ejercicio de hipocresía enorme. Ande con cuidado con las analogías. Usted hablaba de la señora Delcy Rodríguez, que si era Suárez, Arias Navarro.*

\*CAT19:12:32

Vigile, no sea acaso que Delcy Rodríguez sea Manuel Fraga Iribarne y dentro de unos años lo tengamos que celebrar e incluso homenajearla. ¡Cuidado con las analogías! Y, ya puestos, permita que le regale una. A su líder, el señor Feijoo, se le está poniendo cara de Von Papen —busque en Google—, aquel conservador alemán que ayudó a subir al poder a un cabo que hizo bastantes destrozos en el mundo. ¡Cuidado con las analogías, señor Hispán!

\$CAT19:13:10

*Señorías, vivimos un cambio verdaderamente histórico. La política exterior basada en la amenaza de la fuerza es un paradigma que pensábamos que habíamos superado desde 1945. Este enfoque no solo vulnera el artículo 2.4 de la Carta de las Naciones Unidas, sino que además socava todos los esfuerzos por construir un tablero mundial basado en el respeto y el diálogo. Tanto Vladímir Putin como Donald Trump han recurrido a la amenaza de la fuerza. Muchas veces hemos visto las acciones de Rusia en Dombás y Crimea, las declaraciones de Trump sobre la intervención militar en distintos países, en Groenlandia, en Cuba, o la intervención efectiva en Venezuela, que ilustra un patrón de comportamiento que ignora los mecanismos de resolución pacífica de disputas. Digámoslo claro: hemos retrocedido, no hemos avanzado. Y el recurso de la fuerza es una estrategia miope, que ignora las complejidades en las relaciones internacionales y crea más problemas que soluciones. Es evidente que vivimos una época de admiración de la fuerza. Hay un prestigio en la fuerza, en un momento en el que hemos olvidado todas las lecciones del siglo XX. Pero esto no nos puede hacer sumarnos a esta locura. La denominada Junta de Paz que ha creado la Administración Trump es un ejemplo de intentar reventar el mundo construido desde las Naciones Unidas, un ejemplo de unilateralismo absolutamente cínico, en contra de lo que hemos hecho durante años.*

*Las políticas exteriores actuales de Estados Unidos han fomentado un ambiente de desconfianza y conflicto, especialmente en regiones como Oriente Medio. En este contexto es crucial, por tanto, reafirmar nuestro compromiso con el multilateralismo y la cooperación entre naciones. Es esencial para salir de este callejón sin salida en el que nos encontramos. A pesar de sus imperfecciones y defectos, las Naciones Unidas siguen siendo un instrumento necesario e imprescindible. También desde la Unión Europea tenemos que asumir un papel, señoras del PSOE, más proactivo en la defensa de la democracia y los derechos humanos. La Unión Europea debe liderar con el ejemplo, promoviendo la democracia y los derechos humanos no solo en el seno de sus fronteras. Y, como ya se ha dicho desde esta tribuna, nosotros también lo tenemos que decir: señoras del PSOE, ustedes tienen la suerte de que el Partido Popular se esconde detrás de un gran cinismo, que a menudo oculta la moral de geometría variable que ustedes*

*desde el Gobierno de España también practican. Y hay un caso muy claro, el caso del Sahara Occidental. Es impresentable. No pueden sostener esta posición. Saben que eso hace más débil el discurso de principios que hoy están articulando. Y, de la misma manera, como también se ha señalado ya, la situación de la población kurda de Siria e Irán es un problema que a ustedes les queda muy lejos.*

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: *Acabo, señor presidente.*

*Señorías del PSOE, votaremos a favor, pero no siempre tendrán delante a alguien tan cínico como el Partido Popular. También nos tienen a nosotros al frente para recordarles que no todo vale.*

*Muchas gracias. (Aplausos).*

\*CAT19:16:40

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Santos Maraver.

El señor **SANTOS MARAVER**: Muchísimas gracias por esta proposición no de ley, que lo que hace es recoger el eje central de la política exterior de España, que es el multilateralismo y la defensa del derecho internacional. Por cierto, nosotros no defendemos un sistema internacional basado en normas, lo que defendemos es un sistema internacional basado en el derecho internacional. (**Aplausos**). ¿Por qué? Porque, como desde el origen de los tiempos de este concepto, con Grocio, es el carácter contractual lo que resulta fundamental en este derecho internacional, que se basa en la soberanía de los Estados y en el bien común colectivo en la búsqueda de ese diálogo.

Desgraciadamente, como hemos visto en el debate, no es esa la posición de todos los grupos. Me ha parecido sorprendente que se ignore que la Constitución española, en los artículos 93, 95, 96.1 y 10.2, establece la preeminencia del derecho internacional sobre el derecho interno. Y establece que incluso cuando hay contradicciones con la Constitución, se reforma la Constitución. ¿Por qué es tan importante esa preeminencia? Porque es imposible pensar en el mundo contemporáneo sin ese algoritmo general que es el derecho internacional, que determina desde que podamos mandar una carta hasta que podamos defendernos de una epidemia, establecer la seguridad en los mares, etcétera. Y todo esto se pone en discusión hoy. ¿Por qué? Porque hubo un momento de ruptura con ese eje, que fue la guerra de Irak, que fue la foto de los presidentes poniendo los pies en

una mesa encima de la Carta de las Naciones Unidas; pisoteando, en definitiva, para poder justificar de alguna forma lo que fue el comienzo del derrumbe del sistema internacional, que hemos estado intentando contener durante estos tiempos.

Hay un testimonio de lo que ocurrió hace mucho tiempo, aproximadamente en el año 430 antes de la era común, que aparece recogido por Tucídides. Es el momento en el que los delegados atenienses obligan a los de Melos a escuchar estas terribles palabras: “Los fuertes imponen lo que pueden, los débiles sufren lo que deben”. Si no fuera un *reality show* continuo lo que vemos en la Casa Blanca, podríamos añadir a esto todos los diálogos que quisiéramos. Pero la semana pasada el presidente Trump advirtió en uno de estos *reality show* al secretario general de Naciones Unidas que, si en julio tenía que cerrar las puertas, se acababan las Naciones Unidas porque no consentiría que se fueran de Nueva York. Y le invitó a llamarle, a lo que contestó el portavoz de Naciones Unidas que, cuando uno tiene obligaciones contractuales admitidas, como son las cuotas regulares de Naciones Unidas, lo que hay que hacer es cumplirlas. Y ese es en el fondo el fundamento: cumplir la Carta de Naciones Unidas, que se va a tener que convertir —este pequeño librito azul— (**muestra un libro**) en la biblia moral y política de la situación internacional que estamos viviendo.

El recorrido que se ha hecho de lo que es la segunda Administración Trump no hace falta que lo volvamos a explicar. Los millones de personas que están muriendo se acumulan. Es el mayor sacrificio al dios de la guerra que hemos vivido después de la Segunda Guerra Mundial. (**Aplausos**). Y sobre ese derecho internacional, que también es antifascista, que también nació de la derrota de los que negaban precisamente ese carácter contractual de los derechos humanos y de las obligaciones adquiridas, es ahora lo que nos encontramos. No fuimos capaces de entrar en Naciones Unidas cuando se creó porque estábamos bajo una dictadura fascista, no fuimos capaces de ayudar a evitar la guerra de Irak porque estuvimos entre los violadores de la guerra y hoy nos encontramos aquí con una retahila de sumisiones —por utilizar la palabra de Delibes— de lameculos que, en vez de hacer frente a las violaciones del derecho internacional, las aceptan como el derecho de los fuertes a hacer sufrir a los débiles con aquello que quieran.

Así que, señorías, lo que hay que hacer es una llamada a la resistencia y también al PSOE a aceptar la enmienda del Bloque Nacionalista Gallego, porque, como se ha dicho, no solo es una cuestión de principios abstractos, sino de llevarlo a la práctica todos los días, y, desgraciadamente, es a lo que nos estamos enfrentando.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Flores Juberías. (**Aplausos**).

El señor **FLORES JUBERÍAS**: España es un país comprometido con los valores y principios consagrados en la Carta de Naciones Unidas, el multilateralismo y la

cooperación internacional. Este compromiso se asienta en la coherencia a la hora de defender la paz, la universalidad de los derechos humanos y el derecho internacional. ¿Están ustedes de acuerdo con esta afirmación, señorías? Si es así, tengo una buena noticia para ustedes: pueden obviar el debate de esta PNL y tomarse el resto de la tarde libre, porque la frase que les acabo de leer ya se encuentra inserta —de hecho, desde hace meses— en la Estrategia de Acción Exterior de España 2025-2028, que el Gobierno de Sánchez aprobó, a instancias del ministro Albares, el 10 de junio del pasado año. De modo que lo que el Grupo Socialista nos propone hoy es, en esencia, que el Congreso pida al Gobierno aprobar aquello que el Gobierno aprobó hace un año sin pasar por el Congreso. **(Aplausos).** En otras palabras, es un ejercicio de onanismo parlamentario. Y el onanismo, incluso en el Parlamento, es bastante aburrido.

Doy por sentado que entre ustedes no quedará nadie tan crédulo como para pensar que si el Grupo Socialista ha traído hoy aquí esta proposición para la defensa de la legalidad internacional es porque le quita el sueño lo que pase con ella. Pero, como tal vez entre los ciudadanos que nos puedan estar viendo desde sus casas o desde la tribuna quede alguno lo suficientemente iluso como para pensarlo, déjenme que se lo desmienta categóricamente: ¡No! Lo que subyace en esta propuesta del Grupo Socialista no es tanto el deseo —bien utópico— de apostar por la paz en el mundo como la necesidad —bien pragmática— de echarse al coleto alguna victoria parlamentaria.

Me imagino la conversación:

—¡Patxi!

—Dime, Pedro.

—No hay manera de sacar adelante unos presupuestos, nos tumban hasta la subida de las pensiones, hemos hecho el ridículo en Extremadura y en Aragón, mentarme a la madre se ha convertido en la canción del verano... Necesito una buena noticia.

—Pues no va a ser sencillo, patrón.

—Invéntate algo, algo intrascendente e inocuo pero que suene bien, algo que no nos comprometa a nada y que no nos cueste dinero pero que resulte imbatible, algo a lo que ni tan siquiera un loco pudiera tener la tentación de oponerse.

—Pues no sé, patrón.

—¿Cómo que no? ¡Agarra el boli! Anota: legalidad internacional, paz, multilateralismo, cooperación, diálogo, seguridad, derecho internacional. ¿Lo has apuntado todo? Pues ahora mézclalo, agítalo y sírvemelo en vaso largo, rollo PNL. **(Aplausos).**

El problema, señor Montávez, es que en esta Cámara se sientan treinta y tres diputados muy locos, tan locos como para oponerse frontalmente a esta sinfonía de simplezas que nos acaba de traer, tan locos como para echar por el sumidero ese atracón de almíbar con el que nos ha obsequiado, y, sobre todo, tan locos como para hacer bueno ese viejo refrán de que solamente los niños y los locos dicen la verdad. Y esa verdad es la de que cada vez más españoles conocen y gritan a los cuatro vientos: que el Partido

Socialista carece de la más leve brizna de legitimidad para proponer nada a esta Cámara y de la más mínima dosis de credibilidad para esperar que esta Cámara se lo apruebe. **(Aplausos).**

Porque, señorías, ¿qué legitimidad tienen para hablar de la legalidad internacional quienes acaban de entregar el Sáhara Occidental a Marruecos, quienes han renunciado a la recuperación de Gibraltar y quienes pretenden expulsar a los israelíes hasta el mar? ¿Qué legitimidad tienen para hablar de paz quienes a diario se afanan por echar sal en las heridas de la guerra más sangrienta que han sufrido los españoles en las últimas décadas y que han convertido el guerracivilismo en la piedra angular de su programa político? ¿Qué legitimidad tienen para hablar de multilateralismo quienes sistemáticamente desprecian el Parlamento y los tribunales y hasta amenazan con intervenir las comunidades autónomas que no se pliegan a sus designios? ¿Qué legitimidad tienen para hablar de cooperación en el ámbito internacional quienes de puertas para dentro exigen cordones sanitarios con los que aislar a quienes discrepan de ellos y anatematizan a quienes no se avienen a atenderlos o a quienes quieren saltárselos? ¿Qué legitimidad tienen para hablar de diálogo quienes han empezado a monitorizar y censurar, y, si no funciona, amenazan hasta con cerrar las redes sociales que no son capaces de controlar? **(Aplausos).** ¿Qué legitimidad tienen para hablar de seguridad quienes han dejado desprotegidas nuestras fronteras y, aún peor, nuestras calles y plazas, cuando no las llenan hoy de terroristas de fin de semana? Y, por último, ¿qué legitimidad tienen para hablar de derecho internacional quienes ni siquiera son capaces de cumplir con el derecho nacional, cuando no hacen apología de la vulneración del mismo amnistiando a delincuentes? **(Aplausos).**

La respuesta es ninguna. Y, si fuera así y aún le quedara una mínima dosis de credibilidad, créame que la habría perdido presentándonos esta proposición no de ley. Créame si le digo, señor Montávez, que en primero de Derecho he suspendido a alumnos con más capacidad argumentativa que la del autor de estos dos tristes folios. Créame si le digo que presentar citas manipuladas como la que usted ha hecho del presidente de los Estados Unidos merma más la credibilidad de su partido que la del señor Trump.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

El señor **FLORES JUBERÍAS**: Término.

Y, sobre todo, créame si le digo que nada bueno puede traer a su partido y menos aún a España que ustedes se preocupen más de Groenlandia que de Grisén, que es uno de los treinta y ocho municipios de Aragón en los que anteayer VOX resultó ser el partido más votado, o más por la suerte de Maduro que por la de Moscardón, que es otro de ese 26 % de municipios de Aragón donde este domingo VOX superó al Partido Socialista.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice. Gracias.

El señor **FLORES JUBERÍAS**: Háganselo mirar porque, si no, en muy breve plazo ustedes van a tener menos votantes que pingüinos hay en Groenlandia. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

#### **MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES:**

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, SOBRE CUÁLES VAN A SER LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE NUESTRO SECTOR PORCINO. (Número de expediente 173/000145).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): A continuación pasamos a debatir la moción consecuencia de interpellación urgente, del Grupo Parlamentario VOX, sobre cuáles van a ser las medidas del Gobierno para garantizar la protección de nuestro sector porcino.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Chamorro Delmo. (**Aplausos**).

El señor **CHAMORRO DELMO**: Gracias.

Señor presidente, señorías, la moción que hoy defendemos no surge de la improvisación ni de una coyuntura mediática. Es la consecuencia directa de la interpellación que este grupo parlamentario dirigió al ministro de Agricultura, señor Luis Planas, y de la falta de respuestas claras, compromisos concretos y liderazgo político por parte del Gobierno ante una crisis alimentaria de primer orden. En aquella interpellación no hablábamos de un problema veterinario ni de una estadística más, hablábamos de soberanía alimentaria, de seguridad nacional y del futuro del campo español. Y hoy, ante la gravedad de la situación, damos el paso parlamentario que corresponde, es decir, convertir preguntas sin respuestas en una moción con exigencias concretas, porque la peste porcina africana ya no es una hipótesis, es una amenaza real con un impacto nacional importante en un sector fundamental para la soberanía alimentaria de España.

A fecha 6 de febrero de 2026, España acumula 142 casos positivos confirmados en jabalíes silvestres. En un solo día, el propio ministerio confirmó 39 nuevos positivos en la zona de alto riesgo de Collserola, en Barcelona. Estamos ante el brote más grave desde 1994 y, pese a ello, seguimos sin una estrategia nacional clara en relación con este asunto. Señorías, conviene recordar lo que está en juego. El sector porcino no es un sector más. Es una infraestructura estratégica del país, porque alrededor de 25 000 millones de euros anuales vienen de este sector, más de 400 000 empleos directos e indirectos, cerca del 40 % de la producción ganadera de toda España y un superávit exportador clave para nuestra nación. Detrás de estas cifras hay pueblos enteros, industrias cárnicas, cooperativas, transportes, transformación y familias que han levantado su vida en torno al sector porcino. Por lo tanto, cuando el porcino se resiente, no pierde una comunidad autónoma, está perdiendo España. Por eso, dijimos en la interpellación, y reiteramos hoy, que la seguridad alimentaria es seguridad nacional, es autonomía estratégica alimentaria. Además, así lo reconoce la propia Estrategia de Seguridad Nacional aprobada por este Gobierno. Sin embargo, frente a un problema nacional, la respuesta del Ejecutivo ha sido fragmentada, tardía y absolutamente débil. La peste porcina africana no entiende de fronteras administrativas. El virus no se detiene en los límites autonómicos, pero el Gobierno ha permitido diecisiete respuestas distintas sin una dirección clara del Estado. Cataluña ha sido el ejemplo más evidente de este fracaso rotundo. La falta de planificación y de respaldo institucional llevó a los puntos logísticos de carne de caza a una paralización indefinida del servicio, con el consiguiente colapso del sistema de recogida, el descontrol de la gestión cinegética y el desplome de las exportaciones. Solo cuando la situación fue insostenible, la Generalitat de Catalunya rectificó y reactivó las batidas, es decir, se terminó haciendo lo que VOX venía reclamando desde el inicio: control del jabalí como medida sanitaria esencial, pero tarde y mal. **(Aplausos)**. Aquí enlazamos directamente con otra de las cuestiones planteadas en la interpellación: sin cazadores, no hay control del jabalí. Los países europeos que han conseguido contener esta peste lo han hecho contando con el sector cinegético. Sin embargo, en España se les llama sin dotarles de un marco jurídico claro ni del respaldo institucional necesario. Por eso, esta moción exige integrar plenamente al sector cinegético en la estrategia nacional con seguridad jurídica y reconocimiento de su papel como pieza clave del control sanitario, tal y como reclama la Real Federación Española de Caza. **(Aplausos)**.

Señorías, la amenaza que sufren el porcino y el campo español no solo es sanitaria, también es económica y estratégica. Europa se está desarmando productivamente mientras otros avanzan. El acuerdo de Mercosur abre la puerta a producciones que no compiten bajo los mismos estándares, mientras nuestros ganaderos soportan más costes, más normas y más recortes. Brasil avanza de la mano de los países BRICS. Por lo tanto, Europa retrocede en autonomía alimentaria, y el resultado es un suicidio estratégico para España y también para Europa. **(Aplausos)**. A esto se suman los recortes de la política agraria común, la subida inasumible de los costes de producción, la asfixia burocrática gracias a ese Pacto Verde impulsado por el Partido Popular y el Partido Socialista y la falta de relevo generacional que está expulsando a los jóvenes del campo, porque no hay rentabilidad en las explotaciones agrícolas y ganaderas. Por eso, esta moción es necesaria y, por eso, en VOX animamos al conjunto del sector agrario, a agricultores y ganaderos, a movilizarse y acudir a las manifestaciones contra el acuerdo de Mercosur que se van a celebrar esta semana, y a todas las que se celebren las próximas semanas. Sabemos claramente que el acuerdo de Mercosur está apoyado por el Partido Popular y el Partido Socialista. También estamos en contra de los recortes de la PAC, gestionados por el

Gobierno del PSOE y el Partido Popular en Bruselas, la subida de los costes de producción y la falta de relevo generacional; en definitiva, contra la ruina programada del sector agrario español. Movilizarse es prioritario. Radical es condenar al campo al cierre mientras se importa lo que aquí se prohíbe producir y a lo que nos ponen trabas de manera constante. (**Aplausos**). Por lo tanto, frente a las evasivas del ministro en nuestra interpellación en relación con el porcino, VOX trae hoy propuestas claras: refuerzo de los controles sanitarios, coordinación real entre Administraciones, auditorías independientes, una estrategia nacional de control del jabalí, la defensa firme de nuestros mercados y controles fronterizos y un marco que devuelva rentabilidad y futuro al campo español. Señorías, sin agricultura, no hay soberanía, y sin soberanía, no hay nación.

Muchas gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para la defensa de la enmienda formulada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Macías Gata.

El señor **MACÍAS GATA**: Señor presidente, señorías, la peste porcina africana no es un asunto menor ni coyuntural; es una amenaza sanitaria seria con efectos directos sobre el empleo, las exportaciones, el mundo rural y la credibilidad internacional de España. A modo de ejemplo, mi tierra, donde las dehesas poseen unas condiciones climatológicas muy favorables para que el virus perviva en el tiempo, a lo que hay que añadir que el régimen extensivo del porcino facilita el contacto con animales salvajes infectados, originando una mayor expansión y dificultando el control. Y ante una amenaza así, lo que se exige a un gobierno es anticipación, liderazgo y capacidad de decisión, justo lo que hoy, lamentablemente, no estamos viendo.

Señorías de VOX, su moción contiene algunas propuestas razonables, pero las diluyen al mezclarlas con otras mal definidas, jurídicamente problemáticas y técnicamente imprecisas. Hablan de mando único, de reforma exprés y de medidas excepcionales sin aclarar su viabilidad legal, su financiación ni su compatibilidad con el marco europeo y autonómico. Por ello, hemos propuesto enmendar su moción con algunas modificaciones y adiciones que creemos que redundaría en beneficio del sector. Pero entendemos que hoy no es un buen día para VOX, porque el Parlamento Europeo ha avalado las exigencias del presidente Núñez Feijóo, aprobando las salvaguardas que protegen a agricultores y ganaderos. (**Aplausos**). Ustedes hoy han votado en contra de eso, al igual que han votado en contra de 45 000 millones de euros más para la PAC y de la protección de productos sensibles; es decir, ustedes hoy, por mucho que digan, han traicionado al campo, a los agricultores y a los ganaderos. (**Aplausos**).

Dicho esto, señorías, conviene dejar algo muy claro: el principal problema hoy no es esta moción, el principal problema es el Gobierno socialista, un Gobierno que ha llegado tarde, ha reaccionado mal y sigue sin asumir la gravedad real de la situación. Hasta ahora, según Unión de Uniones, el impacto económico en el sector ha sido de 153

millones de euros, y los últimos datos del ministerio, concretamente de ayer, han confirmado tres nuevos focos en Cataluña, elevando a veintiséis los focos notificados. La aparición de los primeros brotes de peste porcina africana en fauna silvestre no ha sido un accidente imprevisible, ha sido la consecuencia directa de años de inacción, de renuncias deliberadas a gestionar la fauna salvaje y de una política medioambiental sometida a la ideología. El Gobierno socialista sabía que la sobre población de jabalíes era un riesgo sanitario, sabía que existían advertencias técnicas, sabía que sin control poblacional no hay bioseguridad y, aun así, decidieron no hacer nada. Hoy tenemos densidades de jabalíes incompatibles con cualquier estrategia sanitaria seria. Hay dos millones de jabalíes más desde que gobierna Pedro Sánchez, comunidades autónomas reclamando coordinación y un sector que ve cómo se pone en riesgo su estabilidad económica y su acceso a los mercados internacionales. Esto no es un fallo puntual, es un patrón de gestión, un patrón que se repite igual. El Gobierno no previene, no decide, solo se preocupa de contentar a sus socios radicales y, cuando el problema estalla, traslada el coste a profesionales, comunidades autónomas y al sector productivo. (**Aplausos**). Eso, señorías, no es gobernar, eso es desentenderse de las responsabilidades. Y, por cierto, ¿nos pueden asegurar a día de hoy que la peste porcina está controlada? (**Un señor diputado: ¡Sí!**).

Frente a esta forma de actuar, el Partido Popular ofrece gestión, seriedad y credibilidad. Hemos presentado una PNL en el Congreso y una moción consecuencia de interpellación urgente en el Senado, que se debatió y se aprobó la semana pasada, por cierto, con el voto en contra, como no podía ser de otra manera, del Grupo Socialista. ¿Qué les ha hecho a ustedes el campo para que lo traten de esta manera? ¿Por qué esta demonización constante del campo? Eso sí, cuando tienen delante un jamón ibérico de bellota, no le hacen asco. (**Risas.—Aplausos**). Es más, con total probabilidad, no dejan ni el hueso. Sin duda, señorías socialistas, hay que reconocerles que la coherencia es una de sus principales virtudes.

Señorías, la sanidad porcina no admite Gobiernos que dudan, que miran hacia otro lado o que se esconden entre la ideología. España necesita un gobierno que asuma responsabilidades, que tome decisiones difíciles y que defienda a su sector productivo sin complejos. Hoy, ante una amenaza sanitaria real, el Gobierno socialista no está a la altura, y cuando un gobierno no está a la altura en una crisis, el problema ya no es la crisis, el problema es el propio gobierno.

Muchas gracias. (**Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien! ¡Bravo!**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Jordà i Roura.

La señora **JORDÀ I ROURA**:

\$CAT19:44:14

*Buenas tardes de nuevo.*

*Llega hoy al Congreso un nuevo clásico del repertorio de VOX: el argumento, como siempre, de coger un problema real —en este caso, la peste porcina africana— y convertirlo en un ejercicio de centralismo flagrante. Ah, y los malos en el argumento son siempre los catalanes; los catalanes y, en este caso, los jabalíes también; jabalíes catalanes, claro; unos jabalíes que seguramente rondaban por Collserola con una estelada atada al cuello y que eran muy pero que muy de izquierdas. (Aplausos). Es así. La peste porcina africana, señorías, es grave, es muy grave, lo sabemos. Las explotaciones ganaderas sufren y mucho, y hay que actuar, y hay que hacerlo con rigor, hay que hacerlo con coordinación y hay que hacerlo con rapidez. Pero eso a la extrema derecha no le interesa. Su propuesta no busca mejorar la sanidad animal, su propuesta tampoco busca apoyar al sector, porque eso sería demasiado complicado, demasiado costoso, demasiado diálogo. Su propuesta busca otra cosa; de hecho, busca lo de siempre: recentralizar, señalar a Cataluña y, desde un despacho que me imagino muy casposo, lucirse como salvadores de España.*

*Señorías, el control del jabalí, la gestión cinegética y la sanidad animal son todas ellas competencias autonómicas, primera cosa. Y eso no es una opinión, no es ideología, es la Constitución, su Constitución, las leyes vigentes, pero, claro, eso, a los discípulos de Abascal, es decir, a ustedes, les parece solo un pequeño inconveniente; es infinitamente más divertido, mucho más divertido pedir un mando único estatal, como si el virus se combatiese con órdenes desde Madrid o con circulares impresas en el Boletín Oficial del Estado, por ejemplo. Es más, puesto que no hay suficiente, no basta con centralizar, proponen también —¡atención!— una auditoría independiente, que, ¡oh, sorpresa, sorpresa!, ya tiene las conclusiones escritas antes de empezar. ¿De quién es la culpa? ¿De la peste porcina? ¿Del foco en Collserola de la peste porcina? De la Generalitat de Cataluña, siempre Cataluña, nunca Madrid, nunca los errores estructurales que padece el sector, que son muchos, ni tampoco la falta de apoyo real a la agricultura y a la ganadería. Solo, señorías de VOX —lo sabemos todos—, utilizan el sector primario para rascar votos en las zonas rurales; solo instrumentalizan la agricultura, la ganadería en cada debate en que tienen la oportunidad para rascar cuatro votos. Y se están quedando solos, porque al final solo intervengo yo. Ahora bien, aquí vamos a estar para plantarles cara y, sí, para defender al sector. Pero aún hay más, VOX sugiere que el sector cinegético se convierta en una autoridad sanitaria, que se flexibilice la normativa de armas, cómo no, y que la caza se convierta en la gran heroína contra la enfermedad, la gran heroína; y es importante la caza, ¿eh?, no estamos diciendo que no, es muy importante, pero no es la única solución frente a esta enfermedad. Diputados y diputadas de VOX, la sanidad animal no se basa en quien dispara mejor o en quien dispara más rápido, sino en protocolos científicos, en epidemiologías y también, y sobre todo, en bioseguridad.*

*Quiero acabar hablando de prevención, porque ustedes no hablan de ello. La prevención es muy importante, la prevención es determinante, indiscutible e infinitamente más importante que la improvisación; de hecho, si todos hubiéramos sido más previsores, seguramente ustedes hoy no estarían aquí. Mucho antes de la aparición de este brote, el Gobierno republicano actuó, y lo hizo en nombre de la prevención en Cataluña, lo hizo actuando con anticipación, lo hizo actuando con planificación y con criterio técnico, porque esto es clave, y también se actuó sobre la reducción de la población de jabalíes en algunos territorios, como en Collserola. Debo decirle que se redujo prácticamente a*

*la mitad de la que había en la época del COVID, es decir, que todo lo que proponen —a nuestra forma, con buen criterio— ya se ha hecho; eso sí, la receta para nosotros es clave: prevención y bioseguridad. Debo decíros que las explotaciones de mi país han hecho los deberes igual que los hicieron también antes; y ahora, gracias a lo que se hizo antes, la Generalitat de Catalunya tiene recursos para afrontar los riesgos ligados a la sanidad animal y, sobre todo, sobre todo, defender de verdad nuestro sector primario, respetando, evidentemente, como debe ser, las competencias de cada una de las Administraciones.*

*Acabo lanzando un mensaje: espero que mañana todos los que puedan y se lo crean estén en Madrid en la tractorada, van a venir muchos tractores también desde Cataluña para decir no a un acuerdo, que es el acuerdo de Mercosur, que en nada ayuda a que sobreviva nuestra agricultura.*

*Muchas gracias. (Aplausos).*

\*CAT19:49:33

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Valero Morales.

El señor **VALERO MORALES**: Buenas tardes.

Quiero comenzar enviando un mensaje de solidaridad a todos esos agricultores y ganaderos que han perdido sus explotaciones por la borrasca y a todos esos jornaleros y jornaleras que están perdiendo peonadas. El cambio climático existe, aunque lo niegue la ultraderecha y lo omita el Partido Popular, y no basta para combatirlo discursos, hacen falta hechos. Este país tiene que estar a la altura, no puede dejar a nadie atrás. Las Administraciones tienen que ayudar a quienes nos dan de comer. (**Aplausos**).

Señorías, la crisis del porcino en Cataluña debería abrirnos los ojos porque nuestro modelo agroalimentario es profundamente vulnerable. Cuando se basa en la concentración, en la intensificación y en la exportación basta un incidente, por pequeño o grande que sea, para que se paralice la cadena productiva y se ponga a miles de familias en jaque. Por tanto, no se trata solo de evaluar la respuesta a esta crisis por parte del Gobierno de coalición —han sido clave ese ERTE del Ministerio de Trabajo y esas relaciones diplomáticas para mantener los contratos—, hace falta también entender que esta crisis va mucho más allá y que estamos ante un problema estructural: macrogranjas, relaciones comerciales neoliberales que han erosionado los controles públicos y algo que se pretende ignorar deliberadamente, el cambio climático, que favorece la expansión de virus y sus vectores. Y, frente a esta realidad, ¿qué nos propone la ultraderecha? Pues VOX lo reduce a perseguir al jabalí. ¡Vaya caricatura de la realidad! Niegan el cambio climático, protegen el negocio de las macrogranjas, se arrodillan ante los fondos de

inversión y, mientras, señalan al monte para no señalar al gran capital. Mucho ruido cultural y cero soluciones reales para el campo. (**Aplausos**).

Nosotros lo decimos claro: menos macrogranjas y más apoyo a las pequeñas y medianas explotaciones de carácter familiar sostenibles, cooperativas. Menos bombas ecológicas y más un modelo productivo que cuide el territorio, cuide la salud pública y, cómo no, cuide a quienes viven de él. Así que, hablemos claro. Hoy se está decidiendo quién se queda y quién desaparece en el sector porcino. Las pequeñas y medianas explotaciones viven del trabajo diario, no viven de los balances financieros. Si se para el ciclo productivo se paran los ingresos, pero los costes siguen: luz, préstamos, bioseguridad, mantenimiento. Y cuidado con el día después de la crisis, porque las crisis no son neutrales, concentran poder: quien tiene músculo aguanta y después se queda con todo. Las integradoras reorganizan, priorizan las macroinstalaciones y muchas explotaciones dejan de recibir animales, y eso es el cierre definitivo, aunque hayan aguantado hasta ese momento. Por eso, lo decimos alto y claro: las ayudas no pueden reforzar el modelo que nos ha traído hasta aquí. Si las ayudas son por volumen, las grandes ganan; si son solo crédito, los pequeños se endeudan hasta desaparecer; y, si no hay condiciones, las grandes empresas cobran y luego expulsan a las pequeñas explotaciones familiares del sistema. Por tanto, necesitamos un doble escudo ya: liquidez directa para los ganaderos y condicionalidad dura a las grandes empresas, porque el futuro no puede ser un campo vacío gobernado por cuatro macrogranjas. (**Aplausos**). Además, no miremos para otro lado: las macrogranjas están contaminando las aguas. Más del 20 % de las aguas subterráneas y superficiales tienen límites de nitratos por encima de la legalidad. Pero es que en muchos municipios el agua que sale del grifo también supera los límites legales. O actuamos ya o seguimos tragando agua sucia. Y no engañemos a la gente, las macrogranjas no son compatibles con la transición ecológica, ni aunque se maquille con macroplantas de biogás. Eso no es economía circular, eso es un círculo vicioso. La macrogranja justifica la macroplanta y la macroplanta, de nuevo, consolida la macrogranja. Muy distinto es ese biogás que se da ligado a las pequeñas explotaciones locales para gestionar residuos y, cómo no, generar energía sin destruir el territorio.

Por tanto, señorías, el campo tiene hoy dos amenazas. La primera, los recortes de la PAC en favor de un rearme que defienden el Partido Popular y VOX para contentar a Donald Trump. (**Aplausos**). Y, en segundo lugar, un Mercosur hecho a la medida de las multinacionales agroalimentarias y la industria centroeuropea que desprotege a agricultores, consumidores y ganaderos. No hay autonomía estratégica sin soberanía alimentaria, y este tratado de Mercosur va en su dirección contraria: deslocaliza producción y empuja a la agricultura europea a la hiperintensificación y al abandono rural, con graves costes sociales y ecológicos. Y, mientras tanto, VOX distrae. Distrae con los jabalíes, los lobos, la batalla cultural que toque, pero siempre defienden lo mismo: macrogranjas, fondos de inversión y desregulación ambiental. Dicen defender al campo, pero lo ponen siempre al servicio de los nuevos señoritos. (**Aplausos**). Por eso decimos claro que en esta encrucijada, en esta crisis del campo hay dos caminos: el posturero y las batallas culturales de VOX, que no llevan a ninguna parte, que niegan lo evidente y solo pretenden distraer, o la determinación de transformar lo que no funciona y proteger a quienes trabajan el campo de quienes se aprovechan de su esfuerzo. Así que nosotros y nosotras ponemos el interés general en el centro y empezamos por quienes sostienen el campo, por quienes sostienen nuestros pueblos...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

El señor **VALERO MORALES**: ... por quienes sostienen nuestro país. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, puestos en pie**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Serrano Martínez.

El señor **SERRANO MARTÍNEZ**: Gracias, presidente.

En primer lugar, permítanme que tenga unas palabras de afecto hacia todos esos ganaderos y agricultores que hoy están sufriendo las borrascas que están viviendo especialmente en mi tierra, Andalucía, y que están siendo víctimas de ese cambio climático feroz que nos está afectando al conjunto de la población y del país. Vaya para ellos también un caluroso saludo. Ahora los señores de VOX tienen difícil explicar que no existe ese cambio climático, y para eso nos hacen traer aquí una iniciativa que nos hace perder el tiempo, con las mentiras y las barbaridades que aquí hemos escuchado.

Decía el señor Macías, del Grupo Popular, que hay dos millones más de jabalíes desde que gobierna Pedro Sánchez. (**Risas**). Oiga, señor Macías, no repita usted eso mucho, no vayan a creerse algunos de esta sala que es para inflar censos electorales o cualquier otro artilugio. (**Aplausos.—Risas**). Por favor, señor Macías, un poco más de rigor cuando se trata de defender al campo y a los ganaderos. (**Rumores**). Porque esa es la pregunta que nos tenemos que hacer: ¿quién de verdad defiende a los ganaderos y al campo con rigor, con serenidad y con propuestas? Lo hemos visto y lo estamos viendo en este mismo Congreso. Miren, es radicalmente falso que desde el minuto cero la Generalitat y el Gobierno de España no hicieran frente a esta emergencia sanitaria. Es radicalmente falso, cogieron el timón y se pusieron a trabajar. Mire, le voy a decir tres de las muchas medidas que pusieron en marcha: restricción del acceso al medio rural y suspensión de las actividades de ocio en más de noventa municipios; control intensivo de la población de jabalíes con declaración de emergencia, batidas reforzadas, apoyo de medios especializados y también de la UME; y activación de ayudas económicas directas de entre 10 y 20 millones para aquellos ganaderos afectados. Por tanto, es radicalmente falso lo que ustedes vienen a decir de que no se hizo un trabajo. Por cierto, perfectamente coordinado entre la consejería y el Gobierno de España, el Ministerio de Agricultura. Por tanto, lecciones en esta Cámara de trabajar por los ganaderos, ninguna, señorías de la derecha, ninguna. (**Aplausos**). Porque cada vez que ha habido algún tema para defender a los agricultores y ganaderos de nuestro país, ¿saben lo que han hecho ustedes, señorías de VOX y del Grupo Popular? Votar en contra. Votaron en contra de la ley de la cadena,

una ley de la cadena que venía a defender los precios justos para los agricultores, que venía a decir que a aquellos que hagan un mal uso y que vendan por debajo de los costes de producción se les sanciona. ¿Saben lo que hicieron el Partido Popular y VOX? Boicotear la ley. La boicotean para que los ganaderos, los productores y los agricultores de nuestro país tengan que vender por debajo de los costes de producción, eso hace la derecha. (**Aplausos**).

Mire, defender a los agricultores, permítame, señor Chamorro, no es irse a un centro comercial a la sección de caza y comprarse una gorrilla, unas botas de ante, ponerse un chaleco y decir: ahora defiendo a los agricultores. (**Aplausos**). No. Mire, señor Chamorro, defender a los agricultores es ir a las instituciones europeas a pedir más financiación, no a pedir menos (**el señor Chamorro Delmo hace gestos juntando y separando los dedos índice y corazón**), y es ir a esas instituciones para creer en Europa y traer una mejor PAC; pero ustedes dicen una cosa en Bruselas y luego vienen a España, se compran el chalequillo, se ponen la gorrilla y dicen: Yo defiendo al agricultor. No, usted no defiende al agricultor; usted lo que quiere es un recorte en la política agraria común para ganaderos y agricultores. (**El señor Chamorro Delmo se palmea la mejilla**).

Le voy a decir de una manera muy sencilla lo que defiende el Partido Socialista, son cuatro cosas fundamentales. No vamos a renunciar ni a bajar de los 47 000 millones de euros que actualmente recibe nuestro país en la política agraria común, porque nosotros queremos una mayor redistribución y que llegue esa política agraria común a las familias que quieren y tienen el derecho a quedarse en sus pueblos (**aplausos**), porque a esos agricultores nos debemos. Permítame decirle, señoría, que queremos que esa política agraria común llegue al joven que quiere poner una pequeña o mediana explotación en su pueblo y que tiene el derecho a quedarse en su municipio; cosa que ustedes quieren robarle. Nosotros no queremos una política agraria común para paraísos fiscales ni que vengan a hablar de agricultores de salón. No, queremos una política agraria común que dé vida y futuro a los municipios y a los pueblos del medio rural. Esa es la política agraria común que queremos para nuestros agricultores y para nuestros ganaderos. (**Rumores**).

Señorías, voy acabando. Se lo decía anteriormente: defender la política agraria común, defender la ley de la cadena y defender a los productores, a los ganaderos y a los agricultores no es vestirse... Lo siento mucho, señor Chamorro, eso es lo que hacen. (**El señor Chamorro Delmo: ¿Pero qué dice?**). No es confrontar ni enfrentar a la ciudadanía, sino defender con nitidez en Bruselas y en Madrid lo que es beneficioso para una economía familiar, para lo que son la gran mayoría de las familias de nuestro país. Eso es lo que va a hacer el Partido Socialista...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

El señor **SERRANO MARTÍNEZ**: ... y lo que hace el Gobierno de España, con rigor, con seriedad y siempre mirando a los agricultores a la cara; cosa que ustedes empiezan a no poder hacer. (**Aplausos.—Rumores**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

**— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, PARA DAR CUENTA DE LA CORRUPCIÓN ECONÓMICA, POLÍTICA E INSTITUCIONAL QUE AFECTA AL GOBIERNO Y DEL DETERIORO DE LA CALIDAD DEMOCRÁTICA EN NUESTRO PAÍS. (Número de expediente 173/000146).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la moción consecuencia de interpellación urgente, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para dar cuenta de la corrupción económica, política e institucional que afecta al Gobierno y del deterioro de la calidad democrática en nuestro país.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra la señora Rodríguez Calleja.

La señora **RODRÍGUEZ CALLEJA**: Gracias, presidente.

Señorías, comparezco hoy para defender esta moción consecuencia de interpellación formulada por la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Esther Muñoz, a la vicepresidenta segunda del Gobierno. Seguro que algunos lo recuerdan, porque aquella intervención nos dejó meridianamente claro que aquel debate fue profundamente preocupante para la calidad democrática de nuestro país. Lo que quedó claro es que ni la señora Díaz ni su grupo político y parlamentario, al que representa SUMAR, ni ninguno de sus socios tienen líneas rojas frente a la corrupción del sanchismo. Ya no tienen líneas rojas y, pase lo que pase, están dispuestos a mirar hacia otro lado con tal de seguir aferrados al poder. Ya no existe límite a la corrupción. (**Aplausos**). Ni siquiera a la gestión negligente durante años en un ministerio que ha sido el epicentro de prácticas corruptas y cuya falta de actuación ha tenido consecuencias devastadoras, con un precio humano incalculable: cuarenta y siete víctimas. Desde esta tribuna quiero trasladar nuestro recuerdo, nuestro respeto y nuestro afecto a las familias, que no merecen ni el olvido ni el silencio cómplice de quienes tenían la obligación de actuar y todavía hoy no han asumido ninguna responsabilidad. (**Aplausos**).

Señorías, este no es un debate de opiniones, sino de datos objetivos, porque España ha experimentado un deterioro progresivo y alarmante en sus estándares de integridad pública, una caída en los índices internacionales de percepción de la corrupción, la politización de los órganos de control, la colonización de las instituciones, que deberían ser independientes, y la normalización del escándalo y de la falta de responsabilidades. Lo que antes provocaba dimisiones y ceses inmediatos hoy se tapa, se minimiza o se justifica en el Consejo de Ministros o en esta propia tribuna.

Señorías, todo en este Gobierno y todo en Pedro Sánchez es una gran mentira. Llegaron al poder con una moción de censura defendida por el señor Ábalos. ¿De verdad no tenían otro perfil más decente? (**Aplausos**). Debían de no tenerlo, porque la verdad es que muchos de ustedes aplaudían con mucha energía. (**Rumores**). Hoy está en prisión, acusado de cuatro delitos. En la moción de censura prometieron luchar contra la corrupción, pero la realidad es bien distinta, pues la realidad y los informes de la UCO nos indican que robaron desde el primer día, desde el momento en que llegaron. (**Aplausos**). Dijeron que serían implacables contra la corrupción política y el señor Sánchez prometió que traería a Puigdemont detenido, pero la realidad es que primero rebajaron el delito de malversación, después indultaron a condenados por corrupción y, por último, redactaron una ley de amnistía a la carta diseñada para borrar delitos concretos y así comprar apoyos parlamentarios. Proclamaron también la separación de poderes, pero también mentían. La verdad es que han tomado las instituciones y las han degradado, hasta el punto de tener a un fiscal general del Estado condenado e inhabilitado, algo absolutamente inédito y gravísimo en una democracia avanzada. (**Aplausos**). Hoy los españoles nos preguntamos: ¿va a cumplir el fiscal su condena?, ¿la va a cumplir?, ¿o ya están preparando su indulto?, ¿es así como le van a pagar los servicios prestados? (**La señora presidenta ocupa la Presidencia**).

Se les llena la boca hablando de que son un Gobierno progresista; pero, oiga, si aquí los únicos que progresan son algunos de ustedes. Mientras los españoles no llegan a fin de mes, dirigentes socialistas hacían negocio con contratos. Mientras ustedes suben los impuestos, en Ferraz circulaban sobres y bolsas con fajos de billetes. (**Rumores**). Para que usted me entienda, señora Minguez, chistorras y lechugas en su argot. (**Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!—Rumores**). Los jóvenes en España no encuentran trabajo, pero el hermano del presidente cobraba sin saber ni dónde ni en qué trabajaba, la mujer del presidente acumulaba privilegios y dirigía una cátedra sin título y Ábalos colocaba a sus sobrinas en empresas públicas y cobraban sin ir a trabajar. Hablemos de vivienda, la primera preocupación para los españoles, pero no para ustedes, porque a los socialistas les pagaban viviendas, segundas residencias y pisos de encuentro con el dinero robado a todos los españoles. (**Rumores**). Hablemos de Cerdán, el militante ejemplar, el centro de la trama y el amigo de Leire, la fontanera, la de los audios de la sauna del suegro, la imputada por chantajes a jueces y policías. O de Koldo, el que todo lo grababa, el que fue consejero de Renfe y hoy está en prisión. (**Rumores**). Miren, ya existen indicios de financiación ilegal del PSOE y así lo investiga la Audiencia Nacional. (**Aplausos.—Rumores**). ¿Pero no se dan cuenta de que no cabe más corrupción en un solo Gobierno y en un solo partido? Ya no cabe. (**Rumores**). Es todo un ecosistema de abuso de poder, de clientelismo y de corrupción política y moral (**rumores**), pero todos ustedes callan porque, ya se sabe: al menos no gobierna la derecha.

También nos dijeron que sería el Gobierno más feminista de la historia, otra mentira más. Aprobaron leyes que han sacado a agresores sexuales y pederastas a la calle, leyes que concultan los derechos de las mujeres. Han desprotegido a las víctimas de violencia con pulseras que no funcionan, que son *low cost*. ¿Y pretenden darnos a nosotros lecciones de feminismo y de apoyo a las víctimas? (**Rumores**). ¡Pero si la agresión sexual se producía en el Palacio de la Moncloa y el agresor era amigo del presidente! Su protocolo —el suyo— consistía en tapar las denuncias e invitarle a comer para contratarlo como asesor. (**Aplausos.—Rumores**). Y también se declararon abolicionistas de la prostitución. ¿Pero cómo les vamos a creer si la realidad demuestra que los primeros

consumidores de prostitución estaban en sus propias filas? Pero, claro, qué se puede esperar si el ‘número 1’ ha vivido del repugnante negocio de la prostitución. (**Aplausos.—Rumores**). Han degradado a las mujeres, las han utilizado y las han traicionado.

Pero peor que todo esto es la corrupción moral, la más vergonzosa. ¿Recuerdan aquello de no gobernaremos con Bildu, se lo puede decir una y mil veces? ¿Lo recuerdan? (**Rumores**). Bien, pues hoy Bildu negocia excarcelaciones de asesinos por votos a favor de Sánchez. ¿Cabe algo más miserable, señorías? (**El señor Pérez López: ¡Txeroki!**). Hoy, Bildu, y quizá también ustedes, celebren que Txeroki, condenado a cuatrocientos años de cárcel, pueda dormir en casa. Pero, mientras, los españoles lloramos a las víctimas que nunca volverán. (**Aplausos.— El señor Pérez López: ¡Muy bien!**).

Señorías, por todo esto y mucho más que no me da tiempo a contar, les pedimos que apoyen esta moción, porque es una moción en defensa de la decencia, de la legalidad y de la democracia. Aunque, seamos claros, la mejor moción contra la corrupción y en defensa de la decencia en España es que este Gobierno se vaya cuanto antes.

Nada más y muchas gracias. (**Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rodríguez.

Antes de dar la palabra al próximo Grupo Parlamentario, les aviso de que esta será la última moción que vemos hoy. Votaremos después de que termine esta moción y la última moción la veremos mañana. ¿De acuerdo?

Para la defensa de la enmienda formulada por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez García.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Con la venia.

El cuaderno de agravios a la Constitución y a las leyes del Gobierno socialista en coalición con los comunistas es infinito. Infinito significa que no ha terminado, y mientras siga en la Presidencia del Gobierno este señor circunstante en la Moncloa, continuará.

Tres sentencias del Tribunal Constitucional declarativas de inconstitucionalidad de decretos leyes por defecto de la extraordinaria y urgente necesidad. Pulsión totalitaria en abuso del instrumento legislativo en manos del Gobierno para preterir al Parlamento. Una sentencia declarativa de inconstitucionalidad de un estado de alarma por fraude a la Constitución al eludir el estado de excepción. Declaraciones de invalidez por el Tribunal Supremo de la destitución del coronel Pérez de los Cobos —al que se le ha privado, por cierto, de su carrera porque no ha podido ascender a general injustamente—; del nombramiento de la presidenta del Consejo de Estado; de un nombramiento de fiscal de sala, etcétera. Una ley de amnistía, cuando menos, de dudosa constitucionalidad, sobre la que ha alegado la Comisión Europea, en uno de los procedimientos judiciales entablados

ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que es una ley cuya única finalidad es partidista al objeto de la investidura del señor Sánchez como presidente del Gobierno y que no pretende ni persigue ninguna pacificación —lo digo entre comillas— de Cataluña. Una sentencia del Tribunal Supremo firme —aunque esté recurrida en amparo, pero firme— de condena penal de un fiscal general del Estado —se ha dicho ya aquí, algo sin precedentes no en España o en Europa, sino en en el mundo—. Un auto del Tribunal Constitucional que suspendió la tramitación de unas enmiendas, por extravagantes, de reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial —sin precedentes también—, y aquí se dijo que no era posible que el Tribunal Constitucional... Hubo declaraciones, antes de recaer el auto ese fin de semana, del presidente del Gobierno y de algún ministro instruyendo a los magistrados acerca de lo que tenían que hacer. Y así, como digo, hasta el infinito, porque esta es la realidad del Gobierno del señor Sánchez; es decir, un Gobierno que sufre una pulsión totalitaria que ejerce claramente y al que no le gustan ni la democracia, ni las leyes, ni la Constitución, ni nada de esto que dice todos los días que defiende, porque ya sabemos que es un mentiroso.

A esto se añade la corrupción en el Partido Socialista y en sus dirigentes, que abarca a las Administraciones públicas a su cargo, que comprende a la familia del presidente del Gobierno —léase, doña Begoña de Nuestros Pecados o el hermanísimo, el director que no dirige—, una situación sofocante. Pueden añadir los nombres que todos ustedes saben y que se sentaban aquí hace poco: Santos Cerdán, Ábalos y ese mariachi que los acompaña, la fontanera... En fin, todas esas cosas. Todos en los tribunales, encausados por corrupción. Es una situación sofocante que hace que el Gobierno no sea un Gobierno homologable con ninguna nación de Europa.

Y luego está la impericia del Gobierno, por si algo faltaba. La impericia del Gobierno, explicable en parte por la corrupción —no solo—, que ha tenido y seguirá teniendo, desgraciadamente, consecuencias trágicas para los españoles: la dana en Valencia, el accidente del AVE en Córdoba, etcétera.

Por lo tanto, todo esto justifica sobradamente la moción del Grupo Popular, pero esta moción es blanda, como no podía ser menos en el caso del Grupo Popular. Nosotros hemos formulado algunas enmiendas adicionales a esos blandos planteamientos pastueños del Grupo Popular para con esta situación: que el Gobierno apruebe un protocolo de prevención de acoso sexual en la Presidencia del Gobierno, porque parece que por ahí circulaba libremente un señor que era un sátiro. Que el Gobierno desestime cualquier petición de indulto del fiscal general del Estado, así como se promueva la modificación de la ley de 1870 a fin de excluir el indulto a condenados por delitos relacionados con la corrupción. Que el Gobierno promueva la modificación del Código Penal a fin de agravar las penas de los delitos relacionados con la corrupción, especialmente si son cometidos por responsables públicos. Que se consideren —no que se les dé cumplimiento, como dice el texto de la moción, toda vez que no vinculan a España— las recomendaciones del Grupo de Estados contra la Corrupción, el GRECO, porque este grupo no es más que un órgano consultivo del Consejo de Europa. No sé por qué creen ustedes que es poco menos que un tribunal de justicia. Que se promueva la reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial al efecto de que el modo de elección de vocales del consejo esté inspirado en los principios que regían la ley anterior a la ley de 1985 del Gobierno socialista, en tiempos de Felipe González, que hoy anuncia que no va a votar a Sánchez si es candidato. Bueno, algo es algo. (**Risas**). La reforma de la Ley

Orgánica del Poder Judicial, también al efecto de suprimir la discrecionalidad del Consejo General del Poder Judicial en los nombramientos de magistrados del Tribunal Supremo y otros altos cargos de la magistratura, de modo que se establezcan criterios reglados, preferentemente el de antigüedad en el escalafón. La reforma de la Ley del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, al efecto de que desaparezca la discrecionalidad del nombramiento de los altos cargos de dicho ministerio por parte del fiscal general del Estado, e igualmente se establezcan criterios reglados, preferentemente el de la antigüedad en el escalafón. (**Una señora diputada: ¡Tiempo!**). La reforma del Código Penal, al efecto de agravar las penas del delito de atentado contra la independencia de jueces y magistrados, que se practica aquí diariamente. La derogación...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, tiene que ir terminando.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Termino. Es un minuto, gracias. (**Rumores**).

La derogación o desistimiento en la promoción de cualesquiera normas que permitan a autoridades gubernativas la censura de contenidos políticos e ideológicos en medios de comunicación y redes sociales. Y, por último, la reforma de las leyes procesales para que sea posible la impugnación por parte de grupos parlamentarios de altos cargos, tales como el del fiscal general del Estado y otros que han venido colonizando las instituciones, por utilizar el término del Grupo Popular. (**Varias señoras y señores diputados: ¡Tiempo!**).

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, tiene que terminar.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Nada más. Muchas gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, algunos de ellos puestos en pie.—Varios señores diputados: ¡Bravo!**).

La señora **PRESIDENTA**: En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Micó Micó.

La señora **MICÓ MICÓ**:

\$CAT20:20:24

*Gracias, presidenta.*

*El PP viene hoy aquí a hablar de feminismo, corrupción y conflicto de intereses. Pero mientras que hacen discursos solemnes, tapan casos de acoso, minimizan denuncias de mujeres y hacen ver que el problema no existe. Cuando las denuncias caen en sus propios cargos, suben aquí a esta tribuna a hablar de acoso y mientras ocultan el caso de una regidora de Móstoles contra un alcalde de su propio partido, esa es su hipocresía. El Partido Popular nunca trabaja para saber la verdad, siempre trabaja para tapar cuando los suyos hacen cosas mal, y esto sucede muy a menudo. De la misma manera que tapaban y decían que Mazón a las cinco de la tarde ya estaba el día de la dana en el Palacio de la Generalitat trabajando, lo cual no era verdad, estaba en El Ventorro haciendo a saber qué cosas. No lo decimos nosotros, lo dijeron ayer los escoltas del presidente en sede judicial cuando aseveraron que hasta las 19:45 de la tarde Mazón no llegó al Palacio de la Generalitat.*

*Estos no son casos aislados, señorías del Partido Popular, es su manera de hacer política. Ustedes mienten, ustedes encubren y ustedes manipulan la información. Hacen lo mismo cuando hablamos de corrupción, es la misma forma de hacer política. Nadie me negará que en la época gloriosa de la corrupción valenciana —¿se acuerdan ustedes? Camps, Fabra, Rita Barberá, Cotino, Zaplana— decían que no era corrupción; ustedes decían que eran unas manzanas podridas. Pues muy bien, estas manzanas podridas deben ser centenares de kilos, porque a estas alturas seguimos comiendo todavía esas manzanas podridas. Las manzanas podridas hicieron que hace quince años niños y niñas valencianos tuvieran que estudiar en barracones porque se quedaban sin el dinero para construir escuelas que ustedes robaban. Las manzanas podridas que hace quince años dejaban a miles de personas dependientes sin subvenciones porque tenían expedientes ocultos en almacenes, mientras les robaban el dinero a las personas que más lo necesitaban. Desafortunadamente, estas manzanas podridas no son solo de antes, continúan teniendo estas manzanas podridas en estos momentos en referencia a la vivienda.*

\*CAT20:22:52

Mientras miles de personas no pueden pagar el alquiler en Valencia, mientras más de 76 000 valencianas y valencianos esperan una vivienda protegida, el Partido Popular ha permitido que la vivienda pública en Alacant acabe en manos de cargos públicos y de sus familiares en una trama de corrupción espectacular. De hecho, os voy a explicar cómo se construye paso a paso una trama de corrupción en forma de urbanización para ricos. Yo la he llamado la urbanización del Partido Popular. El primer paso es que la Generalitat Valenciana, cuando todavía estaba Mazón —de hecho, de lo primero que hizo cuando entró a gobernar el Partido Popular—, dice que se puede acceder a vivienda pública protegida ganando 6300 euros al mes; o sea, vivienda pública protegida para ricos. Una persona con casi 6000 euros al mes puede acceder a VPP en el país valenciano porque Mazón así lo quiso. Primer paso. Segundo paso, utilizan esa vivienda pública protegida para construirse una urbanización de lujo y a medida en Alacant con la siguiente equipación: piscina, pista de pádel, gimnasio y parque infantil. Lo típico de cualquier urbanización de viviendas de protección pública, ¿verdad, señorías? Todas son así. Tercer paso —esto es muy fuerte—, se reparten entre concejales, cargos del PP, familiares del PP y algunos funcionarios del ayuntamiento las viviendas públicas protegidas de la urbanización de forma ilegal. Pero, para más inri, el cuarto paso, y esto ya es demencial: las personas del PP que se han quedado las viviendas públicas protegidas resulta que las

utilizan para especular y las alquilan por 1600 euros al mes. Esto es corrupción, esto es lo que hace el Partido Popular. Es indecente, señorías del Partido Popular, que vengan aquí a darnos lecciones. (**Aplausos**). Después de esta trama en Alicante, ¿cómo se atreven aquí a venir a hablar de corrupción? ¿Qué es corrupción?, dices mientras clavas en mi pupila tu pupila azul. ¿Y tú me lo preguntas? Corrupción eres tú. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, señora Micó.

Pel Grup Parlamentari Junts per Catalunya, té la paraula el señor Pagès i Massó.

*Muchas gracias, señora Micó.*

*Por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra el señor Pagès i Massó.*

El señor **PAGÈS I MASSÓ**:

**\$CAT20:26:20**

*Presidenta, señorías, muy buenas tardes de nuevo.*

*Enésima iniciativa del Partido Popular sobre el deterioro democrático y la corrupción de las instituciones. Si el tema es este, el debate de la interpelación de diciembre fue buen ejemplo: la señora Muñoz lanzando a la cabeza de Díaz a Ábalos, Koldo y Cerdán y la señora Díaz hablando de la dana, los cribados de Andalucía, los negocios de Montoro y la sanidad madrileña. Bien, parecía imposible, pero la moción de hoy todavía lo empeora. Es un tipo de grandes éxitos del Partido Popular que va desde el acoso sexual del PSOE hasta el fiscal general, pasando por los alertadores, la UCO y el GRECO, para amenizarlo con una inflamada denuncia, literalmente, de la politización de las instituciones, la utilización partidista de los órganos del Estado y la quiebra de los principios de imparcialidad que impactan en la reputación de España. Me quedo con esto de la quiebra de los principios de imparcialidad que impactan en la reputación de España.*

*Mientras leía todo este discurso, los medios de comunicación se hacían eco en toda Europa de que el máximo tribunal de la Unión Europea acababa de clavar una bofetada de campeonato al Parlamento Europeo por haber actuado con total parcialidad cuando levantó injustamente las inmunidades de los tres diputados independentistas en 2021, incluyendo al presidente en el exilio, Carles Puigdemont. Una sentencia que es un hasta aquí, un hasta aquí jurídico, que no solo anula una decisión del Parlamento Europeo, un suplicatorio, sino que también fija —y atención, porque lo hace con el tema de la represión en el exilio catalán— un nuevo paradigma de imparcialidad europeo, un estándar de imparcialidad que deja a todas las instituciones españolas, si me lo permiten, con el culo al aire: al Poder Judicial, a la Administración electoral, al mismo Gobierno, a los servicios de inteligencia, a la Policía y a Hacienda. También retrata a este*

*Parlamento, al anterior presidente y su notoria imparcialidad, y también deja en evidencia debates como los de hoy.*

*La sentencia, además de un hasta aquí jurídico, es un hasta aquí político. Marca un límite en la autorización que han estado haciendo los partidos políticos españoles en las instituciones europeas para fines ilegítimos y partidistas. Los magistrados europeos ponen negro sobre blanco que la causa contra los independentistas catalanes y contra el presidente Puigdemont es una causa política, y que no quieren permitir que España capture a las instituciones europeas como hacen los partidos que ustedes representan y como han hecho en las instituciones españolas. (Rumores).*

La señora **PRESIDENTA**: Un moment, senyor Pagès.

Por favor, un poco de silencio. (**Continúan los rumores**).

Señores diputados que están de pie hablando, por favor, hay un diputado interviniendo en la tribuna.

Quan vulgui.

El señor **PAGÈS I MASSÓ:\$**

*¿Quién sale ganando con esta sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea? Europa, la democracia europea, Cataluña, el presidente Puigdemont, la lucha del exilio. -----*

**FIN turno 11 mar**

PLENO

Turno 12.-María Dolores

10.2.26

(Termina el señor Pagès)

*¿Quién sale perdiendo? Para empezar, el Reino de España y su estrategia de exportar fuera de sus fronteras la politización y la degradación de las instituciones. Europa ha dicho basta a instrumentalizar las instituciones europeas para hacer una cacería contra los independentistas catalanes. Y sale perdiendo también, evidentemente, el señor Adrián Vázquez, el ignorante que desde la Comisión trajo al Parlamento Europeo el ridículo*

*más grande de la historia. Sale perdiendo, naturalmente, el ente jurídico español en Europa y todos aquellos que le han alimentado con gasolina — Garicano, González Pons y Montserrat, del PP—, pero también, y muy especialmente, salen perdiendo los comisarios políticos del PSOE, como la ministra González Laya o la eurodiputada Iratxe García o los eurodiputados del PSC, como Jaume Duch, ahora consejero de Exteriores bajo la Presidencia de la presidenta Metsola, pieza clave para que el Parlamento Europeo se embruteciera en nombre de España, vulnerando los derechos de los europarlamentarios que debería haber protegido. Sale perdiendo el Poder Judicial español y las insensatas aventuras europeas del Supremo y del señor Llarena en sus euroórdenes. También sale perdiendo un Tribunal Constitucional que la semana pasada, con la honorable excepción de un solo magistrado, se negó a levantar las órdenes de detención contra el presidente Puigdemont y los exiliados. Un Tribunal Constitucional que, una vez más, dimitió de su función de garante de los derechos y defensor de los intereses penales para encubrir las vergüenzas del Poder Judicial.*

*Muchas gracias.*

\*CAT20:31:32

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Pagès.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra la señora López Tagliafico.

La palabra la señora **LÓPEZ TAGLIAFICO**: Gracias, presidenta.

Señorías del Grupo Popular, hay que tener mucha jeta para venir aquí a dar lecciones contra la corrupción, contra el abuso y a favor de la democracia (**aplausos**), con una moción llena de palabras solemnes como “tolerancia cero”, “protección de denunciantes” y “calidad democrática”. Hablaban de decencia, pero, en realidad, ustedes saben mejor que nadie que, cuando se rasca un poquito, aparece lo de siempre: el titular, el gesto, pero detrás no hay nada. Porque ustedes no tienen proyecto y, cuando no hay proyecto, únicamente te dedicas a hacer ruido y a repetir las mismas palabras cada vez más alto para tapar ese vacío.

Déjenme simplemente desmontar su moción con un ejemplo que les debería invalidar para dar lecciones o, como mínimo, dar vergüenza por intentarlo. Lo haré interpellándoles con sus propias palabras: “mirar hacia otro lado”, “taparse la nariz”, “dan vergüenza”, “dan asco”, “si tuvieran dignidad dimitirían”, “usted se queda”. Y ahora la pregunta, señorías del Grupo Popular: ¿se reconocen? ¿Se reconoce la señora Muñoz? Porque, mientras ustedes subían aquí a repetir “asco” y hablaban de tolerancia cero y de protección de denunciantes, el Partido Popular de Madrid, el Partido Popular de su amiga Ayuso, estaba practicando justo lo contrario de lo que se dedican a defender. Se lo digo en una palabra: Móstoles. Con prácticas vergonzosas, desaconsejando a la víctima que denunciara, archivando un expediente sin escucharla, con presiones, represalias, cuestionando su relato. Y cuando el caso estalla, ¿qué hacen? ¿Protegerla?

Evidentemente, no; más bien todo lo contrario: cierran filas. ¿Se reconocen? ¿Se reconocen en su propia moción cuando una mujer denuncia? ¿Dónde estaba su tolerancia cero cuando la denunciante era de los suyos? ¿Dónde estaba su búsqueda de la verdad si se archiva sin escucharla? ¿Dónde estaba su protección de la denunciante cuando se la expone y se la intenta desacreditar? Ustedes vienen a dar lecciones, pero cuando la realidad les pone un espejo delante, lo que hacen no es ejemplaridad. Lo que hacen es lo de siempre: proteger a los mismos, desproteger a los vulnerables y cerrar filas con los de arriba. Y eso, señorías, no es tolerancia cero; eso se llama impunidad.

Evidentemente, también podemos poner ejemplos de corrupción con nombres y apellidos que seguramente les sonarán: Luis Bárcenas, Rodrigo Rato, Jaume Matas, Eduardo Zaplana, Cristóbal Montoro, Francisco Camps... todos ellos condenados o imputados, ministros de Aznar o de Mariano Rajoy. Sí, también ese M. Rajoy que se ve que todavía no sabemos quién es.

No hablamos de casos aislados y tampoco hablamos del pasado, porque hoy en día eso se traslada al presidente de la Diputación de Almería, al alcalde de Alicante o al entorno de la señora Ayuso. Y todo esto, señorías del Grupo Popular, no es entrar en el clásico 'y tú más', es algo mucho más sencillo. Porque son ustedes quienes han tenido un problema estructural con la corrupción, y por eso mismo no pueden venir aquí a dar lecciones de regeneración democrática. Por eso lo decimos con claridad: la regeneración no se proclama, se demuestra. Aquí, evidentemente, nosotros no venimos a blanquear a nadie. Venimos a decir que la corrupción y el acoso se combaten con controles, con instituciones que funcionan y con decisiones que garantizan que nadie esté por encima de la ley, caiga quien caiga, venga de donde venga. (**Aplausos**). ¿Pueden ustedes decir lo mismo? Porque cuando hay que pasar de las palabras a los hechos, ustedes hacen lo contrario: votan en contra de la oficina anticorrupción, votan en contra de la protección de los denunciantes, bloquean durante años la renovación del Consejo General del Poder Judicial, bloquean el Tribunal de Cuentas. Muchos discursos, muchas mociones, pero en contra de los instrumentos que permiten prevenir y perseguir la corrupción. En definitiva, mucha jeta, señorías del Grupo Popular.

Nuestra obligación es otra: estar a la altura de la ciudadanía, actuar con contundencia y aprobar medidas que eviten que estos casos vuelvan a pasar, intentando recuperar esa confianza que hemos perdido de la ciudadanía. Porque, mientras estamos hablando de esto, dejamos de hablar de lo que de verdad importa a la gente, de lo que esperan de nosotros. Mientras la ciudadanía vive en un contexto de vivienda imposible, de precios que no les dejan respirar, de precariedad, de servicios públicos saturados y de desánimo, ustedes solo generan ruido. Hay quienes estamos aquí para demostrar que hay otra manera de hacer política: ampliando derechos, dando esperanza y futuro. Pero, para esto, necesitamos reconnectar con algo fundamental: que la gente pueda volver a sentir que mañana podrá vivir mejor que hoy. Por eso nuestra respuesta tiene que ser concreta y contundente. Políticas que se noten en el día a día: que se noten en la vivienda, en los salarios, en el tiempo para vivir, para crecer con dignidad, en servicios públicos que funcionen. Esto es a lo que hemos dedicado nuestro tiempo muchos de los que estamos aquí: demostrando que sí que hay otra política, que sí que hay política que mejora las condiciones de la vida de la ciudadanía y que hay quien mueve el tablero de juego para que eso pase.

Hoy parece que dibujamos un horizonte un poco difuso, pero les puedo garantizar que asumimos el reto, que seremos más y seguiremos conquistando derechos, acallando el ruido, como dice mi amigo Ismael Serrano, y sumándonos a la llamada, esa que convierte la tristeza compartida en rabia que cambia vidas. Conseguiremos que el miedo cambie de bando, porque, cuando se construye una mayoría social alrededor de soluciones concretas, la gente responde. Así que esa es nuestra tarea: menos resignación y más política útil, menos ruido y más resultado, menos cinismo y más esperanza y futuro. Porque cuando la política mejora vidas, la democracia se fortalece y la reacción retrocede.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora López.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Castilla Álvarez.

La señora **CASTILLA ÁLVAREZ**: Gracias, presidenta.

Muy buenas tardes, señorías.

Señora Rodríguez, habla usted de colonización de las instituciones y ha definido exactamente lo que hace su partido en el Senado: colonizarlo y tratarlo como si fuera su propio negocio; o lo que hacen con las comisiones de investigación en el Senado, que eso sí que es un gazpacho; parece el camarote de los hermanos Marx. (**Aplausos**).

Hoy de nuevo estamos en el día de la marmota. Hace unos meses les dije que presentaban mociones de “corta y pega”, y hoy, señorías del Grupo Parlamentario Popular, me están dando de nuevo la razón. Escuchar hoy al Grupo Popular hablar de corrupción estructural y del deterioro de la democracia tiene el mismo efecto que oír a un pirómano explicar cómo apagar incendios. Mucha teoría, poco historial coherente y un fuerte tufillo de hipocresía. Porque hoy no estamos ante una moción contra la corrupción. No, hoy estamos ante un ejercicio de amnesia selectiva. Sacan ustedes pecho por la presunta corrupción ajena, pero no dicen nada de los más de treinta juicios que tienen pendientes en los próximos años. (**Aplausos**). Y, además, no solamente eso, señora Rodríguez: usted se dirige a mi compañera Montse Mínguez y le dice no sé qué de bolsas. (**Rumores**). ¿Sabe lo que sí está comprobado, constatado y condenado por los juzgados? Que ustedes viven en una sede reformada con dinero de la caja B (**aplausos**), y que son el único partido condenado como organización por beneficiarse de esta.

Bueno, y vamos a pensar un poquito en su líder, en Feijóo, ¿no? (**Continúan los rumores**). Feijóo que está...

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señora Castilla.

Por favor, silencio. Así es imposible poder escuchar la intervención de la señora Castilla.

Muchas gracias. Cuando quiera.

**La señora CASTILLA ÁLVAREZ:** No se preocupe, presidenta. Voy a decir todo lo que tengo que decir, aunque hablen.

Feijóo reparte carnés de moral pública tras veranear, navegar y fotografiarse con un narcotraficante condenado. Pero miremos a Madrid. Ayuso se presenta como un ícono de la libertad, mientras su entorno acumula investigaciones de presuntos delitos fiscales y pasará a la historia por esa infame expresión: se iban a morir de todas formas. (**Continúan los rumores**). O bien, la degradación del debate por convertir el insulto encubierto —“me gusta la fruta”—, esa forma cobarde de insultar sin dar la cara. Porque para eso también son cobardes ustedes. (**Aplausos**).

Hablan de prevención de conflictos de intereses. Hay 76 475 valencianos que están esperando viviendas protegidas, y los cargos del Partido Popular se las reparten como cromos. Había hasta pistas de pádel, me he enterado yo de eso. La señora Rodríguez de eso sabe un poquito, creo. Ha pasado de puntillas por un tema tan importante como es la primera parte de su *petitum*: que hay que condonar cualquier conducta de abuso contra la mujer. ¿De verdad, señorías del Partido Popular? Resulta especialmente cínico que esto lo traigan ustedes aquí. Porque mientras se estaba redactando esta moción, una concejala de Móstoles —nos hemos tenido que enterar por la prensa— estaba denunciando presuntos delitos de acoso sexual y acoso laboral contra un compañero suyo, alcalde de Móstoles. ¿A qué están esperando para echar a ese señor del partido, ya que nos piden a nosotros tantas responsabilidades? (**Aplausos**). Por cierto, al parecer, el señor Feijóo decía que esto venía de largo. Es decir, que han estado callados y no han dicho absolutamente nada.

Les voy a hacer una cosa: les voy a interesar. ¿Dónde están las mujeres del Partido Popular? (**Varias señoras diputadas del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso levantando la mano: ¡Aquí!**). Ya que a nosotros nos preguntan muchas veces que dónde estamos las mujeres del Partido Socialista. Sí, sí. Pues les voy a decir dónde estamos nosotras. (**Continúan los rumores**). ¡Las de antes, enseñando a leer y escribir en las casas del pueblo, las maestras de la República represaliadas! (**Aplausos**). ¡Las de ahora, luchando porque haya más derechos y libertades para las que vengan, las suyas y las nuestras! Porque nosotros no distinguimos. Ya veremos qué va a pasar en Extremadura y Aragón, ¿verdad? A ver hasta dónde van a tragarse por conseguir el Gobierno. (**Continúan los rumores**). Lo que está claro es que VOX les acabará tragando a ustedes.

Yo no entiendo cómo dicen que están con las mujeres cuando votan en contra de la reforma laboral, de subir las pensiones —que nosotras somos las que tenemos las pensiones más bajas— o se oponen frontalmente a la subida reiterada del salario mínimo interprofesional, que hace que se acabe con la brecha salarial que hay entre hombres y mujeres. (**Aplausos**). Y no nos hablen del fiscal general del Estado, porque está claro que el señor Álvaro Ortiz cumplió con todos los requisitos, y quiero recordarles que tuvo el aval de este Congreso. Y si tanto les preocupa la separación de poderes, pueden ustedes aprobar el anteproyecto de ley de modificación del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, que avanza —y estoy convencida de que se lo han leído— para cumplir con las reiteradas recomendaciones de los informes GRECO.

Pero resulta que en su *petitum* también aparece que hablan de deterioro democrático. Lo dicen ellos, que van a tener próximamente un exministro del Interior condenado por tener una policía patriótica. ¡Es que tiene cuajo la cosa! Una policía que no perseguía delincuentes, sino enemigos políticos. España va avanzando en su lucha contra la corrupción. Léanse el informe GRECO de este pasado verano. Dice que España, de las diecinueve, avanza en dieciséis. ¿Saben cuántas había en su época, en el año 2017 cuando gobernaban ellos? Cero patatero, ¡ninguna! O sea, vamos a ver. (**Aplausos**).

Y voy a terminar, señora presidenta, porque tengo muchas cosas que decir, pero evidentemente no tengo mucho tiempo. (**Rumores**). Hablan en la última parte de separación de poderes y dicen que nosotros, los diputados y las diputadas socialistas, no tenemos respeto a los jueces. Hace falta tener valor para decir esto cuando son ustedes quienes los atacan cuando una investigación les incomoda. Vamos a mirar a Valencia. Esto está ocurriendo con la dana en la Comunidad Valenciana. En el momento en que la instrucción judicial empezó a cuestionar la gestión del PP, dirigentes y perfiles públicos del Partido Popular salieron a atacar a la jueza instructora. Eso es inaceptable. (**Continúan los rumores**). Por eso, esta moción no busca limpiar la democracia. Esto es un verdadero paripé y un posturero. Les voy a decir una cosa: vamos a luchar contra la corrupción, caiga quien caiga. Pero mírense al espejo, mírense todos y todas al espejo. Probablemente, no lo harán. ¿Saben ustedes por qué? Porque no les va a gustar lo que van a ver.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Castilla.

Votamos en un minuto. (**Pausa**).

#### **TOMA EN CONSIDERACIÓN DE PROPOSICIÓN DE REFORMA CONSTITUCIONAL. (VOTACIÓN):**

**— DEL PARLAMENTO DE LAS ILLES BALEARS, DE LEY PARA LA REFORMA DEL ARTÍCULO 69.3 DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA A LOS EFECTOS DE QUE LA ISLA DE FORMENTERA ELIJA UN SENADOR PROPIO, CON INDEPENDENCIA DEL QUE ELIJA LA ISLA DE EIVISSA (CORRESPONDE A LOS NÚMEROS DE EXPEDIENTE 101/000004 DE LA XII LEGISLATURA, 101/000004 DE LA XIII LEGISLATURA Y 101/000002 DE LA XIV LEGISLATURA). (Número de expediente 101/000002).**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a votar, en primer lugar, la toma en consideración de la proposición de ley de reforma constitucional del Parlamento de las

Illes Balears del artículo 69.3 de la Constitución española, a los efectos de que la isla de Formentera elija un senador propio con independencia del que elija la isla de Eivissa.

Comienza la votación. (**Pausa**).

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 347; a favor, 176; en contra, 33; abstenciones, 138.**

La señora **PRESIDENTA**: En consecuencia, se toma en consideración la proposición de reforma constitucional. (**Aplausos**).

**TOMA EN CONSIDERACIÓN DE PROPOSICIONES DE LEY. (VOTACIÓN):**

**— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 47/2003, DE 26 DE NOVIEMBRE, GENERAL PRESUPUESTARIA. (Número de expediente 122/000241).**

La señora **PRESIDENTA**: Votamos ahora la toma en consideración de la proposición de ley, del Grupo Parlamentario Popular, para garantizar el cumplimiento de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

Comienza la votación. (**Pausa**).

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 347; a favor, 172; en contra, 162; abstenciones, 13.**

La señora **PRESIDENTA**: En consecuencia, se toma en consideración la proposición de ley. (**Aplausos**).

Muchísimas gracias a todos por estar aquí, sobre todo a los invitados de la tribuna.

Se suspende la sesión.

**Eran las ocho y cincuenta minutos de la noche.**

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas comunidades autónomas de acuerdo con sus estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.